Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 (Porte pago) Buenos Aires, lunes 24 de julio de 1922

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida... Administrador, 7373 ... Director, 7375 ... Redacción, 7372 ... Publicidad, 7371 ... Expedición, 7374 ... con 20 aparatos ...

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

24 DE JULIO DE 1922

Sanciones del tiempo

"Debíamos reintegrar la patria a la plenitud de su autoridad moral, al ejercicio soberano de sus fueros y al normal funcionamiento de sus facultades constitutivas, para que volvieran a derivarse, más allá de los tiempos, tal como surgiera en las emancipaciones y redenciones humanas y restaurando todo lo perdido en el desastre pasado, fecundara su vida en progresiones superiores hacia sus infinitos destinos.

Así como en una poderosa concepción política nos propusimos redimirla de todos sus males y desgracias, así también, por magnos juicios y actitudes concordantes, buscamos afirmar y consolidar su personalidad, en el orden internacional, elevándola al templo del honor, de la razón y de la justicia. Y es ese apostolado de fundamental esenciabilidad, el que ha tenido la virtud de culminar tan esplendentes soluciones por lo que de hoy en más, la Argentina vibrará en la tarea renovada de todos los perfeccionamientos y de los aspectos perdurables de la humanidad.

Todo se ha realizado bajo los auspicios de la más absoluta unidad de concepto, llevando en sí los sucesos y y acontecimientos — sea desde la opinión pública como desde el gobierno y en el orden interno como externo — el mismo relieve y carácter de sus imponentes significaciones.

Esta es la síntesis de mis profundos convencimientos, robustecidos por la más notoria evidencia de sus inmensos beneficios, que ha hecho a nuestra patria eminente, grandiosa y hasta privilegiada del mundo, y símbolo de la más justa y sublime inspiración en pos de la paz universal.

El pueblo argentino afirma la seguridad de mis convicciones en demostraciones consecutivas y en las reiteradas renovaciones de la representación pública; así como en el momento actual asistimos a una verdadera irradiación de sentimientos patrios que vibran entusiastas de un extremo a otro de la República en resonancias de júbilo tal, que lamento que Vd. no se encuentre aquí para experimentarlas con nosotros, a la vez que enterarse de los aplausos que recibimos de los pueblos de todos los ámbitos de la tierra y de los juicios de los hombres más caracterizados en las representaciones actuales del mundo, que diariamente nos llegan en la forma más expresiva y encomiástica". (Del telegrama dirigido por el Presidente Yrigoyen al doctor Alvear el 30 de diciembre de 1921).

La República afirma en estos momentos una posición internacional de excepción. En la persona del presidente electo para el próximo período constitucional es objeto, por parte de gobiernos y pueblos europeos, de distinciones y preferencias que exceden considerablemente los límites fijados a las cortesías protocolares de uso en casos semejantes. Puede afirmarse sin jactancias que presenciamos una apoteosis del nombre argentino. Las naciones más poderosas de la tierra, por órgano de sus jefes de estado y de sus hombres públicos más eminentes ofrecen a nuestro país el homenaje de su simpatía, de su respeto y confianza en la grandeza de sus destinos futuros.

En estas circunstancias cobra todos los relieves de una clarividente profecía el documento que transcribimos como acápite. Fué dirigido al actual presidente electo, entonces delegado argentino en la Conferencia Internacional de Ginebra, por el Presidente Yrigoyen en respuesta a otro telegrama confidencial recibido del doctor Alvear. Los términos en que se halla concebido ese despacho, la patriótica certidumbre que alienta sobre las consecuencias futuras de la conducta argentina en la asamblea de las naciones, el fervoroso convencimiento que lo inspira, cotejado con las incertidumbres generales de aquellos momentos y parangonado a los acontecimientos actuales, provocan la admiración por su perspicaz visión de lo futuro y la reverencia por su altiva serenidad.

El tiempo, una vez más, ha dado la razón al Presidente Yrigoyen. El tiempo ha confirmado sus previsiones vistas de hombre público. Simultáneamente, confunde y refuta las presuntuosas y antipatrióticas afirmaciones de quienes, reincidiendo una vez más en el error derivado de su escepticismo y de su ofuscación, reiteraron los nefastos agüeros lanzados sobre el país con motivo de la política de la neutralidad. Fresco está el recuerdo y las impresiones vividas. Las proposiciones argentinas enunciadas en Ginebra por el ministro Pueyrredón y la enérgica actitud ulterior que las afianzara ante la expectación del mundo, provocaron una tempestad de airados comentarios en los hombres y diarios que pretendían poseer la clave de los acontecimientos internacionales y el secreto de sus repercusiones ulteriores. Una vez más se fulminó como torpe desacierto la actitud argentina y se anunció la fatídica sanción punitiva del aislamiento. La ignorancia y la ceguedad impidió abatir toda la grandeza moral del gesto argentino y su identificación con esos principios éticos perdurables en la evolución progresiva de las comunidades humanas. Del exterior venía la voz de aplauso, el grito de aliento, la manifestación de respeto. Entre nosotros sólo escuchábase el arresto agresivo de la incomprensión, el arrebato iracundo del despecho, el quejido amedentrado del egoísmo. El espectro del aislamiento evocábase con cruel fruición. La República Argentina habría de ser castigada duramente por las grandes naciones vencedoras de la guerra, expulsada de su concierto, repudiada de su sistema económico. Abandonada y sola, habría de quedar confinada en el lejano hemisferio austral, sin esperanzas de redimirse ni vislumbres de misericordia. Hasta espíritus templados y conciencias varoniles flaquearon bajo la amenazante sugestión. Pero el hombre que dirige los destinos del país permaneció fiel a sí mismo; no defeccionó del servicio de sus grandes ideales. Los enunció en fórmulas lapidarias y los sostuvo con excepcional grandeza de espíritu. Poseído de un magno ideal patriótico supo realizarlo en el orden internacional como lo había llevado a cabo en el orden interno. Su poderosa asistió al desfallecimiento transitorio de los que flaqueaban. Su clarividencia final vislumbró en el horizonte sombrío las claras irradiaciones de la gran apoteosis por venir. "Así también — dice el despacho que comentamos — buscamos afirmar y consolidar su personalidad en el orden internacional, elevándola al templo de honor, de la razón y de la justicia". Tal era el designio; la consecuencia estaba también prevista: "Y es ese apostolado de fundamental esenciabilidad el que ha tenido la virtud de culminar tan esplendentes soluciones por lo que, de hoy en más, la Argentina vibrará en latarea renovada de todos los perfeccionamientos y de los aspectos perdurables de la humanidad."

Los comentarios huelgan. La apoteosis argentina entre las naciones de la "entente" glosa con elocuencia la clarividente visión de ese mensaje y responde a las agoreras profecías de los incomprensivos. Son las justas sanciones del tiempo.

La gestión de los senadores radicales ante el Comité Nacional

FALSEDADES DE "LA NACION"

"La Nación" ha encontrado un precioso filón para explotar y una ocasión propicia para mentir y volcar sus desahogos, con motivo de la gestión iniciada por un grupo de senadores radicales, ante el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical solicitando medidas disciplinarias contra legisladores, que han llegado hasta realizar contubernios con los representantes del "regimen", traducidos en las votaciones en el Senado de la Nación, en la discusión de diplomas y en la elección de Comisiones, especialmente en la de acuerdos, donde llamados los senadores radicales a optar entre un representante del "regimen" y un radical, dieron sus votos al primero.

Por estas razones, cuya gravedad surge de ellas mismas y porque tal situación, es un estorbo para la labor parlamentaria impuesta por deberes de solidaridad política, es que los senadores han asumido la actitud, que sirve a "La Nación" para mentir descaradamente.

"No se trata de senadores "personalistas" ni "presidencialistas". Son miembros de un partido político, con el que se consideran obligados por la alta representación que tienen debido a sus esfuerzos y como tal proceden, considerando que es inadmisible, que en nombre de una independencia que nadie ataca, se realicen actos que importan atentar a la unidad partidaria, resistiendo la orientación de la mayoría de sus correligionarios y convirtiéndose en aliados del adversario.

Cuando se tiene la representación pública de un partido, hay que someterse a la voluntad de la mayoría y si de acuerdo con la propia conciencia, se hace imposible la permanencia en sus filas, se deja ese cargo, cuyo desempeño produce incompatibilidades que no se pueden cohonestar.

Esto en cuanto al concepto en que se han inspirado los senadores, que han sometido al Comité Nacional la situación creada. Demás está decir que ese concepto comprende a los legisladores de la otra rama, que creen que pueden disponer a su antojo de un capital que no les pertenece, desde que son meros representantes de una aspiración colectiva.

En cuanto a lo que "La Nación" afirma que, el procedimiento ejercitado por los senadores no pueda ser más expeditivo, recurriendo a la mesa del Comité Nacional, en vez de hacerlo ante éste, tal vez por temor de que su gestión no prosperase debemos decirle que por ignorancia, y también por malevolencia, dice una falsedad.

Se ha iniciado la gestión ante el Presidente del Comité, el que como diligencia previa ha citado a la mesa, para someterle el caso y si ésta cree que debe darle curso para llegar a una finalidad, entonces, convocará al Comité en pleno, para que resuelva lo que crea justo y de acuerdo con la Carta Orgánica Nacional.

Es falso que se hayan producido divergencias al respecto en el seno del Comité, pues ninguno de sus miembros ha sido ni citado, ni consultado y esto no sucederá hasta que la mesa directiva del Comité no se haya reunido y adoptado alguna resolución.

Es falso, que se hagan gestiones de avenimiento entre los senadores, a base de la aprobación de los diplomas de Catamarca y rechazo de los diplomas de Santiago del Estero y Tucumán. Los senadores radicales que han recurrido ante el Comité Nacional, han perfilado bien su línea y si proceden así es por haberse creído obligados en defensa de la solidaridad partidaria a adoptar tal actitud y lo han hecho con un móvil levantado, independientemente de las personas y manteniéndose dentro de la integridad del mandato recibido de la Unión Cívica Radical.

Y por último, decimos a "La Nación" que nada ni nadie podrá destruir la unidad del partido popular; que no hay influencia, por grande que sea, que pueda desviarlo de su ruta y que aquello del ocaso, está bueno para las personalidades mediocres que el "regimen" y los acuerdos inventaban para imponerlas a la soberanía nacional. El ciudadano que llevó a la victoria a la Unión Cívica Radical, y que en el gobierno realizó sus grandes postulados, ese está en el corazón de su pueblo.

Teologías del momento

El interventor nacional en San Luis acaba de ejercitar la facultad de indulto a favor de un penado que se encontraba en especiales circunstancias para merecer esta gracia sin ninguna dilación. Y porque así lo ha hecho, carga sobre él la prensa hostil con todas sus armas habituales. El argumento esgrimido consiste en que la atribución de remitir los castigos judiciales corresponde al gobernador titular de la provincia y no a un emisario federal, que es autoridad de excepción y cuyos actos no pueden hacerlo responsable en el orden local por extralimitación de funciones.

"La Prensa", que inicia hoy el ataque, no repara en la herejía constitucional en que incurre. Y si se aventura en ella a sabiendas, tanto peor para su gran predicamento... El interventor nacional, según la doctrina, se substituye a los poderes locales sólo en tanto que los reorganiza, es cierto, pero durante el ejercicio del cargo, tiene todas las facultades de ellos mismos, aparte de las atribuciones especiales y extraordinarias que requiera el cumplido desempeño de su misión. Luego, al asumir el Poder Ejecutivo, como lo hace siempre en primer término todo agente federal, va de suyo que procede con la autoridad del gobernador de la provincia, a la cual compete el privilegio de indultar las penas. No se necesita, por cierto, una dialéctica forzada para llegar a esa conclusión, que es derivado lógico de la premisa antecedente.

¿Y ante quién responde el interventor de un abuso de poder, se pregunta "La Prensa", como en tren de aplastar con un argumento de maza? No es ante la Legislatura, agrega, porque no es el gobernador constitucional. ¿Será, entonces, irresponsable? ¡Pero si el interventor, jurídicamente, no es la persona que lleva el título! Es el gobierno nacional, es el Poder Ejecutivo de la República, en cuya representación aquel se desenvuelve y cuyas instrucciones cumple, en esencia y en detalle. ¿Se olvida, acaso la gráfica respuesta del presidente Sáenz Peña cuando se le manifestaron dudas sobre la sinceridad de un funcionario de esa categoría? "El interventor soy yo", — dijo. — refiriéndose al artículo 6o. de la Constitución. Y se trataba, como ahora, de una intervención enviada por decreto. ¿Pretenderá alguien, ahora bien, que el Presidente de la República es irresponsable?

Ahí tiene "La Prensa', la réplica que no cuadra a sus teologías del momento.

A través de los tiempos

Sigue causando estragos en el tegumento de los pulpos el voto de la Cámara de diputados, que resolvió prescindir del mamotreto de la comisión investigadora de las bolsas e hilo sisal. Hoy se duele "La Nación", y se duele con grito agudo, revelador de la profunda brecha. "El país aprecia ese desenlace — exclama — como el producto directo del miedo, y percibe en el debate aludido las espaldas del culpable que huye. Las bolsas, el azúcar, el petróleo, las mercaderías en tránsito, el traspaso del oro de las legaciones, serán términos cronológicos con que el futuro substituirá el orden numérico del calendario para fijar las características de la actual administración, despótica en sus actitudes, clandestina en sus empresas y fugitiva en sus responsabilidades". No haya cuidado. El País sabe bien a qué atenerse sobre todos los puntos referidos. Sobre todos. Como que donde no hay una obra de gobierno experta, ventajosa y digna, existe una imputación vulgar, infundada y torpe, reacción de un pasado obscuro contra la claridad meridiana del presente.

Y es que la realidad de hoy, descubierta a los ojos de toda la Nación, es el más alto timbre de un gobierno que opera a plena luz, sin tener nada que reservar y ostentando de trofeo su propia honestidad invulnerable, frente a las atrevidas insinuaciones de quienes han echado el manto piadoso de su absolución sobre un pasado de oprobio y de ignominia. ¡Despotismo, clandestinidad, fuga! ¿Cuándo se toleró bajo el régimen la oposición que se despacha a su libre arbitrio en estas horas? ¿Quién ha quemado archivos públicos y depósitos aduaneros, durante el gobierno radical, para esconder robos de millones? ¿Se han construído obras, por ventura, cuyo importe asciende al sextuplo del presupuesto originario, como el Palacio de Oro, inconcluso aún y testigo edificante de ese "error de cálculo"? ¿Se han hecho concesiones de ferrocarriles con trazado imaginario y con destino inexistente, a semejanza de la histórica línea a Tartagal? ¿Dónde están las regalías de esta época? ¿Quién puede señalar un centavo de disipación o despilfarro de la renta pública? ¿Quién ha amparado ahora a un culpable de manejos delictuosos? ¿Se ha burlado la justicia en favor de algún concusionario malversador o prócer de esta laya?

El país le agradecería mucho a "La Nación" una respuesta categórica y leal a estos interrogantes, que no son sinó la esencia de un cuestionario que podría aun extenderse largamente. La invitamos a proceder, en conciencia, dispuestos a proclamar la verdad en donde se encuentre, si es que hemos faltado a ella, si es que está desfigurada o se tergiversa algunos de los puntos concretos insinuados. Porque hace tiempo que, en materia de oposición cierta y respetable, ha concluído el reinado de la verbosidad estéril, impávida y audaz como bravía e insolente.

sociale.

EL Dr. EUFRASIO S. LOZA

Ha llegado a esta capital procedente de Córdoba, nuestro distinguido correligionario el doctor Eufrasio S. Loza, vice presidente 1o. del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

La venida del doctor Loza, responde a una invitación del presidente del comité doctor Luna, para tomar parte en la deliberación de la mesa directiva, sobre la gestión iniciada por los senadores radicales, respecto de la actitud de algunos legisladores, considerada como contraria a los intereses del partido.

La estada del doctor Loza entre nosotros será breve, pues una vez adoptado por la mesa del Comité cualquier temperamento, regresará a Córdoba donde tantas atenciones lo solicitan.

BANCO FRANCES E ITALIANO

El nuevo edificio para su casa matriz

A partir de hoy, las oficinas del Banco Francés e Italiano, funcionarán en el nuevo edificio que para sede de su casa matriz ha hecho construir en la esquina Noreste de las calles Cangallo y San Martín.

El nuevo edificio, que consta de cuatro pisos principales, ha sido construído con todo confort y suntuosidad y a la par que revela elocuentemente la vitalidad alcanzada por el establecimiento, representa una obra apreciable de progreso urbano para nuestra metrópoli.

En la planta baja se encuentran diseminadas las diversas oficinas para el servicio del público, como así también la gerencia de la institución. El segundo piso y los entrepisos están ocupados por la oficina de contabilidad y por otras dependencias del Banco y el primero, por la dirección general del mismo.

Una de las instalaciones que merecen ser visitadas son las dos cámaras del tesoro, que se hallan en el subsuelo. Responden a un sistema tan perfeccionado que bien puede decirse, son invulnerables.

De ellas, una estará al servicio exclusivo del Banco, mientras la otra se alquilará al público, para la segura custodia de toda clase de valores.

Festejando la inauguración del nuevo edificio del Banco, las autoridades del mismo ofrecerán próximamente una gran recepción a la cual serán invitados los miembros de la banca y del comercio metropolitanos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CRISIS MINISTERIAL ITALIANA

El señor De Nicola ha sido encargado de la formación de un nuevo gabinete

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Los conflictos del trabajo en los Estados Unidos

La crisis de gabinete en Italia

PARIS, julio 24. (U. Press). — Se ha recibido un despacho no confirmado procedente de Roma, anunciando que el señor Orlando ha declinado el encargo que le hiciera el Rey Víctor Manuel a fin de que tratara de formar nuevo gabinete.

ROMA, 24 (United Press). —Se reunió el grupo reformista, procediendo a nombrar un nuevo comité ejecutivo, el que ha quedado constituído por Galli, Camera, Ciriani, Macchi y Cocuzza. Una vez hecho el nombramiento, se estudió la situación actual, rechazándose la proposición de Drago por la cual se levantaba el veto contra la participación del grupo de la derecha en el nuevo gabinete, confirmando que el grupo reformista deseaba que el gabinete quedara constituído exclusivamente por miembros de la izquierda.

El presidente de la Cámara de Diputados, señor De Nicola, trabaja arduamente para facilitar los esfuerzos del señor Orlando, tendientes a la formación del nuevo Consejo de Ministros. Con este motivo De Nicola recibió la visita de Musatti, quien le confirmó el veto de los socialistas colaboracionistas contra la participación de los de la derecha.

ROMA, 24 (United Press). — La United Press confirma la noticia procedente de París, anunciando que el señor Orlando se ha negado a formar el gabinete.

El rey, en vista de la negativa del ex primer ministro Orlando, ha llamado al presidente de la Cámara de Diputados, señor De Nicola, encargándole la misión de formar el gabinete que sucederá al del señor Facta.

Las cuestiones obreras en Norte América

CHICAGO, julio 24. (U. Press)—Mr. Benjamin W. Hooper, presidente de la junta de trabajo, ha llegado a ésta, después de conferenciar con el presidente Harding, ayer, en Washington. Hooper declaró que aparentemente todos los partidos envueltos en la actual controversia obrera consideran que cualquier cambio en al situaciún depende de la iniciativa del presidente Harding.

Conferencia de banqueros

NUEVA YORK, julio 24. (United Press). — Veinte banqueros, presididos por Mr. Thomas B. Mc. Adams presidente de la Asociación Americana de Banqueros, partieron a Montreal, donde conferenciarán hoy y mañana con los principales financistas del Canadá.

Muerte de un general alemán

DRESDE, julio 24. (U. Press) — Ha fallecido en esta localidad el general Karl von Elsa, ex comandante en jefe de la sexta división del ejército.

El vuelo alrededor del mundo

SIBI (Beluquistan), julio 24 (U. Press) — Procedente de Karachi, ha llegado a ésta el mayor Blake, en su vuelo alrededor del mundo.

La escuadrilla de torpederos franceses

LISBOA, julio 24 (U. Press)—Se ha retirado del río Tajo la escuadrilla de torpederos franceses, que llegó días pasados.

Incendio en Santarem

LISBOA, julio 24 (U. Press) — Se declaró un violento incendio en Santarem, causando graves perjuicios en el Círculo de Literatos de la localidad.

"Tripitas", contratado

PARIS, julio 24 (U. Press) — Louis Verando ha anunciado haber contratado al actor cinematográfico popularmente conocido por "Tripitas", para una performance de seis semanas en la revista del teatro Cigale, comenzando en el mes de enero próximo.

"Tripitas" recibirá 200.000 francos por las seis semanas y presentará sus famosas danzas, que tanto triunfo le conquistaron antes de dedicarse a la escena munda.

Notificación del mariscal Allenby al gobierno egipcio

EL CAIRO, julio 24. (A. Havas) — El mariscal Allenby ha notificado a las autoridades de Egipto que el gobierno de Inglaterra abriga cierto temor por los repetidos atentados perpetrados en Egipto en contra de los súbditos británicos.

En la citada notificación, el mariscal Allenby reclama al gobierno de Egipto la persecución y el castigo de los culpables.

Conflicto entre Baviera y el gobierno federal alemán

BERLIN, julio 24. (A. Havas).— Debido a que las relaciones entre el estado de Baviera y el gobierno alemán empeoran constantemente, el ministro bávaro en Berlín reclamó al gobierno del Reich el retiro de su representante en Baviera, von Zech-Burkersrode.

El ministro bávaro en Berlín doctor K. de Preger alega que von Zech se ha mezclado en los asuntos y secretos de los monárquicos de Baviera.

Fallecimiento del Sr. Grova

ROMA, julio 24. (U. Press). — Ha fallecido el señor Grova, director general de ferrocarriles.

JOSE A. CORTEJARENA

Aniversario de su muerte

Mañana hará un año que murió el conocido periodista que se llamó José A. Cortejarena. Aún está latente la penosa impresión que la noticia de su fallecimiento produjo en todos los espíritus. Todavía nos parece ver la característica silueta de este hombre de pluma, que unía la energía batalladora a la eficacia de una laboriosidad infatigable. Todos los que tuvieron oportunidad de conocerlo recuerdan con pesar aquel espíritu distinguido que con tanto tesón se abrió el camino del éxito y que con tan singular acierto dirigió "La Razón", nuestro difundido colega.

Con motivo del aniversario de la muerte del señor Cortejarena, don Enrique Diosdado ha publicado un volúmen consagrado a la memoria del prestigioso periodista. En él se habla con admiración y cariño de los hechos más notables de la biografía del extinto. Desde sus primeros pasos en la vida periodística hasta el momento de su triunfo, todo se relata en ese libro con especial afecto.

El mandato británico en Palestina

La Federación Sionista Argentina ha recibido de la Organización Sionista Central en Londres, el siguiente comunicado:

"Londres 23. Sionista Buenos Aires. Mandato británico para Palestina confirmado. Zioniburo".

La ratificación definitiva del mandato británico para Palestina que contiene el reconocimiento internacional de los derechos históricos que ligan al pueblo de Israel a la tierra de Israel, dándole así una base legal y segura para la reconstrucción de su hogar nacional, ha sido ansiosamente esperado por los israelitas de la República.

El aplazamiento repetido que ha sufrido en su ratificación, como también la oposición tan formidable como inesperada que alrededor suyo se ha levantado, presta mayor realce a la resolución tomada por el consejo de la Liga de las Naciones, dando el reconocimiento internacional y definitivo a las reivindicaciones nacionales del pueblo hebreo.

Apenas conocida la noticia por los diarios matutinos, las oficinas de la Federación Sionista se han visto concurridísimas por comisiones representativas de instituciones israelitas de la capital, por numerosos correligionarios y por varias personalidades de la colectividad, quienes han expresado a las autoridades de la federación su regocijo por la fausta nueva y sus congratulaciones por el gran triunfo político obtenido por el sionismo.

La Federación Sionista lanzará un manifiesto a la colectividad israelita de la República, explicando los alcances de la resolución de la Liga de las Naciones y llamando a todos los israelitas a unir sus fuerzas para la reconstrucción definitiva del Hogar Nacional Israelita en Palestina.

Noticias municipales

VENTA DE LOCALIDADES

Mañana 25, a las 10 se pondrán en venta en la boletería del teatro Colón, las localidades para la función popularísima que se dará en la tarde del jueves 27 a las 15 horas.

La venta será fiscalizada por la oficina de Revisión de Impuestos de la Municipalidad.

SUD AMERICA

BRASIL

Una frase del doctor Mezzera y un artículo de "O Paiz"

RIO DE JANEIRO, julio 24 (Americana).—El diario "O Paiz" publicó un suelto titulado "Una frase justa", en que refiriéndose largamente a la entrevista que el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, doctor Rodolfo Mezzera, sostuvo con un periodista montevideano en que dió a conocer sus impresiones sobre su reciente estada en ésta, dice que entre las declaraciones interesantes hechas por el distinguido hombre público uruguayo, relacionadas con nuestro país, se deben destacar las referentes al movimiento sedicioso ocurrido cuando aun se hallaba en ésta, dando así a conocer su impresión personal sobre dichos sucesos.

"O Paiz" agrega: "Su Excelencia observó los hechos bajo un punto de vista general y acentuando el prestigio que tiene el presidente doctor Pessoa, tuvo ocasión de afirmar que con las medidas enérgicas de su gobierno para dominar a la rebelión, "no se ha salvado únicamente el honor militar, se ha salvado el honor y el prestigio de la democracia americana".

Agrega "O Paiz". He ahí un concepto de gran importancia política continental, en esa frase rigurosamente justa".

En seguida dice "O Paiz": "demuestra que la rebelión contra el orden legal, dirigida por civiles y militares, tenía un carácter de absoluto caudillismo, manifestación perniciosa, que tanto mal ha causado a la civilización americana".

Después de otras consideraciones al respecto, "O Paiz" termina así: "El concepto del doctor Rodolfo Mezzera es no solamente justo, sinó que, también, en el sentido de su feliz aplicación extensiva, es muy halagüeño para nuestro nombre y nuestras instituciones".

La orquesta filarmónica de Viena.— RIO DE JANEIRO, julio 24 (Americana). — Aumenta el entusiasmo despertado por la Orquesta Filarmónica de Viena.

La interpretación de la quinta sinfonía de Beethoven, que la Filarmónica realizó anoche, le valió fragorosos aplausos.

El doctor Pessoa llamó a su palco, para felicitarlo especialmente, al maestro Weingartner.

Los agasajos al doctor Alvear. — La opinión de la prensa brasileña.— RIO DE JANEIRO, julio 24 (Americana). — El diario "O Día" y varios otros diarios, registran las manifestaciones de que está siendo objeto en el viejo mundo el presidente electo de la República Argentina, doctor Alvear, y dicen que las tales manifestaciones y agasajos son la demostración más evidente del gran interés de los europeos por las naciones de la América del Sud.

Un desmentido de Sacadura

RIO DE JANEIRO, julio 24 (Americana). — El piloto volador portugués, Sacadura Cabral, desmintió ayer la noticia procedente de Londres, y de la que se hicieron eco los diarios de ésta, sobre la próxima realización por parte de ese piloto, de un nuevo raid de volación Lisboa-Río de Janeiro.

Los alumnos de la Escuela Militar.— RIO DE JANEIRO, julio 24 (Ame-

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 12 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1515. — Abierta todos los días, de 12 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 345.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi.—Temporada lírica oficial de 1922. — Hoy, a las 20.45: función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa: Cavallería Rusticana; concierto Risler-Kochansky; Crepúsculo de los Diose; La Dolores y canciones y romanzas por los principales artistas de la compañía.

CERVANTES—Compañía dramática de Darío Nicodemi. — Hoy, a las 21: Le Due Metá.

COLISEO — Compañía de operetas italianas La Rinascente.—Hoy, a las 21: La Duchessa del Bal Tabarin.

ODEON — Compañía tragicómica francesa del teatro Grand Guignol de París.—Hoy, a las 21: Madame je Vous Aime, Le Laboratoire des Hallucinations, Isolons-nous, Gustave!

ODEON — Hoy lunes, a las 17.15: 4o. concierto del pianista José Vianna Da Motta.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 21: L'Ecole des Cocottes.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Hoy, a las 21.15: Los Intereses Creados, desempeñando el papel de Crispín D. Jacinto Benavente.

AVENIDA — Mañana, a las 17.15: 80. y último concierto de abono del pianista Eduardo Risler.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: La Copa de Cristal, Los Penitentes.

APOLO — Compañía cómico-nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret. A las 22: La Llegada de Charría y bailes por Belkiss y La Helba.

SAN MARTIN. — Compañía Arata-Simari-Franco. — El 29 del corriente debut de la compañí acon ¡Morriña.. Morriña Mía! y estreno de El Tango de la Muerte.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: La Señora Ministra. A las 22: Los Mirasoles.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22.15: Las Romerías.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor, M. Ferdinand Pontac.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse.—Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo, Aquí Mando Yo!

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18.15, a las 21 y a las 23: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina. A las 22: La Hija de Otto.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— Hoy, a las 21: Cuando venga el Amor, Sin Dejar Rastro.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La Viejecita. A las 22: La Duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León-Aída Arce. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: La Alsaciana. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy, a las 18 y a las 23: La Leyenda del Rubí. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22: Cuando un Chico se Divierte.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: La Puerta se Abre... A las 22: Don Pietro Caruso, El Hombre del Frac.

EXCELSIOR — Corrientes 3234.—Compañía nacional F. Panigazzi.—Hoy, a las 18: El Lobo Costero. A las 21: El Lobo Costero, El Pato Crónico, Las Entrañas del Lobo.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: En un Rincón de la Quema. A las 21: El Triunfo del Trabajo, En un Rincón de la Quema, La Bailarina de Cabaret.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato Núm. 180. — Compañía nacional E. Almanzor. Estrenó con acierto Industria Nacional, original de F. Hernández, la cual el público aplaudió pidiendo la presencia del autor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de Rupert Ingalese y sus lacayos, trío Claeres, trío Dirick, Petite Guyta, trío Antón y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. — Hoy, función tarde y noche. Grandioso y selecto programa. Representación del cuadro andaluz.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de Robert Bores, Las Turquesas y su bailarín, Irma Florio, Miss Lizz (La Misteriosa) y Denise Marchisio.—Estreno: La estancia Villalobos.

FLORIDA — Hoy, a las 15 y a las 21, éxito de Buonavoglia y Marius, Carmelita España.—Estreno: Vírgenes y hombres.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. 853.—Hoy: éxito de Kuntz Brothers The Pantos and Microbio, María Durán y troupe Yumazetti.—Estrenos: ¿Por qué cambiar de esposa?

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función todos los domingos y días feriados.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

VIAJE DEL NUEVO TRASATLANTICO
"LA CORUÑA"
5 AGOSTO
DIRECTO A LOS PUERTOS DE
Vigo - Coruña - Hamburgo
camarotes para 400 pasajeros de 3a clase
100 camarotes de 2 y 4 camas para la 3a clase
COMP. HAMBURGO-SUDAMERICANA
A. M. DELFINO & Cía. — Reconquista 335

[illegible] — Los alumnos de la [illegible], cuya participación en el movimiento revolucionario ha sido [illegible] serán [illegible] culpables se po[illegible] cuando el gobierno [illegible] que [illegible] en el movimiento [illegible] en la Escuela, la que rea[illegible] de la Escuela [illegible] en los di[illegible] ha sido grave, [illegible] diversos cuerpos [illegible].

[illegible] del diputado doctor Mario [illegible]

[illegible], julio 24 (Ame[illegible]). Ha sido dada a la publi[illegible] la carta que el diputado [illegible] Hermes dirigió al doctor [illegible], desligándose del partido [illegible] Bahía, debido a los [illegible] que se ha visto [illegible].

[illegible]

[illegible], julio 24 (Ame[illegible]) [illegible] del gobierno de la [illegible] Matto Gros[illegible], ya se en[illegible].

Oficiales presos

RIO DE JANEIRO, julio 24 (Ame[illegible]). [illegible] y a Sao [illegible] oficiales presos, a [illegible] Matto Grosso.

[illegible]

RIO DE JANEIRO, julio 24 (Ame[illegible]). Los diarios describen am[illegible] la solemnidad con que la [illegible] recibió el mensaje que [illegible] portugueses enviaron [illegible] por intermedio de la Agencia Ame[illegible], el periodista brasileño doctor [illegible] de Carvalho Azevedo, agrade[illegible] y aceptando la invitación de [illegible] brasileños para realizar una vi[illegible] al Brasil, con motivo de las fies[illegible] del centenario.

Los diarios enaltecen principal[illegible] los discursos de Carvalho Aze[illegible] y del doctor Alfonso Celso.

El caso de True que conmovió a toda Inglaterra

[illegible] en el manicomio criminal

En Inglaterra se ha producido una [illegible] explosión de crítica de [illegible] prensa contra el ministro del In[illegible], Mr. Shortt, por el indulto en [illegible] sentencia de muerte recaída sobre [illegible] True, ex-oficial del ejército, [illegible] asesinó brutalmente a una jo[illegible] en Londres. La prueba faculta[illegible] en la vista de la causa fué defi[illegible] en el sentido de probar que [illegible] acusado estaba loco.

El jurado decidió que era respon[illegible] de sus acciones cuando come[illegible] el crimen.

El ministro del Interior ajustán[illegible] a precedentes y a la ley se pro[illegible], después de un examen mé[illegible] sobre el estado mental del acu[illegible]. La observación llevada a ca[illegible] por tres eminentes facultativos [illegible] su condición de demente y el [illegible] ministro, en vista de ello, ordenó [illegible] fuese internado en el manicomio [illegible]. El clamor público que se [illegible] a raíz de esta medida estaba [illegible] en una interpretación com[illegible] falsa de los hechos y de [illegible] ley. Nunca se han hecho cono[illegible] los verdaderos antecedentes de True, pero se supone entre el públi[illegible] que él estaba aristocráticamente relacionado, lo que sugirió que el ministro al librarlo de la horca, ha[illegible] sufrido la influencia de estas consideraciones por la familia. El ministro refutó con indignación tales suposiciones en la Cámara de los Comunes, vindicando sus actos de [illegible] manera brillante. Probó que, se[illegible] el informe del juez, se vió obli[illegible] a hacer la investigación y a [illegible] de acuerdo con sus resultados, declarando que el principio de que un demente no sea ejecutado ha si[illegible] reconocido por la ley del país, durante 300 años. El clamor pú[illegible] en este episodio ha sido sin [illegible] el más ruidoso que se haya pro[illegible] en la historia judicial ingle[illegible]. No podría explicarse sino en el [illegible] concepto de suponerse que la ley no establece excepciones. A la vez ha probado cuán difícil resul[illegible] desviar la inflexible norma en la justicia británica.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA PROVINCIA

Para mañana a las 21 están cita[illegible] los miembros del Comité de la U. C. Radical de la provincia, a fin [illegible] tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

El comité de la sección 15a., San [illegible], con motivo de cumplirse el [illegible] del corriente un nuevo aniversa[illegible] de la revolución del 90, ha desig[illegible] las siguientes comisiones para [illegible] hagan guardia de honor ese día [illegible] el monumento que guarda [illegible] restos de los caídos.

[illegible] del Oeste: Vicente J. [illegible], Pedro J. E. Monza, Juan [illegible], Félix Silanes, Eugenio [illegible], Rodolfo E. Gastaldi y [illegible] Castro (hijo).

[illegible] uso de la palabra en dicho [illegible] en representación del comité, el [illegible] general del mismo, señor [illegible].

[illegible] del Norte: Carmelo [illegible] Gastaldi, Lorenzo [illegible], Francisco L. [illegible], [illegible] Pérez y Salvador [illegible].

CENTRO DE EX REVOLUCIONARIOS RADICALES

[illegible] la siguiente nota: [illegible] Aires, 21 de julio de 1922.

Señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. — Distinguido correligionario: En la reunión celebrada en la fecha, ha sido [illegible] puesto a la consideración de la Junta Ejecutiva del Centro de Ex Revolucionarios Radicales de Militares y Civiles, la actitud abiertamente contraria a las normas de disciplina política y representativa, observada por miembros del parlamento nacional, en circunstancias recientes. Las prácticas establecidas en la misión histórica cumplida por la Unión Cívica Radical, han sido subvertidas por hombres que el concurso partidario llevó a tan altos sitiales con el imperativo de realizar para bien de la patria, los postulados contenidos abnegadamente en larga y bien notoria sucesión de sacrificios.

El Centro de Ex Revolucionarios Radicales de Militares y Civiles previó el apogeo de esas claudicaciones, que tal es el calificativo merecido, y [illegible] reclamó del Comité [illegible] la adopción de medidas [illegible], en ocasión de las [illegible] elecciones [illegible] fecha 14 de febrero [illegible], indicando la necesidad de llegar hasta la expulsión, sin más trámites, de los que hubieran incurrido en actos de aquella naturaleza.

Hoy, señor presidente, el Centro ex Revolucionarios Radicales de Militares y Civiles, contempla con serenidad la actitud francamente contraria a los imperativos radicales, observada, le repetimos, por aquellos representantes que la U. C. R. creyó leales soldados de su noble causa, y un movimiento espontáneo de protesta justifica la reiteración de nuestro pedido anterior, ampliándolo en el sentido de involucrar en las más severas medidas a todos aquellos cuya actuación encuadre en el mismo dictado de claudicación e indisciplina.

Creemos con esto, señor presidente, interpretar las más altas inspiraciones partidarias.

Saludámosle muy atentamente — Arturo J. Orfila, presidente; Julio César Calvo, secretario".

EXPOSICION AMERICO PANOZZI

El conocido paisajista argentino Américo Panozzi, inaugurará, esta tarde en la galería Witcomb, una exposición de paisajes andinos, realizados en su mayor parte en la pintoresca región de los lagos del sur (Nahuel Huapí, Viedma, Cardiel, Buenos Aires, etc.), donde el pintor de las montañas de Niza, habrá encontrado sin duda amplio campo para su labor predilecta de paisajista montañés.

Escala de sueldos para la Administración de Justicia Federal y Ordinaria de la Capital

Proyecto del diputado nacional Dr. José Antonio Amuchástegui

El diputado nacional doctor José Antonio Amuchástegui ha presentado a la secretaría de la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—Fíjase la siguiente escala de sueldos para la administración federal y ordinaria de la capital.

Ministros de la Suprema Corte Nacional y Procurador de la Nación, pesos 3.400; camaristas y jueces, pesos 2.000; fiscales, asesores y defensores, 1.800; secretarios, 1.400; oficiales 1os., 600.

Al fundamentar su proyecto el doctor Amuchástegui dice que él constituye una aspiración general de los encargados de administrar justicia en nuestra gran capital y que puede concretarse en dos aspectos: el primero relativo al aumento de los sueldos para fijarlos uno que les sea bastante a la satisfacción de sus necesidades, y relativo el otro a la equiparación de los sueldos de camaristas y jueces.

Prescindo a sabiendas de los empleos inferiores porque sé que la Comisión de Presupuesto proyecta un aumento equitativo en los sueldos tan pequeños que actualmente tienen y solo deseo llamar la atención de la Comisión de Presupuesto sobre esos dos problemas, a cuál de ellos más importante.

Que los sueldos de que gozan hoy los jueces son bajos e insuficientes para la satisfacción de las necesidades de su vida y de su familia, es una verdad que no se discute, con la agravante de que todos los que estamos cerca de ellos observamos que la gran mayoría de los abogados ganan en un solo asunto el doble, el triple y hasta diez veces más que un juez en un año de trabajo, y vemos con dolor que un magistrado judicial, dedicado por entero a su alta misión, no puede ni siquiera economizar un solo centavo para sus hijos. El juez solo debe ser juez. Así lo proyecta la Comisión de Justicia en el despacho que la Cámara tiene a estudio en la orden del día número 3, y que pronto sancionaremos, como un ideal de buena justicia. Si ello es así, ¿habremos mejorado la justicia, fin perseguido, si no acordamos a los encargados de administrarla lo necesario para vivir bien, de acuerdo a su rango y a la consideración social que merecen? Evidentemente no. Ha sido señalado ya el hecho de que los jueces acuden a otras ocupaciones — ejercicio disimulado del comercio — docencias de todas categorías, publicación de libros y hasta representación de obras teatrales, sólo porque les es indispensable aumentar honradamente y sin "coimar" sus medios de vida.

En la encuesta que he realizado ante los jueces respecto de este punto, están todos contestes en ellos y se puede afirmar con entera verdad que el problema de la buena justicia no se resuelve sin un sueldo suficiente, tal cual lo quiere el propio espíritu de la Constitución Nacional, que prohibe disminuirlo y lo exige la propia dignidad del magistrado.

No tengo necesidad de recordar los buenos sueldos que ganan los jueces ingleses, muchos superiores a cien mil pesos nuestros por año, ni tampoco cuán desastrosa es la justicia en otras "civilizadas" naciones de la vieja Europa, donde se pagan sueldos de seis mil francos anuales, que no alcanza a los jueces ni para pagar el alquiler de sus viviendas.

La equiparación de los sueldos de camaristas y jueces es de una evidente justicia. Así lo piensan los jueces actuales y se afirma que así también lo pensaban varios camaristas actuales cuando eran jueces.

El ilustrado juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, que es únicamente juez y no desempeña ningún otro cargo público o privado, contestando a mi encuesta dice: "No hay una razón justiciera para la existencia de diferencia de sueldos entre los jueces y miembros de las cámaras de apelaciones. Comprendo esa diferencia por razones de jerarquía y en otras ramas de los poderes, pero no la concibo en lo judicial, dado que la mayor autoridad y representación de los miembros de las cámaras, no la tienen individualmente, desde el momento que para sus designaciones como la de los jueces, se requieren las mismas condiciones. Además estos últimos tienen mucho más trabajo y responsabilidad que los camaristas. Ello es innegable. El juez concurre diariamente a su despacho, atiende la tramitación de los asuntos con sus períodos de prueba y demás incidencias. El camarista sólo concurre al tribunal a los acuerdos, dos veces por semana, de manera que dispone libre para el estudio de los asuntos de las horas de los demás días de aquella, que el juez no puede dedicar a ello por su permanencia diaria en la sede del tribunal, restándole con ello, horas de reposo y esparcimiento en el seno del hogar para dedicarlos a la resolución de los juicios que no pueden dictarse en el juzgado por razones conocidas. Esta justa equiparación que propicio, termina, ya ha sido materia de un proyecto de ley presentado por el diputado Rodríguez a la H. Cámara de Diputados en la sesión del 4 de septiembre de 1918 con fundamentos muy atinados y oportunos, a los que me remito".

Uno de los jueces más laboriosos y competentes de la justicia federal, el doctor Saúl Escobar, ha expuesto también sus vistas al respecto en su libro sobre "Cuestiones de derecho federal", y, después de analizar detenidamente el estado de la justicia inglesa y de otras naciones, llega a las mismas conclusiones. Y ello me parece de justicia evidente, aunque prima facie pareciera lo contrario. En efecto, Para ser juez de paz como para ser camarista se requieren las mismas condiciones legales y la misma aptitud. El juez hace todo el proceso, lo dirige y controla, toma las audiencias, recibe directamente los escritos y hasta las informaciones verbales de todos los interesados. Y al fallar, podemos decir con verdad que pronuncia el primer voto del acuerdo general de jueces encargados de administrar justicia. Su labor es, pues, más difícil y larga, desde que ante él se sustancia todo el juicio y de ser él quien la dilucide primero.

Me inclino, pues, a esa solución y la patrocino ante esta Cámara, con profunda convicción de que hacemos obra buena y conveniente al sancionarla.

Los demás sueldos que proyecto, guardan una estrecha relación con lo anterior y no me ocupo de los sueldos inferiores, que creo deben también mejorarse, porque sé que son materia de estudios en la comisión de presupuesto.

Para terminar, sólo diré que al apreciar el monto que proyecto para estos cargos, es necesario que la comisión de presupuesto y esta Cámara tengan en cuenta que el encarecimiento de la vida y el descenso del valor de la moneda han traído en realidad una efectiva disminución de los sueldos de los magistrados judiciales (que son los mismos desde 1908), lo que es contrario al espíritu y a la letra de nuestra Constitución.

Se tributó un homenaje al rey Alfonso

Un gran número de comensales se sentó ayer frente a largas mesas tendidas en la Casa de Galicia, en honor del monarca de España Alfonso XIII.

Entre la concurrencia figuraban el presidente de la institución señor Vilamarín, el encargado de negocios de España, D. Adolfo Danvila; el gobernador de Buenos Aires, D. José Luis Cantilo; D. Jacinto Benavente, los ministros del Uruguay y Méjico, señores Daniel Muñoz y Enrique González Martínez; los señores Salvador Viale, José B. Casás y otros.

Durante el acto fué descubierta una placa de bronce, cuya inscripción recuerda el paso de Jacinto Benavente por la Casa de Galicia.

Terminado el "xantar"; el señor Benavente leyó el panegírico del rey Alfonso XIII.

Comenzó su discurso el señor Benavente diciendo que la Casa de Galicia había querido que fuera él el panegirista del rey. Y dijo que tan bien creí, concocerle que estaba seguro que, mucho más que su panegírico, había de estimar que hiciera el panegírico de España: de "su España" y añadió que tan seguro estaba

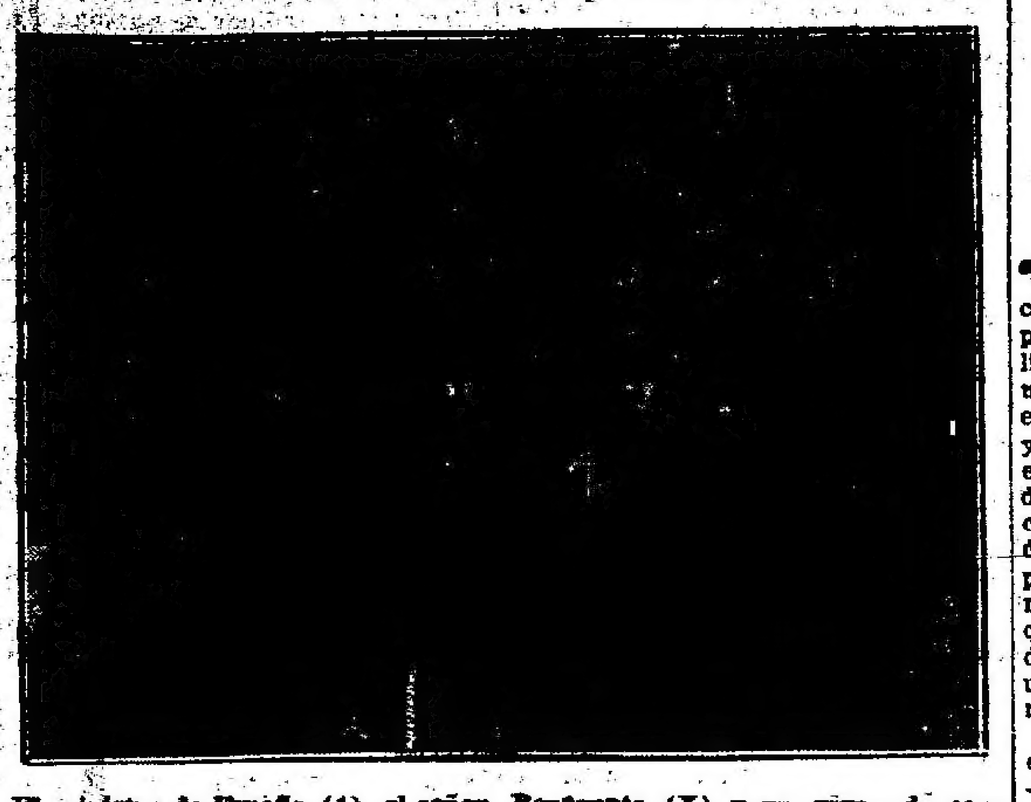

El ministro de España (1), el señor Benavente (X) y un grupo de concurrentes al homenaje al rey Alfonso

del sentimiento que allí reunía a todos que también sabía que, entre ellos, España no necesitaba panegiristas. Luego añadió:

"Ya habréis leído en estos días en artículo periodístico, procedente de España, que los que hablamos bien de ella somos unos cretinos. Yo os pido que, por aclamación, me decláreis el primer cretino, si en no hablar mal de España consiste el ser merecedor de ese título, que es para mí un honor. Porque dad por supuesto, que todos los defectos, todas las desdichas, todas las lacras, todo lo que ésos — si nosotros somos cretinos, les llamaremos genios para diferenciarlos — publican de España, fuera cierto, que no lo es, y ellos mismos lo saben. ¿Qué se proponen con dar conocimiento de ello a los de afuera? ¿Dar a entender que ellos están en el secreto y son superiores a su patria, que es indigna de tenerlos por hijos? ¿O es que pretenden que los de fuera vayan a poner remedio a nuestros males, como si cada uno no tuviera bastantes con los propios? ¿Y dónde, en qué parte, como no sea en la región platónica de las ideas, descubrieron ellos ese país ideal de perfecciones en cuyo parangón España pueda parecer despreciable?

Yo he viajado bastante, he leído bastante, sé lo que pasa por el mundo y no sé todavía hacia dónde caiga ese paraíso terrenal que por fuerza habrá de ser España, para que esos señores nada tuvieran que decir de ella. Y contad que yo, por mi desgracia, soy de una generación educada en ese apocamiento nacional de creernos siempre inferiores; cuando en las aulas y en los libros y en las conversaciones sólo oímos: "Nuestro atraso... Cómo estamos tan atrasados... En las naciones civilizadas... En Europa..."

Mi gran afición fué siempre el teatro, y en esto también yo no oía otra cosa: "Nuestro atraso... esas comedias francesas, tan graciosas, tan finas, tan atrevidas... aquellos autores..." Y la primera manifestación de mi patriotismo fué creer que podía escribirse comedias tan graciosas y tan finas y tan atrevidas como las francesas; y me puse a escribirlas todo lo mejor que pude.

Cuando yo empecé a escribir, el teatro en España se limitaba a las obras de Echegaray. Y quiero consignar de una vez para siempre que no por haber seguido distinto rumbo en mi teatro — no estaba en mi temperamento y hubiera sido ridículo pretender imitarle — no haya sido yo siempre su primer admirador. Y creo que el teatro de don José Echegaray, pasado ese período, peligroso para todas las obras de arte, en que ya parecen viejas y todavía no son antiguas, será siempre un teatro admirable, significativo de una época de romanticismo que ya estaba sólo en las palabras, discordantes con las acciones. Los dramas de Echegaray, como los discursos de Castelar, son significativos de lo que España era en aquellos tiempos de incertidumbre, de tanteos en todas direcciones: una España que quería poder y no podía. Aquellos fulgores románticos de palabra eran como esas apariencias de grandeza que, aun en la ruina más deplorable, persisten en las casas nobiliarias que fueron poderosas.

"Cuando yo empecé a escribir, decía, el teatro español era D. José Echegaray, algunos imitadores suyos y, lo demás, malas traducciones de obras francesas. Hoy son raras las traducciones que se representan en España. Se me ha tachado de imitador del teatro francés. Claro está que tuve que serlo en mis primeras obras; tenía que probar que en España también se podía ser fino y atrevido y escribir comedias de alta sociedad y hasta decir desvergüenzas con gracia. Y creo que demostré que podía hacerse todo eso lo mismo que en Francia.

"Después, creo que son muchas más mis obras en las que puede ser del todo español. Ahí están "Señora ama", "La malquerida", "La losa de los sueños" y "Por las nubes". Y basta, que vais a creer que he venido a hacer mi panegírico... Y vaya... Dejémonos de dengosas modestias; he querido hacer mi panegírico como patriota, porque yo creo que, así como Santa Teresa dice que Dios puede andar también entre los pucheros, el escribir comedias lo mejor que se puede y se sabe es un modo de ser patriota. Yo, así lo he sido. Y si mi nombre merece figurar con alguna gloria en la historia de la literatura española, a mi España ofrezco esa gloria a mi rey, por haber vivido en su tiempo, y por si algo pudiera añadir mi nombre a la gloria de su reinado!

"A mí, que he pensado siempre lo mismo en política — y no es por alabarme, porque de sabios dicen que es mucho de consejo — se me ha combatido, a veces por las derechas y otras por las izquierdas. Yo he ido siempre por en medio de la calle. A veces me han considerado poco menos que anarquista; otras, como un feroz reaccionario. Yo fuí siempre monárquico por firme convicción. Creo que si el más descreído, aunque no crea en Dios, no deja de comprender lo conveniente que sería la existencia de un Dios, que Dios es el ideal más alto que puede concebir la mente humana, del mismo modo creo que un rey es cuanto en lo humano puede haber de más semejante a ese Dios ideal que todos creemos necesario. Digo en lo humano, y claro es que, como en todo lo humano, no basta ser rey para ser perfecto. Pero ¿quién duda que la institución monárquica es, dentro de lo humano, lo que más puede situar a un hombre en ese plano necesario al poder moderador, para mantenerse siempre ecuánime, siempre desinteresado, siempre sobre las pasiones y las miserias de las luchas políticas? Y como yo creo que la monarquía es compatible con todas las libertades y que un rey puede ser hasta socialista, y esa sería la monarquía perfecta, la de un verdadero socialismo armónico, no en provecho de una determinada clase social, que eso sería volver lo de arriba abajo, y poco habríamos adelantado, sino en provecho de todos, cediendo todos de sus egoísmos personales y de clase, para armonizar los derechos de todos con el deber de cada uno, por eso soy monárquico; porque creo más en las revoluciones de arriba que en las de abajo. Por revoluciones de arriba entiendo yo las que tienen un cerebro que las dirige, no las que no tienen ni pies ni cabeza.

"Y aquí, por un instante — pero es sólo una impresión personal mía, — voy a dejar de ser panegirista para censurar en algo a nuestro rey. Yo hubiera deseado, en ocasiones, verle menos sujeto a lo que llaman deberes constitucionales. Algo rey absoluto. Pero yo sé también que en nada ha sido tan admirable su prudencia como en no haber asumido esa tremenda responsabilidad en momentos difíciles, en que todos los buenos españoles, los que creemos que el rey es el primer patriota español, hubiéramos deseado que su poder personal se hubiera impuesto a las camarillas políticas que, por mezquinos piques de amor propio, han puesto en peligro tantas veces a la monarquía y a España. Qué serenidad de juicio, qué paciencia no han sido necesarias para resolver esas crisis, que los mismos promovedores de ellas no eran capaces de resolver, negándose a formar parte del gobierno! Acobardados ellos mismos de los mismos peligros con que ellos habían prometido apoyo al nuevo Ministerio, ya corrían a prepararle alguna zancadilla para derribarle. ¡Y tanta deslealtad! ¡Y tanta pequeñez!... Momentos hubo, en que yo estoy seguro que la mayor satisfacción que el rey pudo haber dado a España era la de haber hecho con casi todos los políticos, al salir de esas trabajosas consultas y consejos, resultantes de crisis laboriosas, una nueva compaña de Huesca, en la Plaza de la Armería, para escarmiento de intrigantes y desleales. Pero el rey suplió con su patriotismo sereno y ecuánime la falta de patriotismo de esos políticos y supo resolver las crisis más difíciles, dentro de esa Constitución que tanto invocan los políticos cuando les conviene invocarla y tan poco respetan cuando no les conviene respetarla.

"Por fortuna, sobre los políticos, que es una raza aparte—y conste que no tengo a los políticos de España por inmorales: casi todos ellos viven modestamente y muchos mueren en la pobreza: es que sólo viven para sus camarillas: es que todo lo sacrifican a su vanidad personal y a la de sus partidarios; es que sólo piensan en salvar la dificultad del día; es que son pobres de ambiciones y malgastan en pequeñeces sus energías, sin la noble aspiración de una obra grande; al tratarse de los políticos se habla de ambición, y eso es lo que no tienen, por desgracia: ser mezquinos hasta en eso; — por fortuna, decía, sobre los políticos, está España y está su rey. Y [illegible] son los hombres que en ella [illegible] y su rey es el que atiende [illegible] das las actividades y es el [illegible] en alentarlas y en protejerlas.

Es admirable su conocimiento [illegible] materias y asuntos de los que [illegible] podía suponer que pudiera [illegible] tista. Siempre está enterado y [illegible] enterado. No son esas notas [illegible] para salir del paso, preve[illegible] cada audiencia; siempre [illegible] con alguna observación acerta[illegible] gún aspecto del asunto tra[illegible] que los mismos proponentes [illegible] saban. Y sobre todo ello [illegible] pre la sazón del agrado. Po[illegible] pudo decirse como por Alfonso [illegible] "Su graciosa majestad". En [illegible] unen señorío y llaneza en [illegible] fecta armonía que, en su [illegible] ni la majestad impone encog[illegible] ni la llaneza autoriza la con[illegible] té él se siente uno ennoblecido [illegible] palabras y en pensamientos. [illegible] entusiasmo siempre al hablar [illegible] paña!... No es posible [illegible] creer en lo que se ama; y es [illegible] y fé son un mismo senti[illegible]. Ama a España porque cree [illegible] cree porque la ama como [illegible] sela. Así lo dijo en su discurso [illegible] Barcelona: "Yo no elegí [illegible] ro lo soy y cumple con mi [illegible]. Cumplamos todos con el [illegible] da uno en lo que quizá [illegible] elegimos, pero nos tocó [illegible]. ¡Sepamos ser reyes cada [illegible] nuestro pequeño reino!...

"Y voy a terminar. Pero [illegible] ya veis si se que no era [illegible] cordario, supuesto que al [illegible] yo ahora todos hubierais [illegible] la omisión de este recuerdo, [illegible] decir de la admirable obra [illegible] tro rey durante los días [illegible] la gran guerra? El solo [illegible] decir aquella afirmación de [illegible] nuestros políticos: "Hay [illegible] des que matan". Nuestro [illegible] demostrar que hay [illegible] que pudieran ser lo que [illegible] dido y olvidado en la [illegible] la contienda: amor a la [illegible] solicitud para aliviar los [illegible] tristezas. Entre las "élas" [illegible] bias" desatados sólo un [illegible] respetado y bendecido por [illegible] beligerantes: el del rey [illegible] Alfonso XIII.

"Yo sé que algo faltaría [illegible] panegírico, si en él faltara [illegible] cuerdo para la noble figura [illegible] reina Cristina. Como aquella [illegible] manas, doña Berenguela y [illegible] Blanca de Castilla, madres de [illegible] nando el Santo y de San Luis [illegible] sas reinas de Castilla y de [illegible] ella fué la educadora, y como [illegible] más poética advocación cristiana [illegible] fué reina y madre. Y cuando [illegible] hijo pudo decir a España: [illegible] buen hijo", ya sabía que en [illegible] decirle: "es un rey bueno".

El orador terminó así su discurso:

"Señores: ayer colocasteis un lápida conmemorativa de [illegible] ta a esta Casa de Galicia. [illegible] me el orgullo de desear que [illegible] enfrente, encima si queréis [illegible] lápida, figure pronto otra que [illegible] "Aquí se sentó Alfonso XIII, [illegible] España..."

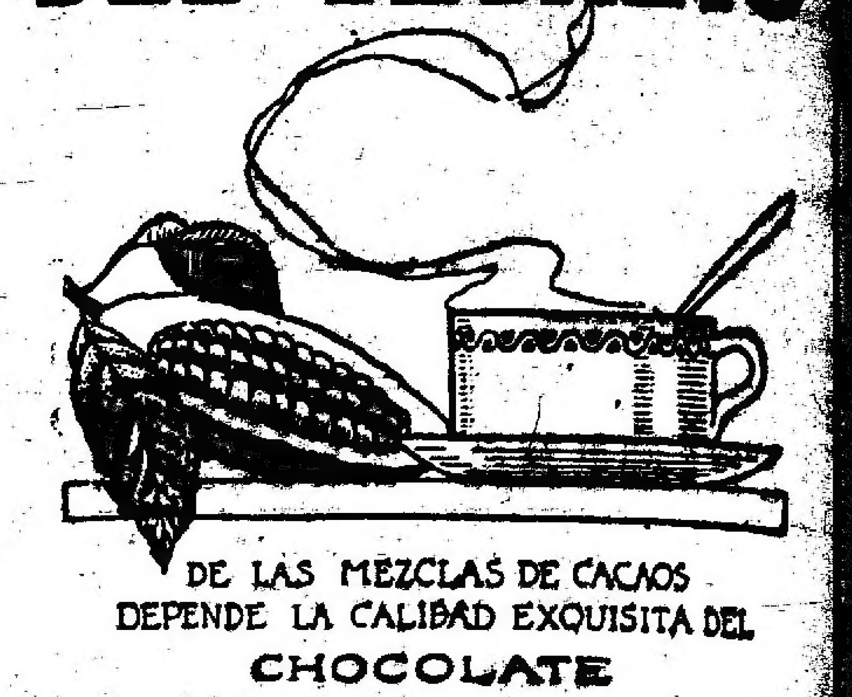

DEL SECRETO
DE LAS MEZCLAS DE CACAOS DEPENDE LA CALIDAD EXQUISITA DEL
CHOCOLATE
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)
DANIEL BASSI & Cía
B. MITRE 2530-54. Bs AIRES
GODET ESPECIAL (PAPEL VERDE) — TIPOS DE CHOCOLATES COMUNES — GODET FINO (PAPEL AMARILLO)

Banco Italo-Sud Americano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1921

Bmé. Mitre 460-68 — Buenos Aires

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION DE FECHA 10 DE ENERO DE 1922

Capital estatutario: $ 10.000.000.— m/n. — Capital suscripto: $ 8.250.000.— m/n. — Capital realizado: $ 7.341.000.— m/n.

Balance semestral de la Casa Matriz y Sucursales al 30 de Junio de 1922

ACTIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Acciones:				
Subscriptas		8.250.000.—		
A emitir		1.750.0.0.—		10.000.000.—
Accionistas				809.000.—
Caja y Bancos			272.490.72	18.081.819.96
Descuentos y adelantos			131.928.81	30.444.623.26
Corresponsales del Exterior			1.796.311.55	
Títulos y Acciones				196.632.26
Inmuebles				1.775.837.34
Muebles y Utiles				200.000.—
Cuentas de órdenes diversos			74.335.41	1.473.890.12
Conversiones				4.309.678.27
			2.275.066.49	67.391.481.21
Depósitos de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	13.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687.815.26
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos por cuenta	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804.767.78
			11.738.428.15	89.884.064.25

PASIVO	Oro sellado	curso legal	Oro sellado	curso legal
Capital estatutario				10.000.000.—
Capital suscripto:				
Realizado a la fecha		7.341.000.—		
A integrar		909.000.—		8.250.000.—
Depósitos:				
En cuenta corriente y a la vista.				
A plazo y en Caja de Ahorros			310.379.39	47.337.[illegible]
Cuentas de órdenes diversos			68.428.72	1.803.[illegible]
Conversiones			1.896.258.38	
			2.275.066.49	67.391.481.[illegible]
Depositantes de:				
Acciones		25.500.—		
Acciones en garantía Directorio y Gerencia		170.000.—		
Títulos en custodia	5.039.080.75	13.963.917.45		
Títulos en prenda	4.406.208.59	7.528.397.81	9.445.289.34	21.687.[illegible]
Documentos en prenda		231.800.13		
Documentos a cobrar por cuenta	18.072.32	572.967.65	18.072.32	804.[illegible]
			11.738.428.15	89.884.0[illegible]

Buenos Aires, 30 de Junio de 1922

Juan Bignone, Gerente — Antonio Geril, Presidente — Alejandro Connio, Subgerente — Contador — V. B. Pablo Uberti — Arnaldo [illegible], Síndicos

NOTAS POLICIALES

[illegible] un intruso en una casa de familia

Empuñando un revolver, se abrió paso [illegible]

La señora Berta G. de Mischani regresaba anoche, en compañía de [illegible], a su domicilio sito en la calle Directorio [illegible], cuando al abrir la puerta de calle recibió la ingrata sorpresa de hallar un intruso en su casa, el cual, empuñando un revolver con el que amenazaba a la familia [illegible] de la casa, se abrió paso y dióse a la fuga, sin hacer fuego con el arma.

Apenas logró reaccionar del [illegible] susto de que fuera presa, la señora [illegible] los diversos muebles de la casa a fin de cerciorarse de lo que hubiera hurtado el intruso, pues, su furtiva visita no podía tener otro motivo que apoderarse de algún efecto.

Después de un esmerado control, solo notó la desaparición de un reloj de níquel cuyo valor estima en $ 30.

Inmediatamente hizo denuncia de lo ocurrido en la comisaría de la sección 49.a, cuyas autoridades iniciaron el sumario de práctica, dando aviso al juez de instrucción, doctor Llavallol.

UN INDIVIDUO ARREBATO LA CARTERA A UNA SEÑORA

Luego se dió a la fuga, siendo detenido más tarde por un cabo de policía

Transitaba anoche una señora, cuya identidad aun no ha podido establecerse, por la calle Bartolomé Mitre, y al llegar a la esquina de Bustamante un individuo le arrebató la cartera, dándose a la fuga.

Como varias personas presenciaron el hecho, persiguieron al prófugo, el cual fué detenido por el cabo Benigno Rodríguez que se halla de facción en Bustamante y Rivadavia.

Al verse reducido, el delincuente propinó varios golpes de puño al cabo Rodríguez, y además, un mordisco en la mano derecha. El agente José Romero que secundó a su colega en la detención del prófugo, recibió también algunos golpes de puño.

Conducido a la comisaría 9.a, el delincuente resultó ser Juan Maryano, quien fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos, con la intervención del cual se instruye sumario.

La señora damnificada en este hecho, desapareció, luego de habérsele restituído la cartera, momentáneamente, mientras los representantes de la autoridad reducían al delincuente.

FUÉ DETENIDO UN DEMENTE

Un agente de la sección 31.a procedió anoche a la detención de un individuo que demostraba tener alteradas las facultades mentales.

Conducido a la seccional respectiva, dijo llamarse Ernesto Giunta, italiano, de 30 años de edad. Se comprobó que no tenía bienes de fortuna ni familia en el país.

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN FOMENTO SOCIAL DE LA SECCIÓN 17.a

En la elección efectuada durante la asamblea de los miembros de la Asociación Fomento Social de la Sección 17.a de policía, la comisión directiva para el período 1922-24, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Justo P. Sáenz; vicepresidente primero, Néstor P. Meana; vicepresidente segundo, Antonio L. Lanusse; secretario, Gabriel J. Martínez; prosecretario, Carlos Vidal Cárrega y Emilio Repetto; tesorero, Carlos M. Manson; protesorero, Enrique Marcó del Pont; vocales: Samuel Avarragaray, doctor Eduardo Zuberbühler, Miguel Mihanovich, Daniel Rojas Torres, Baldomero Villamil, Juan Calcarani, Jorge A. Santamarina, Julián Althabe, doctor Gabriel Giralt, José L. Besada, José Poggio, doctor Franklin Gilardi, Carlos Gowland, Federico Devoto, Antonio L. Crouzel, Juan B. Ruiz y Raúl S. Etcheverry.

DETENCION DE DELINCUENTES

En una recorrida dispuesta por el jefe de la División de Investigaciones señor Santiago, esta madrugada el jefe de la Sección Robos y Hurtos, acompañado de los oficiales Sánchez e Indino Latorre, y varios empleados a sus órdenes, han procedido a la detención de más de cincuenta sujetos de malos antecedentes, entre ellos, Carmelo Encolana, Carlos Machin, Enrique Suárez, Juan José Sebastiani, Hilario Borges (a) "Hilarito", Fernando Viejo, Carlos Braciale, Carlos Pirola, Manuel Cura, Pablo Ojeda, Carlos Casella, Carlos Casares, Pablo Martigani, Tulio Alvarez, José Lutano, Pedro Pereyra, Nicolás Conca, Juan Suárez, José Santos (a) "Pive", Eduardo Pérez, José Soler o Sieler o Charcha, Anibal Mazza (a) "Pibe Mazza" y Francisco Cataldo, a todos los que se les secuestró gran cantidad de armas y llaves.

OCURRIERON VARIOS ACCIDENTES DE TRAFICO

En la intersección de las calles Callao y Sarmiento volcó ayer el automóvil de alquiler número 1068, conducido por el chauffeur José Domingo Lamogile.

El vuelco del vehículo se produjo a consecuencia de un rápido viraje, a fin de evitar, según declaración del chauffeur, que fuera embestido un peatón.

La señora María G. de Natale y su hija Celia, que viajaban en el automóvil, sufrieron varias heridas, siendo atendidas en el consultorio Central de la Asistencia Pública, y después trasladadas a su domicilio.

La comisaría 7a. instruye el sumario, habiendo detenido al chauffeur.

—En la Avenida Leandro N. Alem, frente al número 1124, un sidecar que manejaba Félix González y que conducía como pasajeros a Cayetano Tarca y David Lagomarsino, debido a un violento viraje atropelló a Juan Villar, que cruzaba la calzada en ese momento.

A consecuencia del accidente volcó el sidecar, resultando heridos todos sus ocupantes, así como Juan Villar, que sufrió contusiones en la pierna derecha y una lesión en la cabeza.

Los heridos fueron trasladados para su curación al consultorio central de la Asistencia Pública.

El conductor del sidecar, Félix González, resultó con los brazos fracturados y una lesión en la cabeza. Cayetano Tarca y David Lagomarsino sufrieron heridas leves en las piernas y la cabeza.

—Adolfo Mondiete, que viajaba en una bicicleta por la avenida Sarmiento, al llegar a la altura de la calle Cerviño perdió el equilibrio y cayó al pavimento, siendo arrollado por un automóvil de alquiler que guiaba Julián Sinardi, y marchaba en la misma dirección que la bicicleta, a pocos metros de ésta.

El ciclista resultó con la pierna izquierda fracturada, siendo trasladado en una ambulancia al Hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 23a., la que instruye sumario.

¡Qué triste está..!

Antes era la admiración de todos por la belleza encantadora de su piel. Ahora, por esas afecciones se avergüenza cuando la miran. No debe usted afligirse por eso, señorita. Es evidente que la gran mayoría de las enfermedades de la piel, tiene su origen en el mal funcionamiento del aparato digestivo o en la impureza de la sangre. Contra esto, existe un excelente remedio, Azufre Termado. No causa los trastornos de los azufres comunes y dá excelentes resultados en la cura de afecciones de la piel. Un interesante folleto sobre el uso de este preparado se enviará gratis a quien lo solicite a Max Laich & Cía. Callao 147 - Buenos Aires.

LAICH

Federación A. de Estudiantes Pro centenario del Brasil

Mensaje de saludo de los marinos del crucero "Barroso" a los estudiantes argentinos

El comandante del crucero "Almirante Barroso", capitán de fragata H. de Roure Mariz y la oficialidad de dicha nave de guerra brasileña, ha enviado al presidente de la Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil, el siguiente radiograma:

"El comandante y oficialidad del crucero "Barroso" agradecen muy conmovidos por la recepción tan cordial y amistosa que nos ha tributado la Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil, haciendo votos perfectos por la eterna unión de las almas de la juventud argentina y brasileña".

El presidente de la Federación ha contestado el radiograma en los siguientes términos:

"Señor comandante y oficialidad del crucero "Barroso". La Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil retribuye cordial mensaje de confraternidad, expresándoles nuevamente los afectos sinceros de los estudiantes argentinos hacia la noble nación brasileña.

El director de la Escuela Naval Militar de la Nación, capitán de navío Segundo Storni, será dirigido a la Federación por medio de un conceptuoso mensaje augurándole a esta entidad el más lisonjero éxito en sus propósitos de confraternidad con la nación hermana. Agrega: "Siendo este un instituto militar donde se preparan los futuros oficiales de la marina de Guerra Argentina, aplaudimos por un doble incentivo la demostración que ustedes preparan: ante todo, porque el Superior Gobierno Nacional y el pueblo argentino todo van a rendir homenaje a la nación hermana en ese día, y además, porque los oficiales de la marina de guerra argentina conservamos muy gratos recuerdos de la marina de guerra del Brasil y su brillanto oficialidad".

El Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Santa Catalina en su sesión última ha resuelto: "Adherirse a todos los festejos que se realicen en homenaje al Brasil y que patrocine la Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil".

Estado del tiempo

Han caído lluvias ligeras en Corrientes, Santiago, Tucumán y Río Negro. Hoy reina tiempo nublado o sominublado en todas partes.

Prevalecen vientos suaves del este (SE. a NE.).

La temperatura presenta poco cambio en las provincias del este y norte; en la Pampa Central, Neuquen y Río Negro, ha subido varios grados; en casi todas las regiones se encuentra superior a la normal.

La presión sigue en leve ascenso en las provincias del este; en el oeste y sud está en descenso.

Palacio de Justicia

La reforma del Código de Procedimientos en lo Criminal

LA JUSTICIA CORRECCIONAL

Proyecto del doctor Ismael Casaux Alsina

(Conclusión)

Pero con esto no concluye su difícil situación; en el juzgado, mientras se toma declaración indagatoria, se amplía el sumario, se relaciona la causa, se ve en audiencia con el fiscal, en los días que se ha designado para tales fines (uno o dos por semana) y se resuelve, pasan por lo menos quince días.

Suponiendo que el fiscal pida el sobreseimiento, esa persona acusada, ha sufrido una detención de veinte a veinticuatro días, con todos los perjuicios que trae la privación de la libertad por un hecho, que, en resultado final, él no ha sido su autor y no ha tenido culpabilidad en su comisión.

Cómo hacer, pues, para terminar una vez por todas con estas deficiencias?

Lo único que se impone, es la reforma fundamental de la justicia correccional. Esta reforma traerá mayores gastos para el Estado, pero ello estará por demás compensado con el gran beneficio para sus habitantes.

La justicia, como función primordial del Estado, debe únicamente aspirar a ser buena. Hay que tener en cuenta que un Estado es tanto más grande, cuanto más seguras y más garantías ofrezcan sus instituciones y dentro de ellas, ninguna tiene tanta importancia como la justicia.

PROYECTO DE REFORMA

De los juicios correccionales

Art. 1.o— La jurisdicción criminal ordinaria, en cuanto se refiere al fuero correccional, será ejercida en la Capital Federal y Territorios Nacionales por Tribunales colegiados.

Art. 2o. Los Tribunales Colegiados en lo Correccional conocerán en primera y única instancia.

1o. De los delitos que merezcan pena de prisión que no exceda de tres años.

2o. De los delitos que merezcan pena de multa cualquiera que sea su monto, o inhabilitación sea ella accesoria o complementaria de la penalidad atribuída a esta jurisdicción.

3o. De las infracciones de carácter penal.

Art. 3o. — Conocerán en segunda y última instancia. De los recursos interpuestos contra las resoluciones de la Municipalidad, Policía y Departamento Nacional del Trabajo, por las multas impuestas por infracciones a sus ordenanzas o leyes que les esté encomendado su cumplimiento, cuando ellas excedan de cincuenta pesos.

Del procedimiento.

Art. 4o. — El procedimiento ante los tribunales colegiados en lo correccional será oral y público.

Art. 5o. — Los procesos se iniciarán por querella, denuncia y de oficio.

Art. 6o. — Llegado a conocimiento del Tribunal, la comisión de un hecho delictuoso, se citará en el día para una audiencia que deberá celebrarse dentro de veinticuatro horas, al acusado, damnificado, testigos y demás pruebas que hubiere, a los efectos de proceder a la vista de la causa.

Art. 7.o — Oídas por el Tribunal, las partes y recibida y producida la prueba, en el mismo acto se resolverá inmediatamente.

Atr. 8.o — Cuando hubiere de celebrarse algún acto diligencia de prueba que dependa de informes periciales, el Tribunal requerirá la presencia de ellos en ese acto, quienes deberán expedirse de inmediato.

Art. 9.o — Cuando por la naturaleza del peritaje, se requiriese algún plazo para expedirse, o cuando por la calidad de la prueba hubiera de necesitarse mayor tiempo, se suspenderá la vista del proceso hasta la fecha que se expidiere el informe o realizase esa prueba; debiendo quedar en libertad el acusado si a juicio del Tribunal ofreciere garantías suficientes de que no tratará de eludir la acción de la justicia.

Art. 10. — En caso de malos antecedentes y concurriendo semi plena prueba se podrá ordenar la detención del acusado.

Art. 11. — Ningún acto de prueba a celebrarse dentro del radio donde reside el Tribunal, podrá durar más de cinco días.

Art. 12.— En los casos de inspecciones oculares, reconocimientos y reconstrucciones de hechos, ya al ser solicitados por las partes u ordenados por el Tribunal, se señalará una hora, fuera de las de reunión del mismo, en el día o dentro las veinticuatro horas de solicitada u ordenada, debiendo asistir el Tribunal.

Art. 13. — Ninguna medida de prueba puede ser rechazada.

Art. 14. — Los testigos tienen obligación de concurrir al llamado del Tribunal; en caso de así no hacerlo, serán penados por primera vez con una multa de 200 a 500 pesos y en caso de reincidencia de 500 a 1000 pesos, siendo procesados por desacato.

Art. 15. — La multa y proceso del artículo anterior se resolverá en el mismo acto de resolverse lo principal.

Art. 16.— Cuando el Tribunal se declare incompetente para entender en un juicio, se constatará por secretaría en forma de acta, el hecho que se trata y la incompetencia planteada y se pasará al juez que corresponda entender.

Art. 17. — Cuando la policía tuviera noticia o intervención en un hecho delictuoso procederá a la detención del autor o autores, recabará nombres y domicilios de damnificado y testigos, reconocimiento médico si lo requiriere el caso; dando aviso inmediato al Tribunal, al que deberá presentar todo en el día o dentro las veinticuatro horas, juntamente con los antecedentes del autor y víctima.

Art. 18. — De cada causa, se llevará un legajo, con el nombre del acusado, delito, parte damnificada, testigos y prueba realizada, con sus resultados y resolución recaída, el que será formado por los jueces del Tribunal y autorizado por un secretario; legajo al que se le agregarán los antecedentes personales de las partes.

Art. 19. — Las resoluciones del Tribunal comprenderán los siguientes puntos, sin otro requisito:

1.o Es competente el Tribunal para entender en el juicio?

2.o ¿Es culpable el acusado?

3.o En caso afirmativo ¿que pena merece?

Art. 20.— Cuando el Tribunal conozca en grado de apelación señalará una audiencia que deberá celebrarse dentro de las veinticuatro horas de recibido el expediente, resolviendo en el acto.

Art. 21. — A la audiencia del artículo anterior deberán concurrir el apelante y apelado y la falta de asistencia de uno de ellos, dará por decaído su derecho.

De la organización de los tribunales correccionales—

Art. 22. — Cada tribunal, estará formado por tres jueces con tres secciones con su personal actual de secretaría y un oficial de justicia.

Art. 23. — Para cada tribunal, habrá permanentemente un agente fiscal y un defensor de pobres.

Art. 24. — A los efectos de los reconocimientos, informes, peritajes, etc., existirán a disposición del tribunal cuatro médicos, cuatro tasadores, dos calígrafos y dos intérpretes.

Art. 25. — El tribunal nombrará de entre sus miembros un presidente y deberá reunirse diariamente de 12 a las 18 horas.

Art. 26. — Los agentes fiscales y defensores, deberán concurrir diariamente y a las mismas horas al tribunal correspondiente. Los médicos y demás peritos lo harán igualmente a la oficina adjunta a los tribunales correccionales.

Art. 27. — Créanse en la Capital Federal ocho tribunales colegiados; seis fiscales en lo correccional debiendo dos de los actuales pasar a atender exclusivamente a dos tribunales; ocho defensores de pobres y ausentes; cuatro cargos de médicos; cuatro peritos tasadores; dos calígrafos y dos intérpretes.

Art. 28. — Créanse en la capital de los territorios nacionales, un tribunal colegiado, con dos secretarías y demás personal, un oficial de justicia; un agente fiscal; un defensor de pobres; un médico; un tasador; un calígrafo y un intérprete.

Art. 29. — Todo lo referente a las obligaciones, derechos y deberes de cada funcionario determinado por esta ley, se regirá por las demás disposiciones del Código de Procedimiento en lo Criminal.

Art. 30. — Quedan derogadas todas las disposiciones que se opusieran a la presente ley.

Ismael Casaux Alsina.

BELLAS ARTES

Miguel Viladrich

Cuando en 1919 don Miguel Viladrich realizara su primera exposición entre nosotros, saludamos en él a uno de los más nobles representantes de la moderna pintura española, perteneciente por ideal y tendencia al selectico grupo de maestros jóvenes que, apartándose del fácil españolismo de "clicha" que esterilizara en tal forma la vida artística de su país, buscan, a través de la raza, una tradición genuina, un concepto inicial, para desentrañar el propio fundamento de su obra.

Ana Morera — Retrato

Para Viladrich, como para su compañero Julio Antonio, esa tradición renaciente, ese signo diremos de reacción contra la relajada estética de la hora, está más allá del siglo en un rincón incontaminado del terruño donde seres y cosas siguen viviendo con idéntico sueño y una invariable actitud al través de las generaciones.

Es sobre esta inmutabilidad de la raza sin mezcla, tallada como en leño, intacta en su fe sencilla y en su amor consecuente, donde el artista descansa la verdad de su obra, valiéndose para ello de un procedimiento bien simple por cierto, y sin alarde de virtuosismo, cuya fórmula — si fórmula tiene — cabe en una sola palabra: conciencia. Ella sintetiza toda la pintura de Viladrich. Conciencia en el dibujo; conciencia en el colorido; conciencia en la realidad y, sobre todo, conciencia en la significación de los seres y de las cosas, por humildes que sean. Viladrich cree en efecto, que no hay forma vana ni superflua y que muchas veces en el objeto más insignificante al parecer, finca el secreto más íntimo de un ambiente.

En este sentido es un simbolista, al mismo título que los viejos maestros flamencos, escrupulosos hasta el detalle, por respeto absoluto de la forma creada. De ello resulta un aparente hieratismo en la obra de Viladrich, que para quien la observa superficialmente, puede parecer frialdad ó pobreza emotiva, siendo que es por el contrario, concentración de alma y desdén de todo fácil efectismo. Ya que, como hemos dicho, Viladrich es en primer término un artista de alma, que sabe como pocos asomarse sigilosamente a la de sus modelos, para arrebatarles en un rasgo o en una mirada, el secreto imperceptible de su vida dolorosa e insignificante.

Las fragatinas laboriosas

En la exposición actual, se afirma, si es posible, este alto valor anímico de la obra de Viladrich, sumándose además un nuevo elemento, de emoción y delicadeza; el motivo infantil.

Los niños aparecen así en la seriedad de su obra, espontáneos y frescos, poniendo sobre la belleza antigua de sus escenas pretéritas, la flor de porvenir de su sonrisa. Así la "Aguadorcita" o la pequeña "fragatina" encantan y sorprenden por su gracia jocunda e imprevista.

Otro motivo, para nosotros altamente simpático por la adaptación que para el artista implica, es el retrato ecuestre de don Gustavo Casares, caballero de raza, que no profesa como tantos que no lo son, el habitual menosprecio por nuestra sencilla tradición criolla, y sabe ofrecer para su imagen, la significación de un ambiente lleno de las nobles sugestiones de la tierra.

Don Miguel Viladrich, ha conseguido con ello, un sendo retrato que le ha dado bello pretexto para realizarse ampliamente en ciencia y conciencia.

F. F. de A.

El Comité Argentino que preside el doctor G. Aráoz Alfaro, como ya lo hemos anunciado, ha resuelto prorrogar el plazo para la recepción de trabajos que deberán considerarse en este congreso, en sus cuatro secciones: Medicina, Higiene y Asistencia, Educación y Sociología y Legislación, hasta el 25 del corriente mes.

A las numerosas comunicaciones recibidas y anunciadas oportunamente debemos agregar:

Sección Higiene y Asistencia: Doctor Justo L. Pavia: "Inspección oftalmológica en las escuelas de Buenos Aires"; doctor Julio C. Arata y profesora Elisa Dávila Soto de Tufró: "La escuela para niños débiles del Parque Lezama".

Sección Sociología y Legislación: Dr. Jenaro Giacobini: "El delito infantil y su determinismo biológico".

Sección Educación: Dr. Teodoro Tonina: "La educación sexual y el sexo"; "Programa de educación sexual"; "Finalidad biológica de la enseñanza primaria"; "Finalidad social de la enseñanza secundaria"; "La realidad en la literatura infantil".

Tercer Congreso Americano del Niño

Continúan los preparativos para su realización

Prosiguen con toda actividad los trabajos relativos a la celebración del Tercer Congreso Americano del Niño, que se celebrará en Río de Janeiro, como uno de los números oficiales del programa de festejos con que la gran República hermana conmemorará el Centenario de la Independencia.

El vapor "Wester World"

Llegará mañana

Mañana se espera en nuestro puerto este paquete norteamericano, procedente de Nueva York y escalas.

El "Western World" conduce a su bordo pasajeros, correspondencias y carga general.

Sociedad de Prácticos del Río de la Plata

Esta tarde se entregará el diploma de presidente honorario al Dr. Carlos J. Rodríguez

Esta tarde a las 18.15 en el salón de la calle Rodríguez Peña 361, la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata, hará entrega al diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez, del diploma de presidente honorario de la institución.

El presidente de la misma, señor León F. Gutiérrez, pronunciará un discurso con tal motivo, haciendo constar las causas que han originado este homenaje de agradecimiento al legislador que tanto les ha beneficiado con sus iniciativas.

La reunión terminará con un lunch.

CARTAS DE LONDRES

La conferencia de la Haya y la reconstrucción europea. El estado libre de Irlanda: plan acerca de su constitución. La agricultura beneficiada por las lluvias.

(Por M. G. Camino)

El memorandum publicado por el ministerio de estado sobre la conferencia de La Haya, es un excelente documento en el que se expresan, con lenguaje claro, las opiniones de una mayoría de ciudadanos británicos respecto a las necesidades prácticas de la reconstrucción europea.

Sería difícil hallar personas en este país — excepto unos cuantos extremistas — dispuestas a hablar bien del bolshevikismo ruso, considerado casi sin excepción, como un desastre inmenso para la civilización occidental.

Tampoco existe, como algunas veces se ha sostenido en el extranjero, complacencia injustificada en la actitud popular hacia Alemania, cuya responsabilidad por la guerra no será olvidada jamás por la actual generación de los ingleses de ambos sexos y cuya obligación moral de reparar los daños, está reconocida por todas las clases sociales y partidos políticos, desde el aristocrático Tory hasta el más humilde miembro del grupo laborista. Pero ha llegado a constituir un punto cardinal de la política británica la imposibilidad de fijarse en Europa ni la estabilización económica ni las condiciones de paz permanente, mientras no se dé tanto a Rusia como a Alemania la ocasión razonable de reformarse y establecerse, ayudándoles a recuperar su propia respetabilidad, entre las demás naciones.

Esta política, seguida a través de grandes dificultades y a costa de múltiples desavenencias entre nuestros amigos, está conquistando por fin un sinnúmero de adictos en todas partes del mundo. Aún en países en los cuales nuestra política no ha echado raíces, no se duda de nuestra buena fé, aunque sería ocioso desconocer que hayan surgido en Francia ciertos conceptos erroneos respecto a nuestras aspiraciones.

La cuestión irlandesa—

Se ha llegado a un arreglo práctico entre el gabinete británico y los representantes del gobierno provisional irlandés respecto al plan de constitución del nuevo estado libre. Queda por ver si los miembros republicanos de la coalición irlandesa, recientemente formada, aceptarán la constitución y sus enmiendas. La situación actual de Irlanda presenta un enigma característico cuya clave no puede ser traducida ni aún por los políticos más astutos y expertos. Lo interesante del mismo lo constituye el mantenimiento del alza de los valores irlandeses a pesar del desorden y de la incertidumbre de las últimas semanas.

La cuestión se encuentra ahora en manos de los propios irlandeses. Ellos pueden llevar la paz o la desesperación a un país que ha puesto a prueba a los estadistas británicos, más seriamente que en cualquier otro problema político del imperio.

Efectos de las lluvias—

Ha terminado la sequía. Ha llovido en casi todas las partes del país. Las condiciones atmosféricas, que cambiaron de manera tan repentina, malograron las carreras de caballos de Ascot, que constituyen la función social más brillante de la temporada inglesa de verano. Pero el agua caída ha resultado beneficiosa para los agricultores y representa para ellos muchos millones de libras.

En la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

Interesante fiesta en obsequio de las empleadas y obreras

En el salón de fiestas de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres se realizó ayer con el más brillante éxito la 28a. reunión, de las que periódicamente organizan las autoridades de la institución, en obsequió con un té.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué atendida por las damas de la comisión de la Biblioteca y al finalizar la fiesta se le obsequió con un te.

La señora Carmen S. de Pandolfini abrió el acto pronunciando una conferencia muy interesante y a continuación se desarrolló el programa preparado al efecto, cuyos diversos números de concierto y variedades fueron cumplidos en todas sus partes con el aplauso y la aprobación del auditorio.

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL "12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores mios:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR.

Administrador General

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL GOBERNADOR Sr. CANTILO, VISITO LA LOCALIDAD DE LANUS

Con tal motivo se realizan diversos actos. - Inauguración de la sucursal del Banco de Avellaneda. - Pro autonomía del pueblo

El gobernador y su comitiva en el local de la escuela profesional de mujeres

El acto de la inauguración de una sucursal del Banco de Avellaneda, realizado ayer tarde en la localidad de Lanús, dió lugar a que se efectuara una importante reunión.

El nuevo edificio inaugurado está situado en la zona más céntrica de la localidad frente mismo a la estación del ferrocarril y es su construcción de lo más moderno.

Su costo ha sido calculado en más de 100.000 pesos moneda nacional.

La nueva institución de crédito, significa un nuevo adelanto para la importante zona donde desarrollara sus operaciones.

Figurará al frente de la mencionada sucursal el señor Roberto Folco, como jefe y los señores Agustín Bancalari y Alfredo Poggetti como contador y tesorero, respectivamente.

Como decíamos, el acto de la inauguración de la sucursal revistió interesantes contornos.

Una gran concurrencia hizo acto de presencia, notándose entre la misma legisladores, altos funcionarios comunales de Avellaneda y de la localidad, representantes de la banca y el comercio y gran cantidad de público que con su presencia quiso testimoniar la importancia que el acto revestía.

Poco después de las 15 horas llegó el gobernador de la provincia señor Cantilo, acompañado de sus ministros los doctores Casás, Rodríguez Jáuregui y Viale y el secretario de la gobernación señor Rodríguez Yrigoyen.

La llegada del gobernador a la localidad, fué recibida con significativas pruebas de aprecio por la gran concurrencia que se hallaba reunida en el interior del edificio y en las calles adyacentes al mismo.

Al ser declarada oficialmente inaugurada la sucursal en nombre del directorio pronunció un discurso el doctor Mignaburu, quien historió a grandes rasgos la marcha de la institución agradeciendo a la vez la presencia al acto del gobernador y sus ministros que en esta forma habían dado singular realce al acontecimiento.

Terminó su disertación el doctor Mignaburu, solicitando el apoyo del vecindario, ya que la institución nombrada significaba un adelanto para el mismo.

Después la concurrencia visitó las distintas dependencias del edificio, siendo obsequiada al final con un lunch, renovándose con tal motivo manifestaciones por el progreso y larga vida del Banco de Avellaneda.

Al retirarse del local el gobernador de la provincia señor Cantilo, fué objeto nuevamente de una ovación por parte del público.

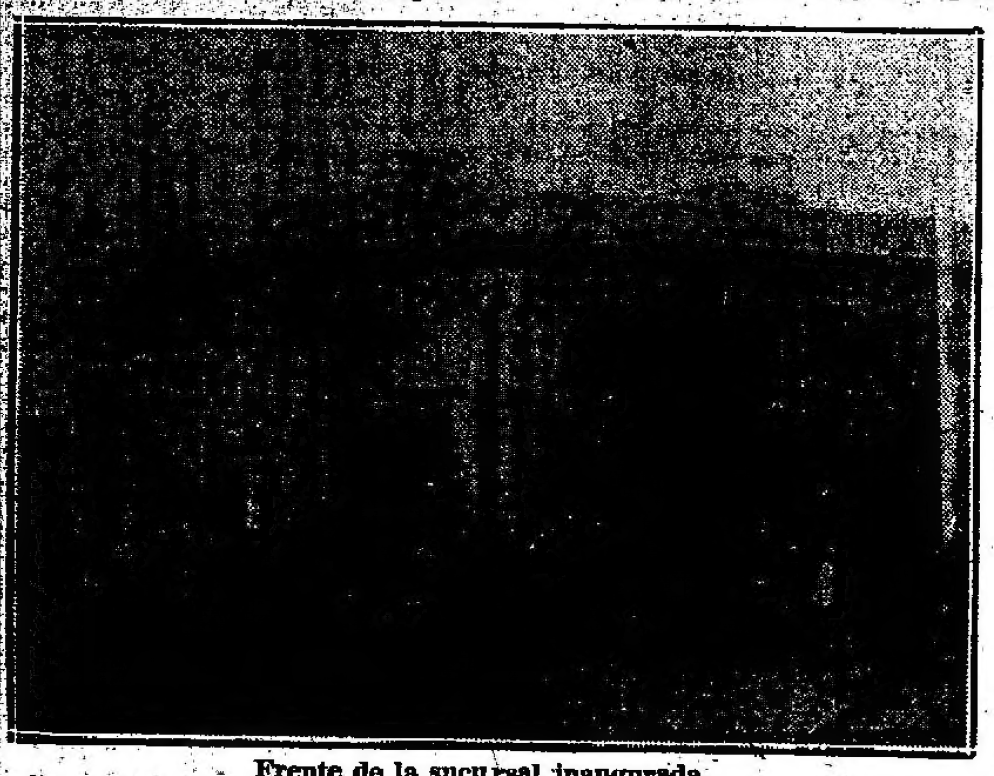

Frente de la sucursal inaugurada

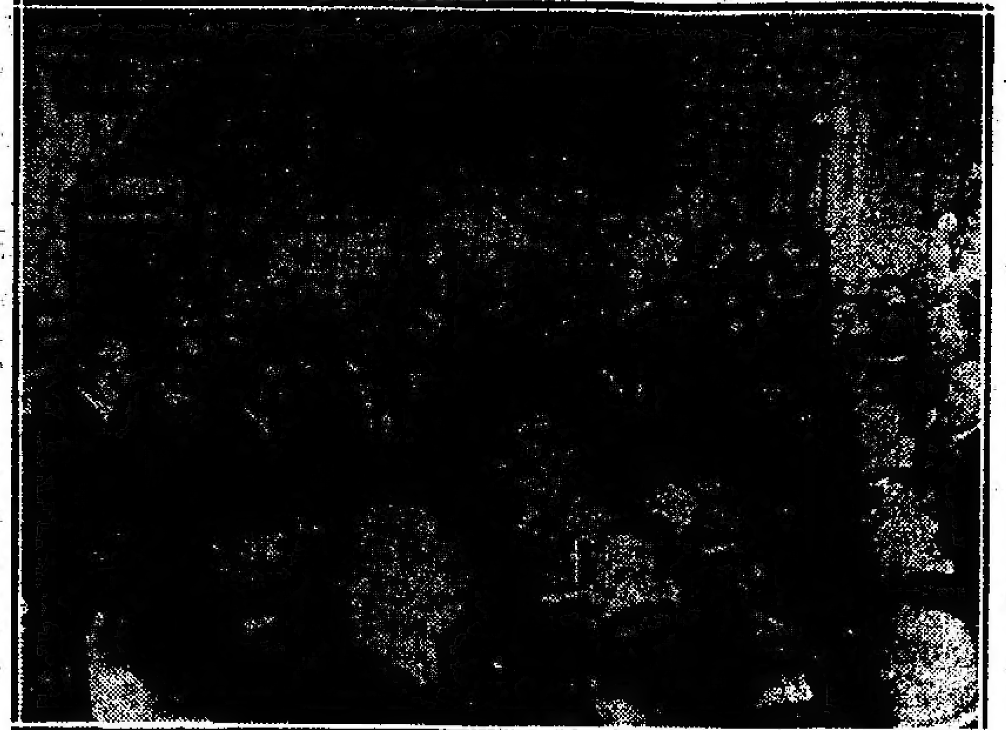

En el interior del establecimiento durante el discurso del Dr. Mignaburu

En el local del Centro de Comerciantes y Propietarios—

Terminada que fuera la ceremonia de la inauguración de la sucursal del Banco de Avellaneda, una comisión de vecinos invitó al señor Cantilo que visitara el local del Centro de Comerciantes y Propietarios de la localidad, quienes sostienen la autonomía de dicho pueblo.

El señor Cantilo accedió a la invitación y conjuntamente con sus ministros encabezó la manifestación que se formara para dirigirse al local indicado.

Durante el trayecto el gobernador de la provincia fué objeto de innumerables pruebas de simpatías, siéndole arrojadas flores desde los balcones de las propiedades e incesantemente aplaudido.

En el local del Centro de Comerciantes y Propietarios, después de dársele la bienvenida, pronunciaron discursos varios oradores, solicitándole al gobernador que interpusiera su influencia en favor de la autonomía de Lanús.

En la Escuela Profesional de Mujeres—

Finalizado el acto mencionado, el gobernador y su comitiva fué objeto de una importante recepción en la Escuela Profesional de Mujeres, donde se efectuó un acto análogo al anterior.

Pronunciaron discursos en tal sentido la directora del establecimiento señora de Paz y la profesora señorita Camelino, quienes en sus respectivas disertaciones, solicitaron del señor Cantilo que abogara por la sanción del proyecto que crea el partido de Hipólito Vieytes, es decir, la autonomía del pueblo de Lanús.

Poco después el gobernador y su comotiva, abandonó la localidad entre los aplausos y vitores de la concurrencia.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

DE LA PLATA

Tribunales

PROCURACION DE LA CORTE

LA PLATA, julio 24 — El procurador de la Corte, doctor Walkéd, ha dictaminado en la demanda de inconstitucionalidad promovida contra las autoridades municipales de Tapalqué, reproduciendo consideraciones hechas en dictámenes anteriores sobre asuntos análogos, según los cuales corresponde a los consejos deliberantes resolver sobre la validez de las elecciones municipales.

COMPROBACION DE MATRIMONIO

La Cámara primera de apelaciones no hizo lugar a la aprobación de la información producida por daña Paulina Rivero de Sosa, tendiente a comprobar su matrimonio con el causante de una sucesión.

Apelada esa resolución, pasa ante la Corte; este tribunal declaró mal aplicada la ley en que la Cámara funda su fallo, declarando que ésta debe pronunciarse sobre la eficacia de las declaraciones prestadas para probar el matrimonio.

NULIDAD DE UNA SENTENCIA

El mismo tribunal declaró nula la sentencia que hace lugar a la demanda sobre reivindicación seguida por doña Rosario Ledesma Zamboni contra María Laborde Bay de Guerra.

JUSTICIA FEDERAL

El juez federal doctor Zavalía, en el juicio seguido por una compañía de luz eléctrica contra la Municipalidad de Lomas de Zamora, ha dictado sentencia, desetimando la demanda, en virtud de las concesiones de servicios públicos por las comunas, requieren los dos tercios de votos de los concejos para ser aprobados, y no medió esa circunstancia al aprobarse el contrato, base de la demanda.

Escuela Normal Popular

LA PLATA, julio 24 — El 31 del corriente tendrá lugar en la Escuela Normal Popular el acto de entrega de medallas acordadas por el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Salomón, con motivo de la celebración del centenario de la independencia de aquel país, al ex presidente de la comisión directiva, doctor Arturo Condomí Alcorta, y a la ex alumna de cuarto año señorita Nélida Medina, egresada en 1921 con las más altas clasificaciones, medallas de que fué portador el teniente coronel don Antonio Tassi.

Al acto concurrirá el encargado de negocios del Perú, ad interin, doctor Emilio del Solar; el ministro plenipotenciario de Colombia, general don Carlos Cuervo Márquez, y otros funcionarios diplomáticos. Las altas autoridades de la provincia serán invitadas especialmente.

En esa misma oportunidad la Escuela Normal Popular hará entrega de sus títulos a las alumnas egresadas en los años 1919, 1920 y 1921.

Próximamente daremos a conocer el programa de la interesante ceremonia.

De San Nicolás

Festival en el establecimiento Don Bosco. — Fallecimiento lamentado

SAN NICOLAS, julio 24. — En el salón de actos públicos del colegio Don Bosco se realizará mañana una función teatral a beneficio del cuadro dramático de los ex alumnos del colegio, y dedicada a las bienhechores y amigos de la obra salesiana.

La función dará comienzo a las 14.30 horas, habiéndose confeccionado al efecto un interesante programa.

—Ha provocado una intensa impresión de dolor en nuestros círculos sociales, y en el vecindario todo, la noticia del deceso del señor José Devoto, ocurrido ayer, repentinamente, a consecuencias de un síncope cardíaco.

El fallecimiento del señor Devoto, en pleno vigor de edad, constituye para los suyos y para sus extensas relaciones, una pérdida irreparable, ya que se había distinguido siempre por su acendrado amor al hogar y sus relevantes condiciones morales.

De Junín

Colecta en favor de los niños rusos. —Constitución de una comisión.— Asamblea de la sociedad Italia Unita.

JUNIN, julio 24.—A fin de recolectar fondos para hacer menos afligente la situación de los niños rusos, un grupo de señoritas se ha constituído en comisión para llevar a cabo una colecta que se verificará durante la semana entrante. Dado el fin humanitario qeu se persigue. la loable iniciativa encontrará eco propicio en nuestra sociedad.

Componen la comisión de niñas encargadas de la colecta, las señoritas:

Presidenta. María E. de Estrada; vicepresidenta, Hilda Adaglio; secretaria, Petrona Barrionuevo; prosecretaria, Ana Estrada; tesorera, María Esther Abadía; vocales: María Martínez, Encarnación Aines, Teresa Roy, Amelia Basualdo, Alba Cerecetto, Celina García Larguet e Isabel Roy.

—La Sociedad Italia Unita ha convocado a sus socios a una asamblea que se realizará mañana en su local social, a las 13 horas.

Como se trata de una segunda convocatoria, dicha asamblea se efectuará con la cantidad de socios que concurran.

De Pergamino

Reunión del Concejo Deliberante — Enlace. — Sepelio.

PERGAMINO, julio 24.—El sábado, a las 21.40 horas, celebró sesión el Concejo Deliberante, presidido por el señor Godoy y con asistencia de los concejales señores Muntaabski, Torre, Mornelli, Sierra, Lalanne, Godoy, Panatti, Cerordo, Benedetto, Duarte, Bonamino, Speranza y Dávila, e integrado con los mayores contribuyentes señores Cerruti, Casal, Berardino, Vidaurreta, Berini,

Espectáculos de La P[lata]

TEATROS

Coliseo Podestá. — Mar[tes] la noche: "Sebastián" y "E[l] Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: D[...] rico Melly-Amaty y las [...] crimen de lord Arthur [...] "Los dos grumetes" y "U[n] [...]tive por fuerza".

Cine Ideal — Anselmino [...] Cine de moda — Tarde y [...] variado programa de [...] cintas.

Bas, Elustondo, Ferrer, Garr[...] potti, Parodi, Miquelarena, [...] Salazar, Carrica y Sorhaet.

Estaba en la sala el inte[ndente] municipal señor Torrent.

Se trató el proyecto de [...] to municipal, siendo consider[ado] tensamente y aprobándose [...] el despacho de la mayoría, [...] sejaba se efectuara aquél.

La sesión terminó a las 11.[...]

—Ayer fué consagrado el [...] de la señorita Clotilde Iturbi[de] el señor Roque Romano, actua[ndo] padrinos en la ceremonia [...] don Pedro Iturbide, herman[o] [...] novia y doña Isabel R. de L[...] hermana del novio.

En el acto civil fueron [...] por la novia, el Dr. Juan D. [...] y los señores José Otero y Jua[n] [...]bide y por el novio, los seño[res] [...]berto Ai Cavallitto, Domingo [...] y Juan Tiscornia.

—Un numeroso cortejo a[compañó] hasta la necrópolis, los restos [del an]tiguo y estimado vecino don [...] Bissio, cuyo deceso es sincera[mente] lamentado en el extenso circ[ulo de] sus amistades, donde conta[ba] muchas simpatías y afectos.

De Magdalena

Homenaje postergado. — Fi[estas] patronales

MAGDALENA, julio 24.—Pos[...]tergado el homenaje que deb[ía rea]lizarse en ésta al ministro [...] [Ro]dríguez Jáuregui, debido a la [per]sistencia de las lluvias, que ha[n pues]to intransitables los caminos.

La postergación resuelta p[ermiti]rá que puedan concurrir m[ás] personas más.

El acto se realizará ta[n pronto] mejore el estado del tiempo y l[os ca]minos.

—Las fiestas patronales de[l pueblo] do se vieron realzadas con la p[resen]cia de monseñor Alberti, a q[uien re]cibieron numerosas person[as de lo] más destacado de esta localid[ad ha]ciéndolo objeto de expresiv[as demos]traciones de simpatía.

De Tandil

Reunión del Concejo Delibera[nte] — Campeonato de ajedrez. — [...]

TANDIL, julio 24. — Bajo l[a pre]sidencia del señor Esteban [...]rena, reunióse en sesión extra[ordina]ria el H. Cuerpo, con asist[encia de] las concejales señores Cabral [...]

HOY LUNES 24 DE JULIO

EL BANCO FRANCES e ITALIANO

PARA LA AMERICA DEL SUD

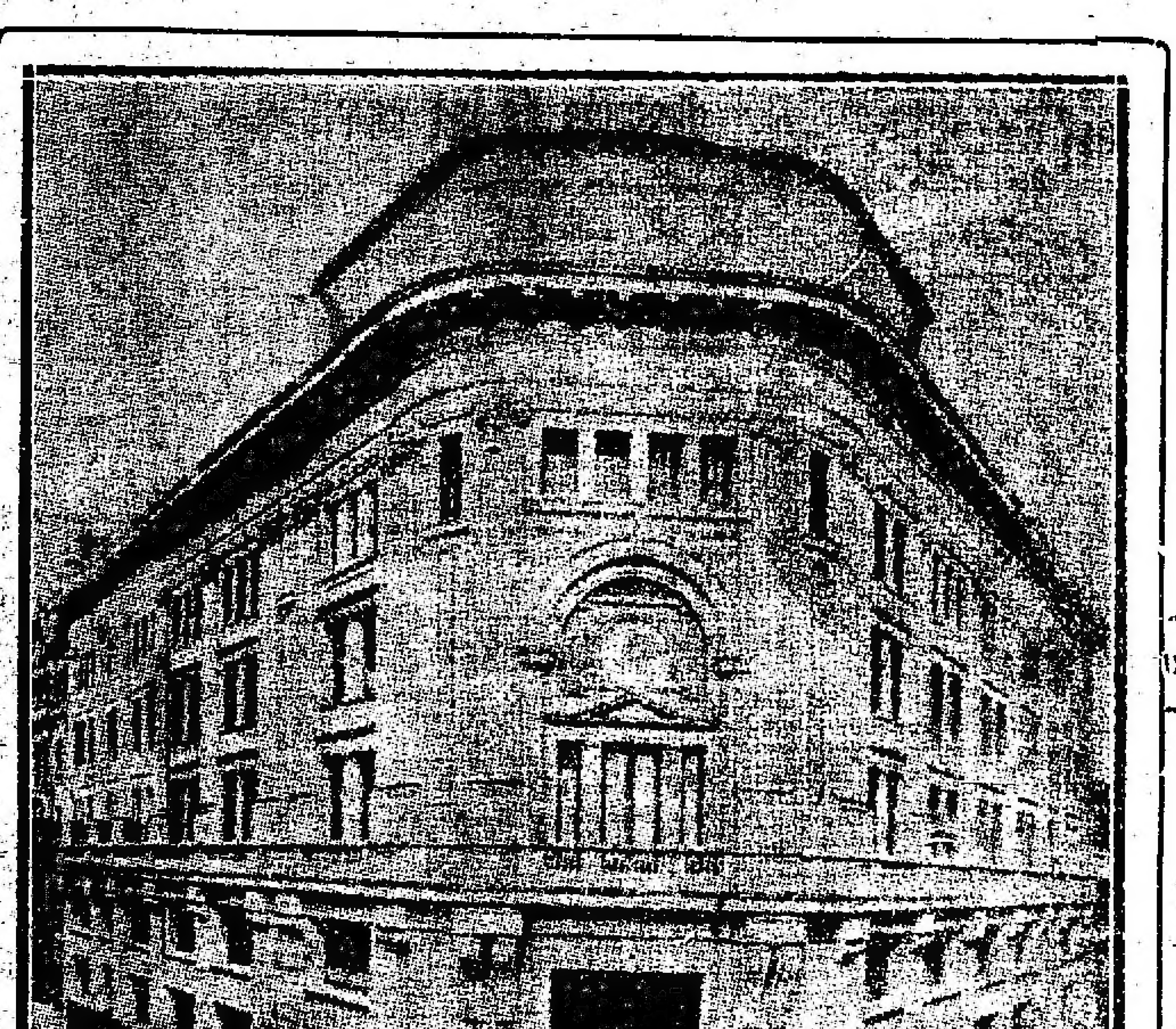

SE TRASLADÓ AL NUEVO DOMICILIO

SAN MARTIN esq. CANGALLO

Teléfonos: 7210 - 7211 - 7212 - 7213 y 7214 Avenida. — Coop. 3113 Central.

G. MOUSSION
CALLAO Y SARMIENTO
ES LA MAS PERFECTA

CONFITERIA PARIS
CHARCAS Y LIBERTAD

Compañías Francesas de Navegación
RECONQUISTA 433
VIAJE INAUGURAL DEL GRAN Y CONFORTABLE VAPOR
FORMOSE
Saldrá el 27 de Julio de Montevideo para
Lisboa, VIGO, Burdeos
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.
Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

[illegible] ... se leyó una nota de la comisión ... solicitando ... pesos para la ... municipalidad ... acordado el pedido.

—El resultado de las partidas ... en el Club Español por el campeonato de ajedrez, fué el siguiente:

1a categoría: Julio Iborra v. [illegible]: empatado con una partida cada uno.

Enrique Gallegos v. Donato Dufau: ganador el último.

2a categoría: Mario Molteni v. Ramón Casanova: ganador el último.

Onofre Martín v. Carlos A. Gómez: empatado con una partida cada uno.

Esta noche se proseguirá el concurso con las siguientes parejas:

1a categoría: Francisco Catalá y Donato Dufau — Enrique Gallegos y Emilio Iborra.

2a categoría: Francisco Erausquin y Jesús Infante — Lauro Soine Sánchez y Francisco Joseifi (hijo).

—El directorio de la compañía Anglo Argentina de Electricidad ha comunicado en la fecha a la Intendencia Municipal que ha adquirido un grupo electrógeno sistema "Diesel", de 500 caballos efectivos, para ser instalado en la usina de esta ciudad.

Se trata de una buena adquisición, que redundará en beneficio del servicio de luz eléctrica.

De San Martín

Grave accidente de tráfico. — Un obrero fallece a consecuencia de las lesiones que sufre al ser arrollado por un tranvía.

SAN MARTIN, julio 24. — Un accidente grave, que costó la vida a un hombre ocurrió ayer a las 20.55 en las inmediaciones de esta localidad.

Siendo la hora indicada Germán Alencio, portugués de [illegible] años de edad, obrero, transitaba conjuntamente con su padre, ... en estado de ebriedad, por las vías del tranvía Lacroze, cuando entre las paradas denominadas Centenario y Villa Progreso, Germán fué arrollado por un coche motor, lográndose salvar milagrosamente el padre.

Germán sufrió lesiones de tal gravedad, que le produjeron la muerte pocos momentos después, en la sala de primeros auxilios de la localidad, adonde fuera llevado.

Acto continuo, la comisaría local tomó la debida intervención en el hecho, dándole cuenta de lo ocurrido al juez del crimen en turno, magistrado que ordenó se practicase la autopsia al cadáver de Germán, operación ésta que será realizada en el día de hoy.

Mientras tanto la comisaría seccional, practica las averiguaciones del caso, con el fin de dejar completamente esclarecidas las causas del accidente.

De Pehuajó

Aniversario de la fundación del hospital de Beneficencia. — Fallecimiento lamentado.

PEHUAJO, julio 24. — Con motivo de cumplirse el 18 aniversario de la fundación del hospital de Beneficencia, la C. D. de damas que lo administra, ha resuelto hacer oficiar una misa de campaña en su propio local, la cual será cantada por un coro de distinguidas señoritas. Un solo cantará la señorita D. Passorino y el Ave María de Gounoud la señorita Sara Díaz.

El director del hospital, doctor Jorge Artigas, pronunciará un discurso, haciendo igualmente uso de la palabra, la señora presidente M. A. L. de Grigoni. La música sagrada estará a cargo de la orquesta del Palace Theatre.

—Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 64 años, la señora María Iribarren de Villanueva, antigua vecina de este partido.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, hoy a las 10.30 horas, siendo acompañados por sus numerosas relaciones.

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

Exposición agrícola

SANTA FE, julio 24. — Inauguróse ante numerosa concurrencia, la exposición agrícola e industrial, organizada como anunció, por el Consultorio Agronómico de la provincia, que dirige el agrónomo señor Alejandro Campagnoli.

La sección cereales llenaba un amplio salón, exhibiéndose productos de distintas zonas de la provincia.

Las industrias están muy bien representadas, [illegible] destacarse la Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela que presenta una cantidad de instrumentos fabricados por los alumnos del establecimiento.

A las 21 horas llegó el señor gobernador de la Provincia, doctor Enrique M. Mosca.

Acto continuo hizo uso de la palabra el señor Carlos A. Pita, en nombre del P. E. poniendo de relieve la potencialidad agrícola e industrial de la provincia.

Después habló el señor Campagnoli, quien pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Inaugurada la cuarta exposición de productos agrícolas e industrias afines, tengo el honor de agradecer vuestra honrosa presencia, que viene a dar brillo y lucidez indubitable a este acto y a exteriorizar una vez más vuestro espíritu gentil y delicado y vuestro deseo de coadyuvar a toda obra benéfica y patriótica.

Séame permitido, que elija esta circunstancia para llamar vuestra atención sobre el actual momento económico agrícola, el que necesita ser estudiado y conocido en su génesis, en su desarrollo y en las consecuencias que podría derivar.

Trataré de examinarlo en sus líneas principales, de dar diremos así, el tejido interno, el esqueleto o armazón y tal vez en un día no lejano comprobemos con satisfacción inmensa todo el beneficio que reportan los trabajos del presente.

Aunque vemos representadas en este salón parte de las riquezas de nuestra campaña, ninguno puede negar las condiciones desastrosas actuales porque atraviesa nuestra agricultura y cuyos desastres sufren propietarios y agricultores porque los intereses de ambos están ligados en forma de que "Si Messene llora, Esparta no ríe".

Hasta ahora se ha considerado que la tierra era un elemento de reproducciones infinitas, y se ha procurado sembrar vastas extensiones para conseguir máximos productos. Pero no es así: los terrenos según las diferentes condiciones de naturaleza de constitución, de posición, etc., tienen un grado determinado de fertilidad, disminuyendo la producción según las substancias que substraen los diferentes cultivos y por los trabajos imperfectos que se ejecutan. Por estas razones las plantas crecen menos vigorosas y robustas y con más facilidad son atacadas, con menoscabo siempre del producto, por sus enemigos y las adversidades.

Otra causa por la cual nuestra agricultura atraviesa un período crítico, es la falta de una bien ordenada sistematización agrícola con la que podría obreviarse muchas deficiencias.

Es unánime el grito que se levanta de los campos a los parlamentos en favor de los agricultores, pero por desgracia, a los que han tomado interés en ello, les ha faltado el sentido práctico para que sus iniciativas sean eficaces.

En cuanto a nuestra provincia, cabe recordar en este acto el ilustre santafecino don Nicasio Oroño, cuya clarividencia reconoció en la agricultura al pedestal de nuestra grandeza, a la que contribuyó con la fundación de colonias en forma que excluía el latifundio retrógrado. Santa Fé es una de las provincias que más descuidada tiene su agricultura, y el éxito de esta exposición se debe sin duda a la obra empezada hace ocho años, con la creación de la sección Agronomía, cuya fundación honra al entonces ministro de Agricultura y hoy gobernador de la provincia, doctor Enrique M. Mosca. Desde aquella fecha la acción oficial se ha hecho sentir en la medida que los medios permiten y es satisfactorio hacer eficazmente la labor, con sentido práctico y método, porque el agricultor necesita escuchar la palabra de los agrónomos, para que reforme los sistemas de cultivos sin imitar o introducir otros que, aunque tengan sus buenas cualidades, no se adaptan a las condiciones locales o no se dan pruebas de éxito.

Es un grave error, hoy generalizado, aplicar el sistema agrícola de una nación a otra, o de una provincia a otra, porque cada localidad debe tener su sistema de cultivo adaptado a las condiciones del terreno, situación, altitud, población, etc.

Por falta de la organización agrícola debemos pasar la vergüenza de introducir varios productos de países lejanos, cuando podríamos no sólo producir para nuestro consumo directo, sino también exportarlos y por consiguiente aumentar la producción.

Estando así las cosas, nosotros tendremos que convenir en que nuestra agricultura es deficiente, pues si el trabajo es escasamente recompensado, el capital no es suficientemente retribuído.

De manera que solamente los grandes propietarios pueden desafiar este desastre porque ellos, por pequeño que sea el producto que recogen, siempre pueden hacer frente a las exigencias de la vida, mientras que los pequeños propietarios están obligados a recurrir a los créditos, los que resultan verdaderas ligaduras que conducen al desastre.

No bastan las modificaciones de los contratos de colonias, o las instituciones de créditos, ni el warrant, para salvar la situación, sino con la solución verdadera y completa del problema de mejorar la agricultura, y así no sólo las propiedades podrán reportar mejores beneficios, sino también el colono recabará mayores utilidades que llevarán la tranquilidad a nuestras campañas.

De manera que es necesario que la agricultura nuestra, se transforme, que asuma un carácter puramente industrial en que el propietario sea el alma directriz y que destine su inteligencia y capitales con la medida que la industria lo requiere, mientras los colonos presten su apoyo al propietario en sus empresas, libre de resistencias obstinadas o inconscientes que siempre redundan en daños inmensos para ellos directamente y para el país en general.

Demos una mirada a la forma cómo eligen y preparan las semillas para sembrarlas y de la indiferencia que en tal tarea ponen y la disminución inmensa del producto.

Demos una mirada a los trabajos que se ejecutan a la tierra y veremos que podrían mejorarse con ningún gasto.

Miremos como son descuidadas las enfermedades que atacan nuestros sembrados y veremos cuánto daño ellas producen.

De manera que corresponde al gobierno, por medio de la sección agronómica, a los propietarios, a los acopiadores de cereales, etc., la tarea de prevenir al colono, con palabras insinuantes y persuasivas, amaestrándolo y convenciéndolo de las ventajas de otros métodos.

. . . .

Y terminó señalando que el gobierno del doctor Mosca ha organizado campos experimentales en diferentes zonas de la provincia, en las que con una labor esmerada y sencilla seleccionada, es indudable que se obtendrán muy buenos resultados.

El señor Campognoli fué muy aplaudido al final de su discurso.

ENTRE RIOS

Demostraciones — Viaje del doctor Mihura. — Lluvia. — La cooperativa ganadera.

GUALEGUAY, julio 24. — En el "Londres Hotel" se efectuó un banquete con que un núcleo de omigos del señor L. Fidel Aveida le obsequiaron con motivo de su reciente nombramiento de director de la Escuela Normal.

Muchas y caracterizadas personas de la localidad se han adherido a la demostración.

—El ex director de la Escuela, señor Boully, será objeto también de distintas demostraciones de aprecio al abandonar la Escuela, después de varios años al frente, para acogerse a la jubilación.

—Legó de esa el ex vicegobernador de la provincia, señor Emilio Mihura.

—De igual procedencia el diputado nacional señor Carbone y el señor José A. Carbone y señora.

—Ha vuelto a llover en forma torrencial, manteniéndose el tiempo húmedo, que pone en mal estado las vías de comunicación.

—De Paraná llegará el ingeniero Uzal para constituir la cooperativa ganadera.

Reunión del Colegio Electoral — Cacería militar — Varias noticias

PARANA, julio 24. — Por el Ministerio de Gobierno se comunicó a los electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, su designación legal de acuerdo con lo dispuesto por la reciente Asamblea Legislativa, encontrándose listos dos diplomas correspondientes para ser entregados en su oportunidad. El Colegio Electoral se reunirá del 20 al 30 del corriente.

—Tuvo lugar el sábado la quinta cacería militar, que fué dirigida personalmente por el general don Isaac Oliveira César, concurriendo el personal de jefes y oficiales del comando regional, el cuerpo 9 de zapadores pontoneros, distrito militar 32 y demás cuerpos de la guarnición militar, como asimismo muchos oficiales de la reserva y civiles, resultando interesante el recorrido, por lo accidentado del terreno, teniendo que salvar los jinetes fuertes pendientes.

—Procedente de Curuzú Cuatiá llegó a ésta, en jira, el coronel don Luis Pérez Colman.

—Sigue siendo grave, el estado del profesor don Fermín Uzin.

—La semana pasada sufrió un grave ataque don Francisco Uranga, antiguo vecino de ésta.

—Con motivo de su llegada a ésta, el cornel Luis Pérez Colman fué obsequiado con una cena en el Hotel Gransac y una copa de champaña en el Club Social. Participaron de la demostración el teniente coronel Mario, mayor Ramírez, doctor Enrique Pérez Colman, capitán Estrada, teniente Pedro Pérez Colman, doctor Francisco D. Medus, doctor Sobrón, señor Haus Carriaga, señor Luis Fernández Alonso, doctor César Pérez Colman y otras muchas personas.

Viajeros — Estado del tiempo

FEDERACION, julio 24. — Para la capital federal, el señor José Alberti.

—El sábado llovió torrencialmente. Sigue tiempo lluvioso y caluroso.

LA RIOJA

Notas sociales — Se realizó el enlace de la señorita María Isabel Rincón con el doctor Carlos B. de Quirós. El acto constituyó todo un acontecimiento social.

LA RIOJA, julio 24. — Realizóse ayer el enlace de la señorita María Isabel Rincón con el doctor Quirós. Desde mucho antes de las 18 un numeroso público se congregó en el santuario de San Nicolás de Bary y sus adyacencias, llegando hasta dificultar el tráfico en la calle Bartolomé Mitre. La gran simpatía de que gozan los contrayentes se puso de manifiesto, habiendo concurrido a presenciar la ceremonia nupcial todo el pueblo riojano, sin distinción de clases ni colores políticos.

La novia, elegantemente ataviada con suntuoso traje de esponsales, penetró al templo del brazo de su padre, S. E. el señor gobernador, ingeniero Benjamín Rincón, la señora Isabel Luna de Rincón del brazo del novio, doctor Carlos B. de Quirós, siguiendo un largo cortejo. El acto religioso se verificó en el camarín de San Nicolás, pronunciando la oración de estilo el presbítero José Pío Cabral. Pasado el acto religioso los novios y algunas personas de intimidad fueron gentilmente atendidos en casa del señor Rincón, por la señora Isabel L. de Rincón y por su gentil hija señorita María Mercedes Rincón Luna. Los novios han sido muy obsequiados y felicitados por sus numerosas relaciones.

CRONICA SOCIAL

Dió margen a una animada reunión social el té ofrecido ayer, en los salones del Plaza Hotel, por el señor Carlos de Olazabal y su señora Ana Teresa Ortiz Basualdo, en obsequio de sus amistades.

Después del té se bailó, prolongándose la fiesta en medio del mayor entusiasmo hasta las primeras horas de la noche.

Concurrieron las señoras: Clara Cobo de Anchorena, Sara Mezquita de Madero, Julia Carabassa de Oliveira César, Susana Keen de Escudero, Silvina Lynch de Estrada, María Ester Llavallol de Roca, Carmen Bower de Llavallol, Marcela Duggan de Torres, Leonor Cabral de Vivot, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Susana López de Hueyo, Adela Ayerza de Elortondo, Inés González de Sastre, Julia Bosch de Helmberg, Justo Dose de Zemborain, Silvia García Victorica de Casares, Isabel Bütler de Casal, Catalina P. de Pirovano, Carmen Romero Cañás de Ocampo, Agustina Constanzó de Malaver, Amalia Frías de Urquiza, Justa Dose de Zemborain, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Sara Usher de Shaw, Eloísa Urquiza de Obejero, Rosa Pirán de Harilaos, Elena Cabral de Méndez, Otilia Alcorta de Rodríguez, María Ignacia Casares de Grondona, Josefa Anchorena de Madariaga, Josefina Soto de Udaondo, Cora Jorge de Huergo, Elena Grondona de Quirno, Sofía Terero de Santamarina, Justa del Carril de Grondona, Juana María Solé de Alzaga, Mercedes S. de Rodríguez, Josita Gómez Pombo de Oyuela, Delia Alvear de Ocampo, condesa San Martino di Valperga, Isolina Moreno, princesa de Troubetzkoy, María Julia Martínez de Hoz, marquesa de Salamanca, Josefina Achával de Cantilo, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Unzué de Quintana, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Mercedes Quintana de Santamarina, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, María Luisa Unzué de Aldao, Cristina Torres de Bosch, Josefina Alzaga de Sánchez Elía, Celia Sahores de Luro.

Señoritas: Dolores de Anchorena, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Jorgelina Cano, Alejandrina y María Lucila Rosa, María Mercedes Rodrigué, Susana Larreta y Quintana, Guillermina Santamarina, Inés y María Teresa Ayerza, Silvina Estrada, Zulema Keen, Felisa y Rosa Carabassa, María Ester Alzaga Solé, Valentina Sáenz Valiente, María Ester Gómez Pombo, Elsa y Giselle Shaw, Carolina Guicciardini, Magdalena Landívar, Elena Aldao Unzué, María Luisa Constanzó, Justa Grondona del Carril, Ester Bosch Torres, Angélica y Rosa de Urquiza, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Sofía Santamarina, Delia Obejero Urquiza, Clara y Delia Carmen Ocampo Alvear, Julieta Shaw, Marcela y Susana Torres Duggan, Adela Leloir Unzué, Josefina Cantilo Achával, Mercedes y Susana Pacheco, Susana Quirno Gómez, Josefina Riglos, Dolly Robirosa, Sonia de Troubetzkoy, Isabel Pearson Quintana, Sara Josefina Anchorena, Celia Luro, María Carolina Harilaos, Dora y Nidia Méndez.

* * *

Se efectuará hoy el casamiento civil de la señorita María Augusta Pico Estrada con el señor Roque Drago, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Octavio Pico Estrada y Paulino Pico y por la del novio los señores Mariano J. Drago y Clodoveo Miranda Naón.

La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana, con la misa de esponsales en la iglesia de San Agustín, siendo padrinos la señora Estela Drago de Soto Acebal y el doctor Octavio S. Pico.

* * *

Restablecida la señora Susana de Clausse, esposa del ministro de Francia ante nuestro gobierno.

* * *

Celebrando el 149.o aniversario del nacimiento del libertador Bolívar, el doctor Pedro César Dominici, ministro de Venezuela, y su señora Amelia Díaz de Freijo, recibirán hoy en la legación el saludo de la colectividad venezolana, de las 17 a las 20.

* * *

Sigue siendo delicado el estado de la señorita Tomasa Alem.

* * *

La señora Emilia Bravo de Schindler ofrecerá hoy una recepción en obsequio de sus sobrinas María Constanza, María Elena y Angélica Sierra Carranza.

* * *

El señor Julio César Urien ofreció anoche, en su residencia de San Isidro una comida a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

El enlace de la señorita Susana López Cabanillas con el señor Miguel M. Esteves, será consagrado en el próximo mes de septiembre.

* * *

En sufragio del alma de la señora Paulina López de Soria se dirán misas el próximo viernes en la iglesia de Las Catalinas.

* * *

Un grupo de amigos del señor Conrado Molinari le ofreció anoche una comida en el Jockey Club, a la cual asistieron los caballeros:

Federico Moores, Bartolomé Gutiérrez, Edmundo Ortiz, Alejandro Velázquez, Carlos Rodríguez Egaña, Benito Nazar Anchorena, Marco Aurelio Avellaneda, Carlos Jiménez Zapiola, Guillermo Randle, E. Lagos, Martín Avellaneda, Manuel Betrone, Carlos Costa Dell, Enrique Loncan, Joaquín S. de Anchorena, Federico de Alvear, Enrique Green, Miguel A. Bunge.

* * *

Motivará una lucida reunión social la recepción que en obsequio de sus amistades ofrecerá esta tarde la señora Hortensia Aguirre de Leloir en su residencia particular.

* * *

Dados los numerosos pedidos de localidades se descuenta desde ya el éxito de la función que a beneficio de las obras que sostiene la sociedad "El Centavo" tendrá lugar esta noche en el Gran Splendid Theatre.

Han retenido localidades las señoras:

María Teresa Quintana de Pearson, Emilia Fuschini de Agote, Justa Campos Urquiza, Julieta Meyans de Pueyrredón, Dámasa Saavedra de Lamas, Sara Benedit, María Alcobendas, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, María Urquiza de Blaquier, Emma Vela de Duncan, María Rosa Arias, Elisa del Campillo; señoritas de Racedo, Julio L. de Dufaur, Desideria Gacedo de Villate, Carmen y Silvia Echagüe, Celina Campos Urquiza de Madero, Alcira Egaña Laspiur, Josefina Alvarez de Orma, Mercedes Leguineche Ezcurra, Margarita y Susana Gutiérrez, Matilde Arias de Mendoça Paz, Magdalena M. de Cernadas, Julia del Carril de Viale, Amalia Frías de Urquiza, María Rita Romero de Oliver, Sara Liliedal de Castillo, Mabel Senillosa, Giselle y Elsa Shaw, Rosa Murga Lynch, Aurelia Madero de Uriburu, Elena de White, Dolores Anchorena de Elortondo, Sara Navarro Viola, Lía Gonzáles Chaves de Cabred, Lina Pérez Centeno, Carola Woodgate de Calvo, María Unzué de Alvear, Josefa Anchorena de Madariaga, Elena Jacobé de Ayerza, Adela Harilaos de Olmos, Celia Sahores de Luro, Elisa Seeber de Martínez, Silvia T. de Fernández, Rosa González de Sáenz Peña, Victoria Lynch de Pueyrredón, Flora del Campo de Centeno, Teresa Agote de Aldao.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita María Laura Wilde ofreció ayer un té a un núcleo de amistades.

* * *

Por el alma del señor Eduardo C. Fernández mañana se rezarán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

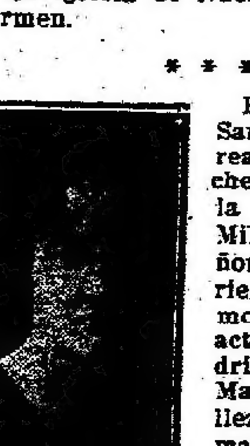

En el templo de San Ignacio se realizará esta noche el enlace de la señorita Irene Millet con el señor Ulises Eyriey. En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Margarita Barcillez de Eyriey, madre del novio y el señor Ernesto Eyriey, hermano del novio.

Del acto civil fueron testigos los señores Fortunato Delbue y Juan A. Nabarret.

* * *

Los amigos del doctor Alberto J. Viñas le ofrecerán esta noche una comida en el Club del Progreso, despidiéndolo de la vida de soltero.

* * *

El sábado próximo será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Amelia Sanguinetti con el doctor José Simongelli.

Apadrinarán la unión la señora Carlota D. de Simongelli, madre del novio, y el señor Luis Sanguinetti, padre de la contrayente.

En el casamiento civil intervendrán como testigos por la novia, los señores doctor L. Rioja y M. Fernández; y por el novio los señores F. Crespillo y M. Villar.

* * *

El 18 del mes de setiembre próximo, se realizará en Montevideo el enlace de la señorita Juana María Tiscornia Montaldo, con el señor Arturo Rivas.

* * *

El sorteo de la rifa organizada por la comisión de ex alumnas pro homenaje al Colegio de Nuestra Señora del Huerto, con motivo del quincuagésimo aniversario de su fundación, tendrá lugar hoy, a las 14.30 en el local de la calle Rincón 819.

* * *

El 29 del corriente será consagrada en la iglesia de San Miguel la boda de la señorita María Jesús Paz Recalde con el señor Adolfo Decoud (hijo).

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Sara Magariños de Decoud y el señor Juan E. de la Fuente.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Elena K. de Gahan, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

* * *

En memoria del señor Arturo Dibur se oficiaron misas esta mañana, a las 11, en la iglesia de Santo Domingo, asistiendo numerosa concurrencia a la triste ceremonia.

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de amigos del señor José R. Moreira le ofrecerá esta noche una comida en el Plaza Hotel.

* * *

En casa de la novia será bendecida el 27 del corriente la boda de la señorita Egloge Mattaldi con el señor Carlos Alberto Puente, siendo padrinos la señorita Carmen Elena Puente y el doctor Aquiles Muñoz del Solar.

En el acto civil, que se efectuará el día anterior, serán testigos los señores Ernesto Le Breton y Enrique Grenier, por parte de la novia, y los señores Arturo V. Puente y Manuel García, por la del novio.

* * *

El 28 del corriente, el doctor Emilio Jiménez Zapiola y señora Delia Bunge celebrarán sus bodas de plata matrimoniales.

Por la mañana harán oficiar una misa de acción de gracias en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, y por la tarde recibirán en su residencia a sus amistades.

* * *

Los amigos del señor José R. Naveira le ofrecerán esta noche una comida en el Plaza Hotel, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Con un éxito extraordinario se efectuó ayer por la tarde el te dansante organizado por la comisión de la Sociedad Protectora de Pobres, del bajo de Belgrano, a beneficio de esa institución.

La fiesta se realizó en los salones de la Sociedad Rural y fué amenizada por una buena orquesta, bailándose animadamente hasta muy tarde.

* * *

Mejor la señora Ana María Gorostiaga de Tonkinson.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Sarah Lacroze de Martínez de Hoz.

—Continúa mejorando el general José Ignacio Garmendia.

—Sigue la mejoría iniciada en el estado del doctor Luis Rascvie, después de la delicada operación sufrida.

—Mejor la señorita Delia Lavalle Moreno.

Continúa enferma la señora María Antonia Mihanovich de Bianchi de Cárcano.

—Se encuentra enferma la señora Fidela Mackinlay de de Bary.

—Mejorado el señor Ricardo J. Muñoz.

—Enfermo el doctor Leopoldo Lagones (hijo).

—Mejor la señora Carolina Torres Cabrera de Moreno.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica a señorita Juana Barreto Castro, cuyo estado es satisfactorio.

* * *

Han llegado:

—De Europa los señores Enrique Valiente Noailles y familia y Federico Real de Azúa y su señora Clementina Robertson Lavalle.

—De Montevideo el señor Francisco Estrázulas, su señora Magdalena Marexiono y la señora Ofelia Morexiono de Bourse.

—De Europa el señor Gastón Fourel Rigolleau y su señora Celia Mattaldi.

—De Entre Ríos el señor Luis M. Parera.

—De Santa Fe el señor Severo Gómez y su hijo Herman.

—De Salta el señor Eduardo S. Salas y señora.

—De San Juan el señor Enrique Sarmiento y su hermana María Adela.

—Para Europa, en viaje de placer, la señora Carmen Díaz de Sturman.

* * *

Han partido:

—Para Río de Janeiro el señor Enrique Zimermann Saavedra y su hijo Enrique.

—Para el Rosario el señor Felipe Larrivière.

—Para Montevideo el señor Eduardo Monti y familia.

—Para Córdoba la señora Mercedes Aguirre de Agote y sus hijos.

—Para Alta Gracia el señor Alfredo Israel.

—Para el Azul, el señor Martín Torino y su señora Elena Alcorta.

—Para Europa la señora Mercedes M. de Jáuregui y sus hijas Beatriz y Mercedes, y la señorita Celia del Río.

CHINATO GARDA

PHILIPS
ARGA

Jabón de Marsella
EL KILO $ 1.50
POR MAYOR PRECIO ESPECIAL
Unicos importadores: BLACHE Y SISTI
CORRIENTES 433 — U. T. 1801, Av.
MARQUE DÉPOSÉE
LE FER A CHEVAL

Con ésta científica formula se destruye toda clase de HORMIGAS
DESTRUCTOR DE HORMIGAS PAX
JABON SUNSET TIÑE y LAVA [illegible]
REMITIENDO:
$ 1.50 recibirán un tarro Hormiguicida "PAX" [illegible]
$ 0.80 una pastilla "SUNSET" en cualquier color.
Agregar $ 0.20 por gasto de encomienda.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

La función de [illegible] en el Colón

Según anunciamos ayer, reproduciendo [illegible] programa [illegible] se celebrará el gran festival a beneficio de la [illegible] de Socorros del Cabildo de la [illegible].

El programa a desarrollarse es el siguiente: "Cavallería Rusticana" bajo la dirección de su autor el maestro [illegible] Mascagni, interpretada por Gabriela Besanzoni, Miguel Fleta y Rosa Morelli; primer cuadro [illegible] de "Ocaso de los Dioses" con el cuadro de artistas [illegible] con el concurso [illegible] de los señores Eduardo [illegible] y Tomás Te[illegible] y las [illegible] artistas de la compañía. Pasacalle y jota de "La Dolores"; dúo de "El puñao de rosas"; dúo de "Los Paraguas", jota de "La gran vía", coros de "La verbena de la Paloma", con el concurso de la señorita Besanzoni, Della Rizza, Nieto, Hidalgo y Rodrigo, los señores Parvis y Anselmi, y las principales figuras de los teatros nacionales y españoles de la Capital.

En la dirección de la orquesta, se alternarán los maestros Vincenzo Bellezza y Gabriel Santini.

En el Avenida hoy

La velada de hoy marcará un grato suceso en nuestros anales artísticos. Es ello la intervención de D. Jacinto Benavente interpretando el rol de Crispín de su magistral comedia "Los intereses creados".

Demás está decir que esta espectativa extraordinaria ha despertado interés en nuestro público, lo que ha de traducirse en un lleno rotundo. Tendremos oportunidad esta noche de admirar al maestro en una nueva manifestación de su talento, pues de seguro, a pesar de su físico exiguo, su romancesco prsonaje no ha encontrado hasta ahora un intérprete capaz de darle tanta vida como su propio autor.

Cervantes

"Le due metá", comedia en tres actos de Guillermo Zorzi, el aplaudido autor con cuya comedia "La vena d'oro" inauguró la compañía que dirige el señor Darío Nicodemi, será puesta hoy en escena, tomando parte la señora Vera Vergani en el rol de Emma y los señores Cimara, Almirante y principales elementos del elenco. La representación de hoy, corresponde a la vigésima cuarta función de abono.

Para mañana, en función extraordinaria en honor de la señorita Jone Frigerio, se representará "Il rifugio", comedia en tres actos de Darío Nicodemi.

Coliseo

"La duquesa del Bal Tabarín" se dará por última vez esta noche, con el reparto conocido; mañana martes se repite "LaGheisa", y para el viernes se dará por primera vez en Buenos Aires "Acqua Chéta", opereta en tres actos de G. Novelli, música de G. Pietri. El jueves próximo se dará la función de tarde a las cuatro, en lugar de la noche, siendo propósito de la empresa de iniciar con esta función una serie de vespertinas, que podrán ser frecuentadas por familias.

Una unión grata

Cuando se separaron Parravicini y la Rico fuimos de los que lamentamos tal vez más hondamente de la resolución que privaba a nuestro público de un binomio insuperable.

Parra y la Rico son dos figuras que se complementan.

Naturalmente, cada uno por su lado puede mantener el interés de sus espectáculos, como lo han demostrado en estos últimos años, pero no cabe duda que, juntos, los éxitos eran mayores.

Y parece ser que han resuelto volver a unirse para la próxima temporada del Argentino.

Demás está decir que un elenco así constituído es una garantía para los autores. Y parece, además, que con esta unión volverán al Argentino los autores un tanto alejados iniciándose, posiblemente, con una obra de García Velloso.

Todo esto es de desear que se confirme.

Opera

La compañía francesa de comedias que dirige M. G. Signoret, representará esta noche la comedia en tres actos de Armond y Gerbidon, cuyo título es: "L'Ecole des cocottes".

Mañana se repetirá la misma obra.

Odeón

El éxito obtenido por el drama en tres actos, "Le Laboratoire des hallucinations", ha dado lugar a que dicha obra se repita esta noche, juntamente con las divertidas piezas "Madame, je vous aime", e "Isolons nous, Gustave".

Próximamente "Au Téléphone" y "L'horrible expérience", dramas de A. de Lorde.

El cabaret...

Muiño y Alippi en su jira a España llevarán la orquesta típica Delfino. Esto implica el propósito de representar las obras con cabaret.

Veremos que resulta allá de eso.

La Rico enferma

Anoche no pudo trabajar la aplaudida actriz de carácter debido a una repentina indisposición. Fué reemplazada por Alcira Ghio.

"Mamita"

La compañía Vitta Bono ha reestrenado con éxito en el teatro "Pablo Podestá" el sainete de Edmundo Bianchi, "Mamita".

[illegible]

Mayo

De [illegible] de un actor feliz. A pesar de la modestia del escenario en que actúa — el Mayo — el hombre ha sabido imponer su temporada mixta cómico-burlesca.

Y [illegible] éxitos centenarios como con "La puerta se abre", en lo [illegible], también ha sabido [illegible] favorablemente lo cómico [illegible] el "Hombre del frac", [illegible] y reducción de la brillante comedia francesa de Piraud y de [illegible]. No obstante ello De Rosas sigue trabajando y nos prepara una [illegible] de [illegible] de la [illegible], "El laboratorio de las alucinaciones" que [illegible] el jueves.

La Filarmónica de Viena

SUS TRIUNFOS EN EL MUNICIPAL DE RIO DE JANEIRO

Según telegramas de Río de Janeiro, la afamada orquesta La Filarmónica de Viena, obtuvo en el segundo concierto del turno A, dado en la capital brasileña, un nuevo y definitivo triunfo en el que culminó el entusiasmo con ovaciones delirantes tributadas a la ejecución magistral de la marcha fúnebre de "El crepúsculo de los Dioses", que fué repetida.

En el segundo turno B se ejecutó de manera insuperable la quinta sinfonía de Beethoven, que fué ovacionada con verdadero delirio.

El maestro Félix Weingartner fué llamado al palco del presidente de la República, en donde recibió las más efusivas felicitaciones del jefe de Estado.

Enso Fusco

Este aplaudido melodista italiano se presentará el miércoles en el Soleil.

Un sustituto

El tenor cómico Montenegro figuraba entre los componentes del elenco que se ha presentado recientemente en el Victoria. Pero el hombre tenía un compromiso anterior con el empresario Damyans, actualmente en el Rosario, y tuvo que cumplir con éste.

En el Victoria ha sido sustituido por el actor de igual cuerda Enrique Salvador.

Preparativos

En el Marconi están atareadísimos. Se ensaya con tesón "El que esté exento de culpa que arroje la primera piedra", pieza dramática en tres actos que firma el señor Sully A. Krieger, un autor perfectamente tangible a pesar del anonimato del nombre.

Se tiene fe en esta obra de título tan marcadamente bíblico y que según la opinión de Ballerini — su descubridor — ha de marcar un suceso.

Piensan estrenarla el viernes de esta semana.

Nueva obra de Marquina

Informa el cable que ha sido estrenada anoche en el teatro Goya, de Barcelona, una nueva obra del poeta don Eduardo Marquina, titulada "El hermano".

Dice la misma información que obtuvo gran éxito.

Notas españolas

En San Sebastián se ha inaugurado el nuevo teatro del Príncipe, debutando una compañía lírica.

—En Barcelona se ha constituído una comisión encargada de los trabajos pro monumento al dramaturgo catalán don Angel Guimerá.

Obras nuevas

Para ser estrenado por Narcisín en el Porteño, el señor José Eneas Riu, ha escrito un cuadro de costumbres camperas titulado "Las cachulas", al que pondrá música el maestro Freller.

Para leer

"El Teatro" publica hoy la caricatura de tragedia "La venganza de don Mendo", una de las más ingeniosas y felices piezas del fecundo don Pedro Muñoz Seca.

Cinematografía

"Filmar" películas a varios grados bajo cero no es tan fácil como parece, dice Betty Compson.

La compañía que dirige Penshyn Stanlaws se encontraba días pasados "filmando" varias escenas de la película "Over the Berder", de la Paramount, interpretada por Betty Compson y Toom Moore, en Truckee, en la sierra de California, a una altitud de 7500 pies, con la temperatura a treinta grados bajo cero y con cinco pies de nieve en el suelo.

Albert S. Levine, autor del argumento, basado en una novela del escritor inglés sin Gilbert Parker, se encontraba con la compañía y nos asegura que una mañana hacía tanto frío en Truckee, que los intérpretes no podían trabajar ante el objetivo de la cámara. Para calentarse fué preciso emprender una verdadera batalla con bolas de nieve con los chiquillos de una peregrinación que acababa de llegar de San Francisco de California, muchos de los cuales no habían visto un copo de nieve en su vida.

Por la tarde el sol calentó bastante la temperatura y los intérpretes pudieron filmar algunas escenas interesantes de la película. Con la llegada de trenes de excursionistas de San Francisco, la aldea serrana de Truckee aumentó su población habitual de trescientos habitantes en varios millares. Por la noche miss Compson y Tom Moore asistieron a una velada en el Templo Masónico, organizada por los vecinos prominentes de la aldea en honor de los excursionistas y de los miembros de la compañía de películas.

Erri Von Stroheim en una escena interesante de "Esposos imprudentes", que en breve se estrenará

Películas notables

LADY GODIVA

Película europea, distribuída por Pathé, 1700 metros. Intérpretes: No se mencionan en el reparto. Argumento tomado del poema del Tennyson Adaptación de Sonya Marcelle. Dirección de Hubert Moest.

Argumento

Leofric, duque de Mercia, es cruel y astuto. Decidido a casarse con la hermosísima Lady Godiva, que está enamorada de Juan Dryer, un adquitecto, no descansa hasta lograr hacerla su esposa. La dama busca olvido a sus penas en la caridad. Su único amigo en la corte es el bufón. Un día, el duque sorprende a Dryer con Lady Godiva en el claustro, en momentos en que le propone un rapto. Furioso, Leofric da orden de que, si el arquitecto no es hecho prisionero en el término de dos días, se prenda fuego a todas las casas de la población. Lady Godiva, desolada, pide piedad para los infelices habitantes y entonces su marido declara que consentirá en revocar la orden a condición de que la dama salga a caballo, desnuda, por las calles del lugar. Ella consiente, pero su sacrificio es en vano, porque Dryer se presenta a entragarse preso. El bufón, que ha estado preparando una conspiración contra el duque, para el día de la ejecución de Dryer, es instrumento para que las aguas inunden el castillo ducal y arrastren a todos los habitantes, excepto, naturalmente, Lady Godiva y su amante.

Impidiendo, luego, que a quien ama sea encarcelada por haber matado a su marido. Huye de la policía y se instala en un villorrio, a pescar y a olvidar. Se enamora ahí de otra mujer, pero en el desayuno nupcial, la otra, celosa, se presenta con la policía que lo captura. Sale condenado a cadena perpetua, pero la declaración de un tetsigo que presenció el crimen de la mujer, lo saca en libertad y se casa con la del villorrio, aunque ésta ya iba a contraer nupcias con otro.

"Un hombre de valor"

En toda la población es opinión corriente de que el joven William Gregory es un perfecto cobardón, incapaz de realizar acción alguna que signifique valor o esfuerzo de su parte. Y esta opinión, demasiado generalizada, perjudica grandemente a William ante el concepto de todos y especialmente ante el de su novia, Dorothy Deane, la cual desea que su futuro marido sea campeón de todos los deportes, respetado por su valor y audacia. Es por eño que, en la primera ocasión, rompe su compromiso matrimonial con el disgusto consiguiente de William que la ama sinceramente.

Pero nuestro héroe no es un cobardón. El mal de que adolece es el de haber vivido siempre en casita, cerca de su madre, sin sufrir las rudas pero beneficiosas lecciones de la adversidad.

Afortunadamente, un suceso imprevisto provoca en él una crisis inesperada. Atacado cierta noche por unos ladrones, es despojado de todo el dinero que llevaba encima y colocado, ligeramente contuso, en un vagón de carga en marcha hacia el Oeste. La sorpresa de William al volver en sí es enorme, pero sacando fuerzas de su flaqueza, reacciona al momento y se dispone a enfrentarse con la adversidad.

La suerte ha deparado a William un compañero ideal, Johnny Rivers, que se dirige al Oeste a vengar un agravio en la persona de Aguila, temible bandido que asola con sus crímenes y sus desmanes de tolo género la región, y William, simpatizando con él, promete ayudarle en su empresa.

Mientras tanto Dorothy Deane se ha comprometido nuevamente. George, su novio, tiene fama en la población de hombre valiente y audaz. Días antes de la boda emprenden viaje a visitar una de las estancias de Dorothy.

El tren en que viajan Dorothy Deane y George es asaltado por Aguila y sus compañeros. Dorothy es hecha prisionera del bandido, mientras contempla como se derrumba su ídolo, pues George, apenas ve las cosas malparadas se esconde en uno de los furgones sin que le vean los bandidos.

Por una casualidad logra William enterarse de que su antigua novia está en poder de Aguila, quien exige por ella un fuerte rescate, presentándose así una ocasión única de demostrar que no es un cobarde. Pero para ello tiene que arriesgar su vida y meterse en una aventura que puede costarle el pellejo.

¿Reaccionará William de su apatía, demostrando que en realidad es todo un hombre?

Este es el motivo que da a las últimas escenas de "Un hombre de valor" extraordinario interés. Dicha película pertenece al programa "Olimpyc" de la "Corporación Argentino Americana de Films" y será estrenada en nuestros principales cines el 24 del corriente.

"El rastro del lobo"

Una pequeña población del Oeste es constantemente azotada por una banda de malhechores, que con sus correrías tenían atemorizados a todos los pobladores.

Esta banda estaba capitaneada por un individuo sin sentimientos de ninguna clase y dispuesto hasta a matar por conseguir sus fines.

Un joven, enamorado de la hija del dueño de la única factoría de la zona promete a ésta capturar al "Lobo".

Uno de los secuaces de éste oye al joven y comunica la amenaza a su jefe. El "Lobo" decide entonces dar un escarmiento al joven.

Un día, mientras éste está ausente, hace incediarle la casa.

Al ver su casa entre las llamas, corre el muchacho a tratar de apagar el fuego; pero es detenido en el camino por dos cómplices del "Lobo", con quienes se traba en desigual lucha.

Derrotados los bandidos, llega a su casa sólo para ver el desplome total de la vivienda. En un árbol encuentra una carta firmada por el "Lobo", en la que le dice que la próxima vez que se le cruce en el camino encontrará la muerte.

Aguijoneado por esta infamia y por el deseo de cumplir su promesa a su novia, el joven se enrola en las filas de la policía canadiense y consigue que sus jefes le ordenen la captura del "Lobo" y su banda.

Vuelve con la orden a su pueblo, y un día, que anda de recorrida, descubre una cabaña de aspecto sospechoso. Acércase a ella y sorprende en su interior a tres bandidos, que están empaquetando el producto de sus robos. Consigue dominarlos, pero llegan otros, y tras breve lucha, derrotan al policía y la maniatan a una mesa.

El "Lobo", mientras tanto, huye hacia la frontera; pero antes decide llevarse a la novia del policía.

Con este fin, le dirige una carta en nombre de éste, llamándola en su ayuda.

La joven cae en la celada y el "Lobo la lleva en su coche hacia la frontera.

Mientras tanto, el policía consigue desligarse de sus ataduras y tomando de sorpresa a toda la banda, consigue capturarla.

Lleva los bandidos a [illegible] allí sabe que la joven ha [illegible] su auxilio llamada por [illegible].

Pide la carta, y al ver [illegible] cuenta de que el que la [illegible] es el mismo que le dejara [illegible] clavada en un árbol el día [illegible] cendiaron su rancho; es [illegible] autor de la celada era el [illegible] bo".

Monta a caballo y sale [illegible] ción del bandido. Al [illegible] "Lobo" desengancha uno [illegible] llos que tiran del coche, y [illegible] en él, intenta huir.

Pronto, sin embargo, es [illegible] por el policía, con quien [illegible] lucha.

Después de una brava [illegible] "Lobo" es dominado y [illegible] cárcel del lugar.

Estrenos que librará [illegible] mana, la Universal

"El gato montés", [illegible] donde Hoot Gibson [illegible] sus buenas cualidades [illegible]

"La desgraciada", [illegible] llevados a la pantalla [illegible] lidad, y donde se [illegible] gicas de la vida del [illegible] ricano.

"La apuesta femenina" [illegible] tos cómicos; pertenece [illegible] días de la Century Co[illegible]

"El doctor Perruso", [illegible] por el inteligentísimo [illegible]

"Los cuatro secretos", [illegible] do por Eddie Polo. Se [illegible] episodios números VII [illegible] mortal", VIII "La selva [illegible] IX "La lucha en las tinieblas" [illegible]

RHOFEINE
ASPIRINA CON CAFEINA
VENTA LIBRE en todas las Farmacias
EXIJA ESTA MARCA

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 17.30 y 22.20: Lecciones de amor. A las 18.30 y 23: El partido de football jugado ayer entre argentinos y vascos. A las 16.30 y 21.30: Carnaval y últimas funciones de Carmelita Delgado.

PALACE THEATRE — [illegible] 757. — Hoy, a las 15 y a las 15.20: Vistas cómicas y de Carlitos; a las 16.20 y 21: El casamiento de Enriqueta; a las 17.20 y 22: El compañero de celda; a las 18.30 y 23: Casamiento del rey Alejandro de Serbia. Team argentino de polo en Londres y La última carta.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16, gran matinée La mujer que Dios cambió; a las 17.20: Pichones sin nido; a las 18.20: La última carta. Noche, beneficio de la Sociedad El Centavo.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; a las 16 y 21: El hogar de un hombre. La hora fatal. La última carta.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. —Hoy, a las 16.20 y a las 21: Un ladrón en casa. La última carta. La venganza salvaje.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921.— Hoy: Sección cómica. El rastro de la ley. La joven peligrosa. La estancia de Villalobos. Lecciones de amor.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: La estancia de Villalobos. Con la debida precaución. Campeón de bochas y Actualidades Gaumont 15 y 16.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. —Hoy: Riqueza. Viaje al paraíso. Mercado de bellezas. La eterna pregunta.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: La Biblia.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: La primera novia. Trampas honradas. Su mayor sacrificio.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: La campana mágica. El asesino. Los ojos del alma.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, tarde y noche: Lujuria y Pureza. Napoleón, y la bandera.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2052.— Hoy: Fredman y Risler. La sed del oro. El millonario. La mansión de las intrigas. La Biblia.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: La estancia de Villalobos. El jefe de la banda. Actualidades Gaumont No. 15|16. Campeón de bochas. Agapito en el teatro. El rastro de la ley. En tierra de Texas.

SOLEIL — Corrientes 3130. — Hoy: Exito de los varietés y notables estrenos. La Biblia. La llama negra y presentación de Enzo Fusco.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El endemoniado. Plumas de pavo real. El hombre contra mujer.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy: a las 18.20 y 22.30: Alma doliente; 17.30 y 23.15: La ahijada del regimiento; 16.30 y 21.20: Más fuerte.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1350 — Hoy: La princesa andrajosa. El mendigo vestido de púrpura. El expreso del amor.

GAUMONT THEATRE — [illegible] —Hoy: El expreso del amor. Piratas modernos. La voz de las cumbres.

IMPERIAL — Cangallo 771. — Hoy: El último de su raza. La joven peligrosa. Luz entre tinieblas.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Amor e hipulera. ¿Por qué las hijas abandonan el hogar?

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3067.— —Hoy: Grandes estrenos por el biógrafo de las mejores películas recién llegadas.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Lecciones de amor. Carnaval.

EXCURSIONES

REAL DE SA NCARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. f, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m|n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

CRONICA DEPORTIVA

EL INTERNACIONAL DE AYER

El equipo porteño, muy mediocre por cierto, empató con los vascos

CONSIDERACIONES QUE SUGIERE EL ENCUENTRO

En nuestra edición de ayer dimos una amplia crónica del segundo partido internacionad entre españoles y argentinos.

El desarrollo y resultado del encuentro sugieren diversas reflexiones que conviene señalar. En primer lugar, debemos consignar la mala impresión dejada por el equipo argentino, cuya constitución por las autoridades de la Asociación Argentina, sorprendió grandemente a los aficionados.

En ningún momento demostró ser un equipo digno de representar al football argentino. No hubo defensa, no hubo línea media, no hubo nada. Si los vascos no lograron el triunfo, se debe únicamente — y debemos ser sinceros — a que el juego que despliegan es deficiente. Ayer se desempeñaron mejor que en la anterior oportunidad, pero sin llegar a sorprender. Nosotros creemos sinceramente — y es opinión unánime entre los aficionados—que en la división superior de la Asociación Argentina, militan cinco o seis equipos habilitados para vencer al cuadro vasco.

Al elegir un equipo tan débil y heterogéneo, ¿reconocía la Asociación la manifiesta inferioridad del cuadro extranjero? ¿O se persiguió el propósito de permitir una rehabilitación a los simpáticos jugadores vascos? De todos modos, y en cualquiera de los casos, debe tenerse en cuenta que el público abona su entrada — a precios excesivos por cierto — para presenciar demostraciones de buen football y en la seguridad de que el cuadro que represente los colores nacionales constituya un fiel exponente del football nacional y no un pobre conjunto de jugadores animados de la mejor buena voluntad, pero faltos de la habilidad y experiencia que se requieren en encuentros de esta naturaleza.

La jira del cuadro vasco debe ser mirada con simpatías, por lo que para la más estrecha vinculación de españoles y argentinos representa. El público así lo ha entendido aplaudiendo entusiastamente a ese núcleo de aficionados durante el transcurso de los match que han disputado. Como jira deportiva debe señalarse un resultado deficiente. Sin embargo recogerán los visitantes en su campaña en nuestros fields excelentes enseñanzas que indudablemente les beneficiarán.

Tal, en síntesis, algunas de las tantas reflexiones que sugiere el segundo encuentro entre españoles y argentinos.

No debemos terminar estas líneas sin dejar constancia de las desconsideraciones tenidas para con los periodistas y fotógrafos, por los encargados de controlar el acceso a la cancha. Al respecto, la Asociación Argentina o los promotores de esta jira de los jugadores vascos, deben adoptar medidas enérgicas, evitando así espectáculos desagradables como los acaecidos ayer.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Platense v. Gimnasia y Esgrima de La Plata

Ante una concurrencia muy numerosa se jugó ayer tarde en la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, este encuentro por el campeonato de primera división.

El match careció por completo de interés, notándose tan sólo una que otra jugada bonita, pues el mal estado en que se encontraba la cancha debido a las últimas lluvias, impidió realizar un buen juego.

Iniciado el juego éste se mantuvo por espacio de breves minutos en el centro de la cancha.

Se llevaban jugados 4 minutos cuando Gracco al recibir un pase de Pardal con un fuerte tiro anotó el primer goal para Platense.

Después de este tanto se notaron varios avances de ambas líneas delanteras que fueron bien rechazados por las defensas.

A los 21 minutos de juego en un entrevero frente al arco de Gimnasia y Esgrima Duarte anotó con un golpe de cabeza el segundo tanto para su cuadro.

En lo que restó de esta parte de juego, el score no fué modificado.

Durante la segunda parte de juego el equipo de Platense consiguió dos tantos más a su favor marcados por Goin y Duarte a los 35 y 41 minutos respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Platense: A. Cositorio; A. R. Cortella y E. P. Berti, J. A. Mazzini, D. Santángelo y A. Felisari; R. L. Grecco, A. F. Benítez, E. Goin, A. Duarte y M. Pardal.

Gimnasia y Esgrima de la Plata: J. Scarponi; H. Sancot e I. Bulla; R. y H. Felices, B. García; A. Landoni, J. Iturrería, I. Zoroza, J. Bacchil y R. Palenzona.

El resultado final fué:

Platense	4
G. y Esgrima de La Plata	0

Bánfield v. River Plate

Por el campeonato de primera división se jugó ayer tarde en Bánfield ante una concurrencia muy numerosa, el encuentro del epígrafe.

El match resultó muy movido e interesante, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, peligrando ambas vallas por igual.

En la primera parte de juego, que resultó muy reñida, ninguno de los dos cuadros en lucha consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período, que tuvo las mismas características del anterior, por más que los componentes de ambos cuadros se emplearon a fondo, el score no fué abierto.

Los cuadros formaron así:

Bánfield. M. Masulio; A. Bremeri y A. Lanata; J. Aragá, F. Cernich y E. Vivaldo; A. González, A. López, B. Pambrún, L. Bermani y M. Marcotte.

River Plate: M. Calmi; P. Chaperena y A. Somón; R. Taramasco, C. García y P. Etcheverique; E. Medone, J. Alzúa, G. Uriarte, F. Lucarelli y G. González.

El resultado fué el siguiente:

Bánfield	0
River Plate	0

Racing v. Estudiantes

El mal estado en que se encontraba la cancha que el primero posee en Avellaneda, hizo que el partido disputado ayer tarde entre estos dos cuadros careciera de interés.

El cuadro de Racing, que atacó más que su rival en la primera parte de juego, consiguió dos tantos a su favor, marcados Ochoa y Zabaleta, a los 10 y 25 minutos, respectivamente.

En el segundo período los locales consiguieron dos nuevos goals, marcados por Brinotti.

Los cuadros formaron como sigue:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y R. Ravizza; A. López, P. Ronco y J. Riccitelli; P. Gondar, B. Ochoa, A. Zabaleta, D. Brissotti y A. Rey.

Estudiantes: H. Muschietti; O. Bortagaray y J. van Kamenade; M. Beautemps, N. O'Gorman y L. Lagarde; A. Penzi, P. Massa, D. Odino, A. Ochandio y S. Mirason.

El resultado fué:

Racing	4
Estudiantes	0

Con un empate sin score terminó el match San Lorenzo v. Tigre.

Ante una concurrencia muy numerosa se midieron ayer tarde en la cancha del Club San Lorenzo, el primer equipo local y el de Tigre.

El match resultó muy interesante y lleno de jugadas bonitas que fueron premiadas con aplausos por la concurrencia.

Tanto en la primera parte de juego como en el segundo período, por más que se emplearon los componentes de ambos cuadros, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; S. Omar y E. Monti; A. Coll, G. Urzo y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, A. Galíndez, P. Gianella y F. García.

Tigre: H. Orio; E. Echegaray y R. Seregui; G. Méndez, C. Giulidori y J. Alonso; A. Heinsinger, C. González, P. Belde, C. Falliatti y B. Delgado.

Independiente v. Sportivo de Almagro

En Avellaneda, cancha del primero se jugó ayer tarde por el campeonato de primera división, este encuentro ante numerosa concurrencia.

El match resultó en parte reñido e interesante, notándose algunas jugadas muy bonitas.

A los tres minutos de iniciado el juego, Maglio anotó el primer goal para los visitantes.

Se llevaban jugados 35 minutos, cuando Seoane anotó el goal del empate.

Habían transcurrido 4 minutos del segundo tiempo, cuando Castro anotó el segundo tanto para Sportivo de Almagro. Minutos más tarde, Ronzoni consigue igualar nuevamente [illegible] nes.

A los 30 minutos, Seoane [illegible] jos anotó el tercer goal [illegible] dro.

Minutos más tarde ter[illegible] tido.

Los cuadros estaban así [illegible] dos:

Independiente: P. Isusi; [illegible] P. Hucar; M. López, E. [illegible] E. Scoffano; Z. Canavery, [illegible] A. Ronzoni, M. Seoane y [illegible]

Sportivo de Almagro: [illegible] H. Recanatini y C. Bess[illegible] no, J. Castro y J. Perazzo; [illegible] Vitale, J. Maglio, O. Castro [illegible]

El resultado final fué:

Independiente	[illegible]
Sportivo Almagro	[illegible]

F. C. Oeste v. San Isidro

Este encuentro por el [illegible] de primera división jugado [illegible] de en la cancha que posee [illegible] en el Caballito, resultó [illegible] el mal estado en que se [illegible] la cancha interesante.

El equipo de F. C. Oeste [illegible] a su favor durante el primer [illegible] dos goals, marcados por [illegible]

En la segunda parte de [illegible] bos cuadros consiguieron [illegible] goal, marcado el de F. C. [illegible] Coso y el de San Isidro por [illegible]

Los cuadros estaban así:

F. C. Oeste: J. Pin[illegible] dino y A. Pini; A. [illegible] Garbagnatti y E. Marchi[illegible] J. Daneri, D. Coso, O. [illegible] Tortolone.

San Isidro: E. Fernández [illegible] rez y A. Reparaz; J. C[illegible] lombo y A. Costa; D. O[illegible] maschi, P. Copalvo, J. [illegible] R. Zúñiga.

El resultado fué el si[illegible]

F. C. Oeste	[illegible]
San Isidro	[illegible]

Defensores de Belgrano [illegible] ció a Sp. Buenos Aires

En la cancha que el [illegible] Plate posee en la Dársena [illegible] dieron ayer tarde los [illegible] dros de los clubs Defensores [illegible] grano y Sportivo Buenos Aires [illegible]

El partido resultó [illegible] sante.

Durante la primera parte el equipo de Defensores [illegible] se anotó cuatro tantos [illegible] el cuadro de Sportivo [illegible] dos.

En el segundo período [illegible] dros se anotaron un goal [illegible]

Los cuadros formaron [illegible]

Defensores de Belgrano: [illegible] lli; A. Simonetti y F. [illegible] ttini, J. Briola y A. [illegible] Bertolini, E. Botta, G. [illegible] dina y J. Bissio.

Sportivo Buenos Aires: A. Gaete y S. Puntta; [illegible] P. Palmer y P. Lapalma [illegible] tti, F. Mesina, E. Gua[illegible] chi y S. Alvarez.

El score fué:

Defensores de Belgrano	[illegible]
Sp. Buenos Aires	[illegible]

Est. Porteño fué vencido por Vélez Sársfield

Los primeros cuadros de Estudiantil Porteño y Vélez [illegible] se midieron ayer tarde por [illegible] nato de la Asociación [illegible] Football, en la cancha sita [illegible] lla Luro.

El mal estado en que se [illegible] ba el field, impidió que [illegible] desarrollar buen juego.

Se adjudicó el triunfo el Vélez Sársfield, por tres [illegible] cero.

Los cuadros estaban así [illegible] dos:

Vélez Sársfield: G. Ca[illegible] sua y L. Pratt; M. Fern[illegible] ffi y J. Vaccaro; C. Ca[illegible] brino, S. Carreras, A. D[illegible] Martínez.

Estudiantil Porteño: C. [illegible] Molina y A. Bianchi; E. [illegible] Palasi y P. Martínez; A. [illegible] Fallibede, M. Hiller, L. [illegible] Costa.

Barracas Central v. [illegible]

El juez que debía dirigir [illegible] cuentro por el campeonato [illegible] división, resolvió suspender [illegible] del mal estado en que se [illegible] el field de Barracas Central, [illegible] las últimas lluvias.

Federación Argentina de Basket Ball

LOS PARTIDOS DE A[illegible]

Correspondientes al cam[illegible] de la Federación Argentina [illegible] ket Ball, se jugaron ayer [illegible] guientes partidos:

Universitario, segunda [illegible] venció a Hindú Club por [illegible] contra 24; Asociación Cristiana [illegible] Jóvenes, tercera división, [illegible] sobre Club A. Apolo por [illegible] contra 9; y Club A. Com[illegible] ra división, fué derrotado [illegible] A. Dreyfus por 43 contra [illegible]

(Continúa en la página [illegible])

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período.

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, [illegible], canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

a una pista completamente anor- se realizó la reunión de ayer, a que servían de base los clásicos chea y Juan Shaw, ganados, respectivamente, por The Victory, que confirmado sus excepcionales condiciones de barrero, y por Democra- que ha puesto de relieve una vez sus altas calidades.

cla, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

En las pruebas ordinarias vimos unfar a Insurrecto, en la carrera cial; Hecla, en contra de un mosto lote, obtuvo su primera victo-; Tamarisco, haciendo su debut sostenido con gran confianza en cotizaciones, respondiendo a esas ferencias; Bright Eyes, obtuvo facilísima victoria en contra de ace Darling; Tangage, que está en ie de victorias, se impuso de nuecon facilidad, y en la carrera del quite, El Conde, que hacía tiemno ganaba, se impuso a voluntad.

Primera carrera. — Insurrecto. — mayoría de los inscriptos desertade la primera carrera, resultando n favorito, por sus recientes permances y por el estado de la pis- Nivel, que parecía destacarse nente, y le seguían en opinión Inrrecto, Pomar y Amelia II.

El favorito vino corriendo a la estativa dando la curva muy abierpero consiguiendo, sin embargo, ar al frente en la recta con gran ilidad y cuando parecía que nadie daría alcance se ve reaccionar a urrecto, quien consigue derrotar- atribuyéndose la derrota del hijo Tullibardine a que se quebró una radura y se lesionó el vaso.

El representante de la Petite Ecupudo así de esta manera respon- a la gran confianza que siempre pira a su entraineur, logrando imnerse en buen estilo.

Amelia II se condujo regular, ocundo el tercer puesto, delante de enísima.

Arador corrió un trecho en la punpara después desaparecer; Pomar desempeñó con poco éxito, y los nores del golpe de Rey Monje, retaron sin fundamento alguno.

Segunda carrera. — Hecla. — Recida a cuatro concurrentes, quedó prueba de las potrancas perdedo-, inclinándose la cátedra hacia estra favorita Hecla, de quien pomos repetir los elogios de la víspepor su silueta atrayente y la mara clásica de emplearse.

La propia hermana de Hijo Mío ee realmente antecedentes meritos como para creer en su futuro y, vez, no sean infundadas las esperanzas de su caballeriza, como den ayer antes de esta prueba, en e le asignaban un fácil triunfo, ra después prepararla especialmenpara intervenir en la Polla con babilidades de éxito.

marisco, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

Escoltaron a la representante del d Polilla, Waverer, que avanzó a imo momento; Armel, que demosser demasiado floja, y Lady Di, e ha vuelto a fracasar, sin respon- a los buenos informes que de siempre han circulado.

Tercera carrera. — Tamarisco. — é en esta prueba donde se reunien mayor número de competidores como es natural, muchos de ellos mayores probabilidades, pero con número considerable de datos y candidatos que debían resultar unfantes.

La victoria correspondió a Tamaco, un lindo hijo de Amsterdam y eoría, del stud El Chiche, que hasu debut y quien en realidad fué el único en responder a la serie de fijas de que hacemos mención.

Tamarisco, que en sus cotejos demostraba superioridad sobre Sofocón, ha ganado su primera carrera en gran estilo y puede ser un elemento útil en las pistas.

Con Bofetón, que produjo una notable performance, ocupando el segundo puesto, han tramitado un lance que les ha fracasado de mala suerte.

Navegante, que fué el favorito, ocupó el tercer puesto, delante de Intrigante.

Se condujo bien Bailén, a pesar de no haber figurado en el marcador, y de los demás no placé, sólo mencionaremos a Nadie, que defraudó, una vez más a su ecurie; el debutante Thym, que ha corrido mal y Profano, a quien parece no haberle favorecido mayormente el buen reposo que se le había dado.

Cuarta carrera. — Bright Eyes. — Reducido a un match quedó la carrera de productos ganadores, y para peor, sin importancia alguna, por cuanto Grace Darling nada tenía que hacer en contra de la gran favorita.

La pupila del stud Villanueva obtuvo varios cuerpos de ventaja sobre su adversaria y si bien este éxito no demuestra méritos de señalarse, no hay la menor duda que su presencia en la Polla de Potrancas se justifica y que puede figurar preferentemente en esa prueba.

Quinta carrera.—The Victory. — La mejor prueba de que en el clásico Necochea podía resultar vencedor cualquiera, por no destacarse ninguno con mayores probabilidades que otro, lo ha sido el inesperado resultado que ha tenido.

The Victory, ganador del clásico necochea

The Victory, que el domingo anterior en el premio Saavedra se había conducido en forma muy desfavorable, fué el encargado de esta sorpresa, lo que permite sacar en consecuencia que el hijo de Mojinete es un verdadero especialista en la pista anormal y que corre más que en lo seco.

Corrido a la expectativa, trajo en la recta una recia atropellada, logrando vencer a Pérfido sobre el mismo disco por la distancia de una cabeza. Este último se ha desempeñado también en forma recomendable, demostrando con sus progresos que será un buen caballo.

El tercer puesto correspondió a Le Rappel, quien por haber tenido una largada algo desfavorable dejó muy buena impresión en su atropellada.

Ontal fué cuarto, quinto Jaipur, sexto el gran favorito Cartaginés, séptimo Saphir, que le perjudicó la pista y último Sensitivo, que por lo visto pensaba salir de perdedor en un clásico.

Sexta carrera—Democracia.—Se han confirmado nuestras informaciones de que la favorita del clásico Shaw se presentaba en condiciones de obtener la victoria a pesar de que su preparación no había tenido el tiempo suficiente para verla en privado produciendo grandes aprontes.

La hija de Jardy casi a peso igual de adversarias de poca monta y a las que en un handicap les debería dispensar gran ventaja, y en una pista que la favorecía, pudo responder a su anterior campaña, imponiéndose por medio cuerpo, pero rematando la carrera con bríos suficientes.

Retahila, que le tocó actuar en un terreno desfavorable para ella, se ha conducido honorablemente, lo que demuestra estar en condiciones de hacer triunfar sus colores en breve.

Carta Blanca, que tuvo a su cargo el tren de carrera, entregó sus posiciones en la recta final y Thalassa tuvo la figuración que le correspondía.

Séptima carrera—Tangage. — La racha del hijo de Larrea no tiene miras de terminar y mucho menos si las pistas son anormales.

El representante del stud Alvear F. que terminaba de disputar un clásico con 60 kilos, encontrándose con diez kilos menos y en compañía tan insignificante como Pacú y Tesón, no encontró la menor resistencia para agregar a su haber otro premio.

Tangage viene realizando una campaña que demuestra que no eran exageradas las esperanzas que de él se tenían en su primer año de carreras.

Octava carrera—El Conde. — La carrera del desquite quedó reducida a tres competidores, debido a que la mayoría de los anotados son malos barreros, resultando como varias de las pruebas del programa sin mayor interés.

Troiero intentó recorrer la distancia de uno a otro extremo, pero El Conde que la perseguía de cerca le hizo perder sus energías, imponiéndose el hijo de Adriano con toda facilidad.

Kim, que iba muy liviano y que le favorecía la pista, nos parece que ha debido ser corrido en otra forma para poder ganar, pues el tren lento le ha perjudicado.

Hemos visto ayer

A Insurrecto responder finalmente a las bondades que se le atribuían en su caballeriza.

—A Nivel ganar una carrera que parecía tener perdida.

—Al hijo de Tullibardine perder debido a un contratiempo que sufrió.

—A Amelia II conducirse bastante bien.

—A Pomar no responder a su carrera de pista anormal.

—A Hecla ganar con facilidad.

—Al entraineur Olivieri decir que con la hija de Saint Wolf ganará la Polla de Potrancas.

—A Lady Di no conducirse como era de esperarse.

—Al entraineur Cardoso correrse una fija con el debutante Tamarisco.

—A Bofetón armado en lance.

—A Navegante mejorar sus anteriores carreras.

—A Profano fallar según se dice por el estado de la pista.

—A Nadie no responder a lo que suponía el entraineur Aquino.

—Al debutante Thym iniciarse con poco éxito.

—A Bright Eyes dominar a Grace Darling por gran ventaja.

—Al jockey Ruiz ganar una magistral carrera con The Victory.

—A Pérfido perder la carrera sobre el mismo disco.

—A Le Rappel largar algo retrasado.

—Al jockey Pelletier pegarse un chasco con Ontal que lo consideraba el ganador.

—Al favorito Cartaginés perjudicarle la pista.

—A Democracia ganar el clásico Shaw a pesar de no tener corrida.

—Al entraineur Olivieri dar un buen doblete con la hija de Jardy y Hecla.

—A Retahila correr muy bien.

—A Tangage continuar su serie de victorias.

—A Pacú correr muy mal.

—A El Conde quebrar la mala suerte de su caballeriza.

—A Kim corrido con poco tino.

Llegada de la 5a. carrera: 1o. The Victory, 2o. Pérfido, 3o. Le Rappel 4o. Ontal

Estadística

JOCKEYS

M. Acosta	34	carreras
R. Pelletier	23	"
J. Canal	15	"
R. Rivero	15	"
D. Torterolo	14	"
R. A. Carabajal	14	"
R. Peña	14	"
R. Urriticoechea	13	"
F. Arcuri	12	"
S. Ruiz	12	"
M. Lema	11	"
E. Ruiz	11	"

CUIDADORES

N. Moreno	26	carreras
V. Pérez	14	"
V. Fernández	12	"
A. Camilión	10	"
J. Bentancur	10	"
R. Aquino	7	"
B. Olivieri	7	"
T. Rivera	7	"
J. Torterolo	7	"
A. Jaén	6	"
T. Míguez	6	"
M. de los Santos	6	"

CABALLOS

Mameluke	5	carreras	$ 54.500
Hijo Mío	4	"	" 41.659
Polo de Oro	2	"	" 40.400
Rico	4	"	" 39.500
Alpes	6	"	" 36.050
Carlovingio	5	"	" 31.400
Diógenes	5	"	" 28.800
Pashá	3	"	" 27.000
Hipérbole	4	"	" 26.650
Democracia	2	"	" 26.500
Black Beauty	3	"	" 26.000

PADRILLOS

	Productos	
S. Wolf	17	$ 227.900
Amsterdam	12	" 107.600
Mojinete	5	" 103.150
Y. Majesty	12	" 94.450
Larrea	8	" 66.800
Pipiolo	6	" 57.550
Old Man	7	" 57.500
Val d'Or	6	" 54.150
Polar Star	3	" 52.600
Irigoyen	8	" 49.250
Perrier	7	" 47.750
Jardy	2	" 46.952

CABALLERIZAS

	Carreras	$
Ayacucho	9	87.000
Alvear F. de	11	76.900
Petite Ecurie	9	63.950
Condal	8	63.000
Tapiales	4	52.500
Indécis	6	50.695
La Chora	7	42.500
Felicidad	4	41.650
Moreno N.	6	41.300
Atucha J.	7	39.950
Las Chircas	3	36.302
Esmeralda	6	36.050

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

	Anterior	Ayer	Total
Insurrecto	4800	4500	9300
Nivel	10900	600	11500
Amelia II	5200	300	5500
Hecla	300	4500	4800
Waverer	900	600	1500
Armel	1200	300	1500
Tamarisco	—	4500	4500
Bofetón	—	600	600
Navegante	600	300	900
Bright Eyes	5850	5500	11350
Grace Darling	6550	800	7350
The Victory	4500	10000	14500
Pérfido	10000	1500	11500
Le Rappel	10200	750	10950
Democracia	107556	10000	117556
Retahila	35400	1500	36900
Carta Blanca	66834	750	67584
Tangage	34950	5500	40450
Tesón	50556	800	51356
Pacú	34750	400	35150
El Conde	37250	6000	43250
Kim	18300	800	19100
Troiero	15550	400	15950

Bright Eyes

SE IMPUSO POR VARIOS CUERPOS

La representante del stud Villanueva B. que había sido sometida a un prolongado reposo, en óptimas condiciones de preparación, hizo su rentrée en la cuarta carrera de ayer, donde tuvo que llevar como única adversaria a Grace Dorling.

La hija de Amsterdam, que respondió al gran favoritismo que se le dispensó, se adjudicó la victoria de extremo a extremo y con gran facilidad. Como Bright Eyes ha progresado mucho, puede ser que reaparezca en la Polla de Potrancas, donde puede tener una figuración descollante.

Kim

NO RESPONDE AL FAVORITISMO QUE SE LE DISPENSO

El pupilo del entraineur Valentín Fernández es un caballo muy irregular, que cuando uno menos se la figura produce performances excelentes y en cambio cuando es favorito finaliza no placé.

Ayer, en la prueba del desquite, el hijo de Pipiolo, que llevó las preferencias de los aficionados, no pudo alcanzar la victoria, pues El Conde lo derrotó con gran facilidad. A nuestro juicio, Kim es un caballo de oportunidad, que logra mantenerse en buenas condiciones por breve tiempo.

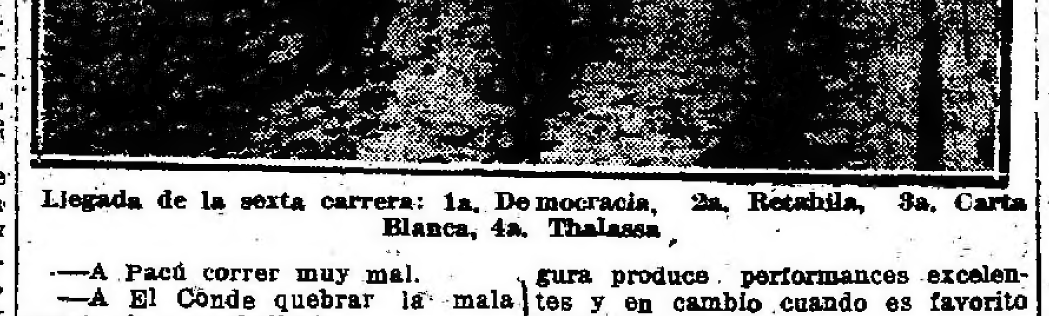

Llegada de la sexta carrera: 1a. Democracia, 2a. Retahila, 3a. Carta Blanca, 4a. Thalassa

Bofetón

REAPARECIO BIEN PREPARADO

El hijo de The Werfool, que en su última presentación hace varios meses, había corrido con 131 ganadores, no teniendo figuración alguna y que luego fué puesto en reposo, hizo su rentrée en la prueba de potrillos perdedores de la reunión de ayer, ocupando, como es sabido, el segundo puesto.

Bofetón, que ayer lucía un alto grado de preparación, ha puesto de manifiesto poseer estimables ligerezas, lo que lo hará triunfar en una de las próximas carreras de la recta, en que intervenga.

Llegada de la séptima carrera: 1o. Tangage, 2o. Tesón, 3o. Pacú

Tamarisco

HACE SU DEBUT CON GRAN EXITO

Este pupilo del entraineur Daniel Cardoso, que hizo su debut en la tercera carrera de la reunión de ayer, no pudo hacerlo con mejor éxito, desde que obtuvo la victoria, venciendo en buen estilo a Bofetón, que lo escoltó a escasa distancia.

Tamarisco, que es un lindo hijo de Amsterdam y Teoría, posee grandes velocidades, y como además parece tener corazón para la lucha, no será difícil que logre resultar un buen ganador.

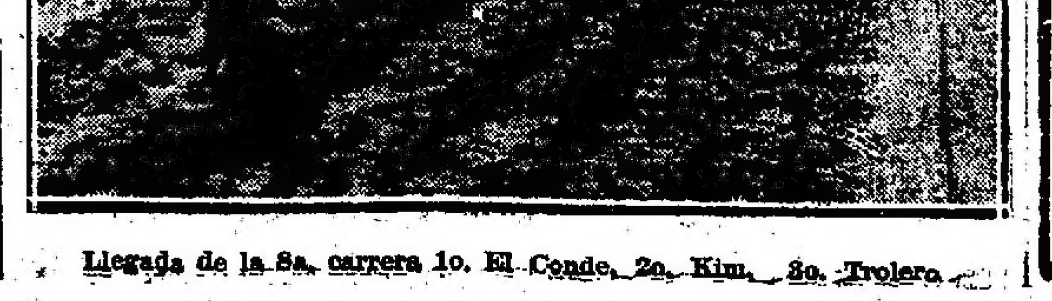

Llegada de la 8a. carrera 1o. El Conde, 2o. Kim, 3o. Troiero

Waverer

NO TARDARA EN GANAR

La hija de Diamond Jubilée, que ayer finalizó segunda en la prueba de potrancas perdedoras, nos ha dejado la impresión que en cuanto se encuentre la pista en condiciones normales, resultará muy difícil el vencerla.

En efecto, la representante del stud La Mostaza, en estos últimos tiempos ha hecho buenos progresos, como ya lo hemos comentado más de una vez, en estos últimos quince días.

Nivel

FUE OTRA VEZ DERROTADO

No hay duda de que este hijo de Tullibardine viene siendo perseguido por una tenaz "guigne", pues desde que ha hecho su rentrée a pesar de haber hecho grandes progresos, ha encontrado en las pruebas que ha disputado un caballo que lo derrote, en los metros finales de cada carrera.

Ayer, sucedió lo mismo en la prueba inicial, donde como es sabido fué cotizado gran favorito. Sin embargo, creemos que como el representante del stud Abrojo ha adelantado mucho, no tardará en desquitar a sus partidarios.

Hecla

ABANDONA LA CATEGORIA DE PERDEDORA

Esta representante del stud Polilla, que al hacer su debut se condujo bastante bien, logró en la reunión de ayer, conquistar su primera victoria en la primera carrera, adjudicándose el triunfo de extremo a extremo, aunque al final tuvo que emplearse completamente para contrarrestar el avance de Waverer.

La hija de Saint Wolf, que según su caballeriza es muy regular, puede ser que confirme esas apreciaciones, en el porvenir, aunque puede ser que en pista normal corra mejor que lo que lo ha hecho ayer.

Insurrecto

SE IMPUSO EN LA PRIMERA CARRERA

El representante de La Petite Ecurie, que el pasado domingo no había podido desempeñarse como era de esperarse, por haber sufrido varios contratiempos durante el transcurso de la carrera, logró en la primera prueba de la reunión de ayer, batir al gran favorito Nivel, que lo escoltó a más de medio cuerpo.

Insurrecto, que también en esta oportunidad tuvo inconvenientes en los metros iniciales de la prueba, puede ser que con el tiempo resulte un elemento útil a su caballeriza, pues en privado se ha desempeñado admirablemente.

El Conde

OBTIENE LA VICTORIA EN EL HANDICAP DE FONDO

El hijo de Adriano que en sus últimas presentaciones se había conducido en forma discreta, produjo en el handicap de fondo de ayer, una notable performance, al derrotar al gran favorito Kim con entera facilidad.

El representante del stud Las Chacras, que estando en plena posesión de sus medios es un elemento de primera fila, en esa clase de pruebas, ahora que ha completado de nuevo su estado, no será difícil que logre ganar en alguna carrera más difícil que la de ayer.

Tesón

CORRIO BASTANTE BIEN

A pesar de que este hijo de Saint Wolf, no alcanzó la victoria en la prueba que disputó ayer, no por eso hay que dejar de reconocer que corrió admirablemente, al haber finalizado segundo de Tangage a menos de un cuerpo y medio.

No hay duda que Tesón es uno de los caballos más regulares — en lo que a repetir sus performances se refiere — pues en todas las pruebas que interviene, siempre figura en el marcador; por lo que no dudamos que cuando quiebre la "guigne", conquistará todavía más de un triunfo.

Tangage

SE ADJUDICO EL HANDICAP DE LA MILLA

Dado lo bien que se había desempeñado el hijo de Larrea en su última presentación, el público no titubeó en hacerlo gran favorito en la séptima carrera de la reunión de ayer.

Tangage que se adjudicó la carrera de extremo a extremo y con facilidad, es un elemento de primera categoría, que todavía ganará algunas carreras en los handicaps, para luego ingresar en una categoría superior y medirse con los mejores caballos actualmente en training.

Democracia

SACA AIROSOS LOS COLORES QUE DEFIENDE EN EL CLASICO JUAN SHAW

La representante del stud Círculo de Armas, que no corría en público desde el clásico Los Haras, en el cual venció a Lye por insignificante ventaja, reapareció ayer en el premio Juan Shaw, y aunque su estado no era todavía completo, logró responder al gran favoritismo que se le dispensó, al adjudicarse la victoria en brillante estilo, en una impetuosa atropellada.

La hija de Jardy, que es indudablemente la mejor yegua actualmente en training, ahora que ha completado su preparación, creemos, que cuando vuelva a correr, resultará más difícil que ayer el vencerla.

Pérfido

PRODUJO UNA BUENA PERFORMANCE

El hijo de Amsterdam que en su último compromiso se había impuesto de extremo a extremo, volvió a desempeñarse en el clásico Necochea de ayer, admirablemente, al haber corrido casi toda la distancia de la carrera en la delantera, cediendo sus posiciones recién al final, ante el brioso avance de The Victory que lo venció por la insignificante ventaja de una cabeza.

Pérfido que fué muy bien dirigido por el jockey D. Torterolo, dado lo mucho que ha demostrado correr, creemos que resultará un Amsterdam de primera fila, que hará triunfar los colores que defiende, en más de una oportunidad.

Retahila

PUDO SER LA GANADORA

La hija de Lancáster que para completar su preparación le faltaba la carrera que disputó hace 8 días desde no tuvo mayor figuración a pesar de haber corrido bastante bien, fué presentado ayer en el clásico Juan Shaw, donde si hubiera sido mejor dirigida por el jockey Acosta, creemos que hubiera podido ser la ganadora.

En efecto, viniendo colocada en tercer término, al desembocar en el codo final, dicho jockey la hizo atropellar severamente, habiéndose de esa manera mucho; no obstante ese serio contratiempo, Retahila logró finalizar segunda a escasa distancia de la ganadora.

La representante del stud Haras La Lula, nos ha dejado la impresión de que cuando vuelva a correr, podrá desquitar a sus partidarios, pues en la actualidad, se encuentra como en sus mejores tiempos.

The Victory

OBTIENE LA VICTORIA EN EL CLASICO NECOCHEA MUY BIEN DIRIGIDO POR EL JOCKEY S. RUIZ.

El representante del stud Ayacucho que en el clásico Saavedra había finalizado último, se desempeñó ayer en forma muy distinta en el premio Necochea, pues como es sabido, conquistó la victoria; imponiéndose en un impresionante "rusch" final.

The Victory que ha demostrado ser un gran barrero, fué corrido en esta ocasión a la expectativa, y no como lo había sido en aquella carrera, que como se recordará se le hizo pasar entre los dos codos, desde el último puesto hasta la punta, perdiendo de esa manera todas sus energías, para una lucha final.

El hijo de Mojinete, como lo hemos dicho al debutar, creemos que es uno de los buenos potrillos de esta generación, por lo que su triunfo en la reunión de ayer, no nos ha llamado la atención en absoluto.

Handicaps

Premio Botafogo, 1100 metros.— Yesquero 62, Tangage 57, Jedo 55, Grak 54, Pacú 54, Pombiquet 52, Langostín 50, Cordiale 48, Cantador 47, Jacobín 47, Spécula 42, Malquerida 42, Octentandora 42, Don Domingo 41, My Fly 40.

Premio Fair Play, 1600 metros.— Royal Admiral 60 kilos, Diógenes 58, Esdepaja 58, Tangage 56, Pronóstico 55, Tesón 54, Next 53, Palo San to 52, Winged 51, Merry Andrew 50, Ciervo 48, Rosy Queen 47, Don't 46, Raffetto 46, Malquerida 41, Ostentadora 41.

Premio Polo de Oro, 2200 metros — Diógenes 59, Esdepaja 59, El Barón 59, Alpes 58, Alpes 58, Citoyen 58, El Conde 57, Red Wolf 56, Sorgo 55, Pronóstico 55, Poolvis 55, Palo Santo 53, Fiducia 52, Chile 51, Merry Andrew 51, Noespio 51, Tartarín 50, Pecarí 50, Poderosa 49, Thalassa 48, Raffetto 47, Jaque al Rey 41.

Coronadora

FLOREO EN 1600 METROS

Esta hija de Mojinete, que en su último compromiso, no respondió a las esperanzas de su caballeriza, reaparecerá el próximo domingo en la prueba para potrancas de 3 años ganadoras, y aunque en esa carrera tendrá que medirse con Pilmayquen, Briht Eyes y Dantesca, creemos que su figuración será de primer orden.

Dirigida por su jockey-entraineur R. A. Carabajal, Coronadora, cubrió esta mañana una milla, sin ser mayormente exigida, con excelente acción.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Gallego. — Programa del festival anunciado en el teatro Avenida

Transcribimos a continuación el programa íntegro del festival organizado por el Centro Gallego de Buenos Aires para el martes próximo en el teatro Avenida, conmemorando el día de Santiago Apóstol.

1.o— Overture, por la orquesta.

2.o— Representación de la comedia original de don Jacinto Benavente, en 3 actos y en prosa, "El mal que nos hacen".

3.o— Pronunciará un discurso el señor Benavente, brindando en esta forma su noble y generosa cooperación en obsequio al Centro Gallego.

4.o— Couplets por la primera actriz, señora Lola Membrives.

5.o— La artista gallega, señorita Ofelia Nieto, primera soprano de la compañía del teatro Colón, hará gala de su voz, cantando acompañada al piano por el maestro Cimara, selectas canciones españolas y gallegas, entre ellas la hermosa melodía "Un adios a Mariquiña", letra del gran poeta Curros Enríquez, música del inmortal Chané.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales, funcionan normalmente.

Información general

GRAN FESTIVAL EN EL CINE OESTE

Se realizará el 10 de agosto

El próximo 10 de agosto se realizará en el Cine Oeste, de la Avenida San Martín, un gran festival, destinado a reunir fondos para el equipo del Club Argentinos Unidos.

Este festival promete asumir grandes proporciones, habiendo el vecindario de esa zona demostrado su interés, apresurándose a retener localidades.

La comisión que organiza esta fiesta, está formada por los siguientes señores:

Luis Bravo, Plácido Gómez, Julio Arribau, Juan Vasconcello, Atilio Marchetti, Juan R. Espina, José Bolgiani, Luis Fidanza, Carlos Martínez, Juan La Prietra, Rodolfo Pietropaulo, Emilio Flacioni y Ernesto Pezuti.

Esta misma comisión actuará bajo los auspicios de la siguiente comisión honoraria:

José Lagos, Luis R. Prapronik, Juan Bolgiani, Alfredo Falcioni, Enrique Gómez, Emilio Defino, Fernando Martínez, José Silvano Roulet, José Milani y R. Pezuti.

CONFERENCIA DE AGRONOMOS

En la asamblea últimamente realizada, fueron elegidas las siguientes autoridades para integrar la nueva comisión directiva.

Presidente, Félix A. Silva Ramos; vicepresidente primero, Gabriel A. Salomone; vicepresidente segundo, E. Marinero; secretario general, M. Fasola Castaño; id de propaganda, F. Garay Ponce; tesorero, Benjamín C. Arroyo; protesorero, F. Arábulo; bibliotecario, José S. Isnardi; vocales: Tomás Dávison, Pedro Ospitaleche, Julio G. Velardez, Máximo E. González, Bernabé G. Navarro, Arturo Pimentel.

ACLARACION

El día 15 del corriente y a raíz de haber comprado a un sujeto desconocido una máquina de escribir, y a fin de averiguar la procedencia de dicha máquina, fuí citado por el señor juez Dr. Malbrán.

En vista de no haber mérito para mi detención, el mismo día fuí puesto en libertad, no afectando mi buen nombre y honor, lo que hago constar por medio de la presente. —Julio 24 de 1922. — José Brenta, S|c. calle Moreno 3362.

AVISOS FUNEBRES

MARIA LUISA FIRPO (q. e. p. d.) —Falleció el 24 de julio de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hermanos, Nicolasa, Rosa, Santiago, Dr. Luis O., Faustina S. y Guillermo D.; sus hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 25, a las 10 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Garzón 871.—Nota: Servicio, cas Minas, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

SE PREVIENE A LOS DEUDOS DE LA señora Estefanía Ravichetta, sean retirados sus restos de la bóveda que ocupan en el cementerio del Norte, en el término de ocho días, en su defecto se mandarán al osario público. 17|043 v. 25 julio

URINARIAS
(Ambos sexos)
Método BIOLOGICO para la curación radical de la BLENORRAGIA en todas sus formas.
Eficacia comprobada e innegable.
CLINICA dirigida por el Dr. C. L. POURTAU
Consultas: de 8 a 20 horas
BELGRANO 2053 (3er. piso)

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? [illegible] SAN MARTIN 146

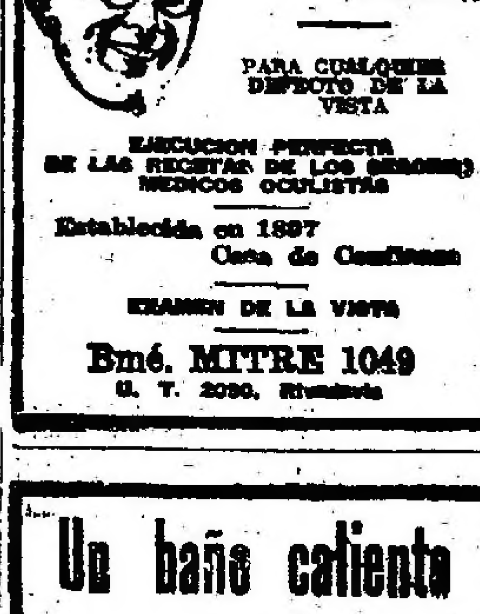

Mundo Comercial

EXTERIOR

TITULOS ARGENTINOS COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, julio 24. — En el mercado de títulos de ésta, fueron realizados los títulos siguientes a estos precios:

Fondos y fondos públicos

Emp. de Obras Públicas 1887-7, 5 por ciento, a 90 1|2.

Empréstito Argentino interno, 1909, 5 o|o, a 83 3|8.

Empréstito Nacional 1897, 4 o|o (ley 3353), a 69.

Empréstito Provincia Buenos Aires, 3 1|2 (ley 1906), a 41 3|4.

Empréstito Obras de Salubridad, 1891, 5 o|o a 91.

Empréstito Conversión de Títulos Municipales, 1898, a 59.

Empréstito Argentino de Conversión, 1889-90, en Hb. est., 4 1|2 a 86.

Rosario y Brasil, a 21 1|2.

Gran Sur de Buenos Aires, acciones ordinarias, a 52 3|4.

Central Argentino, acciones consolidadas, a 14 1|2.

Entre Ríos, acciones ordinarias, a 13 1|2.

Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento, a 48.

Central Córdoba, 2o. debentures, a 26.

Compañías diversas

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones ordinarias a 42.

Harrods (Bs. Aires Ltda.), acciones diferidas, a 3.

Tranvía Anglo Argentino, acciones preferidas, 2a. serie, 5 1|2 acumuladas, a 23|4.

Sansinena de carnes congeladas, acciones ordinarias, a 100.

Tierras La Forestal, acciones ordinarias, a 21|2.

Argentina de Tierras del Sud, a 16.6.

Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias, a 6.

British y Argentina Meat Co., acciones ordinarias, a 100.

Unión Telefónica, acciones ordinarias, a 5 7|8.

Argentina de Tierras del Norte, a 6.

Argentina de Tierras del Río Negro.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. Hip. Arg. 6 o|o antigua emisión, contado, 3000 a 96.20; julio 26, 30.000 a 96.30.

K. — Julio 25 7.400 a 94.

2a. serie, contado, 300 a 95.

3a. serie, contado, 1600 a 94.50.

4a. serie, contado, 8000 a 95; julio 25, 15.675 a 95.

5a. serie, contado, 24.700 a 94.60.

6a. serie, julio 25. 3000 a 33.50.

7a. serie, contado, 9900 a 14.20; julio 25, 17.500 a 94.29.

8a. serie, fin de mes, 2000 a 94.

10a. serie, julio 25, 283.000 a 94 con 20.

11a. serie, julio 25, 1000 a 93; contado: 22.500 a 93.

12a. serie, 30.000 a 92.9; 26.500 a 93; 10.800 a 92.90; julio 25, 41 mil a 92.90; 31.50 a 93.

13a. serie, fin de mes, 50.000 a 84.20.

1911. — Contado, 28.000 a 84.20.

2 1|2 Tucumán, contado. 5000 a 97.50.

9142. — Julio 25, 36.700 a 83.50;

San Nicolás: contado, 200 a 40 y 30; julio 25, 700 a 40.60; 500 a 40 y 30; fin de mes 1200 a 40.20; 400 a 40.30; agosto 31: 1800 a 41.20; 20 a 41.10; 300 a 41.30; septiembre 30: 500 a 41.60.

Astra. — Julio 25, 100 a 61.50; 100 a 61.70; 758 a 62; 200 a 62.20; 100 a 62.30; 400 a 60.40; fin de mes 300 a 61.70; 200 a 62; 500 a 65.50; 100 a 62.30; agosto 31: 100 a 63; septiembre 30: 100 a 62.70.

Gastrache, contado, 300 a 1.70.

Sigalleac, oblig. contado, 5 a 100 por ciento.

Bco. Francés, contado, 30 a 40.50 agosto 31, 300 a 41.

Bco. Español, julio 25, 400 a 97.

Comodoro contado, 10 a 70; julio 25, 50 a 70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas en dársena. — Trigo. — 200 toneladas agosto a 12.77; a 12 76; 600 a 12.75; 400 a 12.74; 200 septiembre a 12.80; 600 a 12.78; 800 a12.76; 400 a 12.77.

Maíz. —200 toneladas, septiembre a 7.88; 200 a 7.82; 600 octubre a 7.10.

Lino. — 100 toneladas agosto a 20.85; 200 octubre a 20.60; 100 a 20.58; 200 a 20.55.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — 200 tonelas, agosto, a 12.55; 200 a 12.52; 400 septiembre a 12.50.

Maíz. — 800 toneladas agosto a 8.07.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 1000 kilos a $ 500, 2000 a 450, 3000 a 400.

Mediana y gruesa: 2000 kilos a $ 730.

Segunda esquila: 1000 kilos a $ 800, 2000 a 750, 3000 a 700, 1000 a 650, 2000 a 500, 2000 a 400, 3000 a 390, 1000 a 360.

Borregas: 1000 kilos a $ 500, 2000 a 400, 1000 a 350.

De Santa Cruz, cruza fina: 2000 kilos a $ 1250.

Barriga y pedazos: 5000 kilos a $ 600, 2000 a 550, 2000 a 500, 1000 a 400.

Pieles lanares, estación consumo: 1000 kilos a $ 0.50, 500 a 0.49, 500 a 0.48, 1000 a 0.47, 2000 a 0.45, 1500 a 0.42, 1000 a 0.40, 1500 a 0.38, 1000 a 0.36, 500 a 0.35.

Desecho: 500 kilos a $ 0.30, 500 a 0.29, 500 a 0.28, 1500 a 0.27, 2000 a 0.26, 2000 a 0.26, 3500 a .25, 2500 a 0.22, 3000 a 0.20, 1500 a 0.18, 2000 a 0.10, 1500 a 0.15.

Lanudo consumo: 4000 kilos a $ 0.65.

De los ríos: 5000 kilos a $ 0.65.

Cortos: 1000 kilos a $ 0.30.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.23.

Cueros vacunos: 300 cueros a $ 1100, 150 a 1070, 100 a 1060, 100 a 1060, 500 a 1050, 100 a 1020, 300 a 1000, 200 a 950, 250 a 900, 100 a 820, 150 a 850, 100 a 800, 100 a 700.

Cerdas: 200 kilos a $ 20, 400 a 19, 100 a 18.50, 600 a 18, 200 a 17 y 20, 400 a 17.50, 800 a 17, 200 a 16.50, 400 a 16, 300 a 15, 200 a 14.

Colas: 50 kilos a $ 30.

Medias colas: 150 kilos a $ 22.

Nutria: 10 kilos a $ 18, 20 a 17, 20 a 15.50, 16 a 13.50, 10 a 11, 25 a [illegible]

Zorros: 150 cueros a $ 4.

De Río Negro: 49 cueros a 3.50.

Gatos: 15 cueros a $ 2.

Lana entrada, 47.010 kilos; salida, 52.692; entrada total, 1.756.874 kilos. Existencia: 5.141.272 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo varias clases: 640 bolsas en Once a 13.10 $, R. G. Lértora; 221 a 12.70; R. G. Lértora; 213 en Palermo a 13, Palacios Hnos.; 492 a 12.80, Periender; 390 en Once a 12.70, A. Rivero; 400 a 12.30, 643 a 12.30, 99 a 12.30, 665 a 12.30, A. Rinaldi; 550 en Sola a 12.20, T. Ojea; 249 a 11.70, A. Vélaz y Cía.; 502 en Once

Trigo candeal: 180 bolsas en Once a pesos 10.60, Orcoyen y Cía.

Maíz colorado: 210 bolsas en Once a 8.30 Picolini y Cía.

Maíz amarillo: 800 bolsas en Palermo a 8 A. Vélaz y Cía.; 452 en P. Alsina a 8, A. Vélaz y Cía.; 180 en Once a 7.70, Picolini y Cía.; 650 a 7.35, García Ltda.; 710 a 7.10, J. Díaz y Cía.; 400 en Buenos Aires a 6.60, A. Vélaz y Cía.; 477 en Once a 6.60, Olano Díaz; 155 a 6.60, A. Rojo y Cía.; 310 a 6.50, P. Rebagliati; 330 a 6.50, Devoto Ltda.; 400 en Bs. Aires a 6.50, O. Díaz y Cía.; 728 en Once a 6.50, 310 a 6.50, 319 a 6.50, E. Ceno; 650 a 6.50, A. Rojo; 511 a 6.40, J. Díaz; 575 a 6.40, Devoto Ltda.; 626 en Bs. Aires a 6.30, P. y A. Lanusse; 183 a 6.30, García Ltda.; 503 en Sola a 5.50, J. M. Santos.

Maíz amarillo (viejo): 356 bolsas en Once a 7.95 $, Arzeno Hnos.

Maíz morocho: 53 bolsas en Once a 7.30, O. Díaz y Cía.; 239 a 6.20, J. Díaz y Cía.; 202 en Buenos Aires a 4, Mastel y Cía.

Avena: 500 bolsas en Sola a 9.70 $, P. y A. Lanusse; 160 en Once a 9.55, A. Rivero; 10 a 9.50, Arzeno Hnos.; 50 a 9.50, A. Bellini y Cía.; 228 en Palermo a 9.20, Aguirre Hnos.; 426 en Once a 9.10, A. Varela; 500 en Dep. a 9.40, S. Buil y Storm; 645 en Once a 9.20, 685 a 9.20, García Ltda.; 50 en Sola a 9, Periender y Cía.; 1100 a 9, Ostamou y Cía.; 171 en Bs. Aires a 9, O. Díaz y Cía.; 240 en Sola a 9, S. Copello; 225 en Palermo a 8.80, A. Rossi; 148 en Sola a 8.80, S. y Bercetche; 282 en Once a 8.65, 449 a 8.55, Gillimovich.

Lino: 110 bolsas en Once a 20.55 $, Román e hijos; 283 a 20.50, P. Volpachi; 500 a 20.20, Arzeno Hnos; 37 en Sola a 19.50, A. Vélaz.

Nabo: 75 bolsas en Once a 23 $, Ferrari Hnos.; 26 a 22.50, A. Vélaz y Cía.; 74 en Once a 22, Arzeno Hnos.; 35 a 22, A. Arzeno; 123 id a 21.20, Gillivich.

Centeno: 128 bolsas en Once a 9 $, S. y Bercetche.

Alpiste: 55 bolsas en Palermo a pesos 12.40, Aguirre Hnos.

Cebadilla: 300 bolsas en Once a 8.60 O. y Beloqui; 730 a 8.50, T. Ojea.

Cebada: 205 bolsas en Once a 8.20 $, Hugo y Cía.; 60 a 8.50, Arzeno Hnos.

Alfalfa: 66 bolsas en Dep. a 5.60 $, L. M. Colomer; 58 en id a 5.50, Arzeno Hnos.; 117 en Once a 5.50, Periender y Cía.; 26 a 5.20, Arzeno Hnos.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Cebadilla: 604 bolsas en Once a 8.65, Periender y Cía.; 176 a 8.20, 90 a 8.20, A. y Bellini y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once. — Trigo 8.026 bolsas, triguillo 358, maíz 7.117, lino 755, nabo 75, avena 1.641, cebada 1.418, centeno 722, alpiste 40, alfalfa 38, cebadilla 1.170, porotos 58.

Sola. — Maíz 1.251 bolsas, avena 2.215.

Palermo. — Avena 275 bolsas, paja 275 atados.

Retiro. — Harina 643 bolsas.

Central Córdoba. — Harina 450 bolsas, maní 408.

Puerto. — Lino 3.468 bolsas, maíz 4785 bolsas.

Brian. — Trigo 1.040 bolsas, maíz 2.720.

Buenos Aires. — Trigo 946 bolsas, maíz 398, lino 102, avena 279, cebada 80.

Riachuelo. — Trigo 2.095, maíz 4.399.

Once (Lacroze). — Trigo 162 bolsas, maíz 160, nabo 14, avena 251, lino 1.040.

Federico Lacroze. — Harina 285, paja 2.581 atados.

Totales. — Trigo 12.269 bolsas, triguillo 358, maíz 20.830, lino 5.365, nabo 89, avena 4.661, cebada 1.498, centeno 722, alpiste 40, alfalfa 38, harina 1.378, cebadilla 1.170, patatas, 6.770, porotos 58, maní 408, paja 2.938 atados.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 396 fardos grandes y 1.225 id chicos; Buenos Aires 773 id grandes y 2.646 chicos; Once (Lacroze), 182 grandes; Federico Lacroze, 148 id grandes; Colegiales, 3.261 id chicos; Sola 110 grandes y 318 id chicos; Palermo, 802 id grandes y 298 id chicos. Totales: 2.229 grandes y 7.748 id chicos.

Precios de venta: Alfalfa fardos grandes de 39 a 77 pesos; id chicos, de 36 a 75; id mezcla fardos grandes de 32 a 60.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entraron ho yen este mercado 5.618 bolsas patatas en Retiro (Pacífico), 450; id Central Argentino, 185; Buenos Aires, 517. Totales: 6.770.

Precios de venta: Cotizóse hoy entre pesos 0.80 y 1.40 los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Han mejorado los precios para todas las clases de hacienda de consumo, habiendo existido muy buena edmanda e interes por los lotes especiales y gordos de buena clase.

Los frigoríficos no mejoraron mayormente. Sus efectos, consiguiéndose por los lotes de novillos especiales Chilled Beef, entre pesos 0.20 a 0.21; los gordos para congelar, de pesos 0.14 a 0.16 y los cuarterones gordos de pesos 0.12 a 0.13 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 557; La Blanca, 932; Swift. 704; Armour, 356; Wilson, 382; The Anglo South American, 385 y The Smithfield, 108.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.991 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.887; vacas, 1.784 y terneros 1.320.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico a pesos 80; id id gordos de pesos 54 a 65.

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 130 a 177; id especiales (congelar), de 100 a 121; id gordos para consumo, de 83 a 93; id generales, de 55 a 78.

Novillitos excepcionales para consumo, de 84 a 90; id gordos y especiales, de 53 a 76; id generales, de 29 a 47.

Vacas excepcionales, de pesos 105 a 110; id especiales, de 78 a 95; id gordas, de 60 a 72; id generales, de 33 a 54.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de 81 a 85; id gordas y especiales de pesos 51 a 75; id generales, de 27 a 45.

Terneros excepcionales para consumo, de 88 a 90; id especiales, de 52 a 68; id generales, de 14 a 34; id mamones, de 12 a pesos 35.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
2 vaquillonas gordas y carne gorda de Lobos a pesos 35; 6 id especiales a pesos 64; 7 terneros id id a 40.

APHECA, CANDAUX y Cía.—
63 novillos m. gordos de Pampa Central a pesos 100.

ANASAGASTI JUAN—
20 terneros excepcionales de Pehuajó a pesos 66; 23 id id a pesos 58; 27 id m. especiales a pesos 50.

ARANCET y Cía. PEDRO—
21 novillitos gordos de Trenque Lauquen a pesos 44; 3 vaquillonas m. gordas a pesos 45; 6 terneros gordos a pesos 35.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
13 novillos gordos de Chivilcoy a pesos 93; 20 id gordos y carne gorda a pesos 77; 6 id c. gorda de Suipacha a pesos 63; 12 terneros gordos a pesos 36; 8 id flacos a pesos 3; 12 id regulares a pesos 25; 4 id buenos a pesos 30.

ALCHOURRON Lida. (S. A.)—
9 vacas m. gordas de Mar Chiquita a pesos 64; 7 novillos buena carne a pesos 57; 14 id id a pesos 50; 6 vacas especiales de General Belgrano a pesos 77; 10 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 80; 40 id id a pesos 73; 5 id id a pesos 72; 15 m. especiales a pesos 64; 20 id mamones de Saavedra a pesos 18.

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
21 vaquillonas m. especiales de Pellegrini a pesos 75; 21 id id a pesos 72; 15 id especiales a pesos 60; 23 terneros id id a pesos 52; 6 id gordos a pesos 42.

ARZENO y Hnos. F. B.—
38 novillos m. especiales de Bolívar a pesos 171; 17 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 90; 11 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 88; 12 id m. especiales a pesos 67.

AMARAL y Cía. MANUEL J. C.—
6 vaquillonas m. especiales de 25 de Mayo a pesos 70; 9 id especiales a pesos 58; 5 novillitos a pesos 57; 5 vaquillonas m. gordas a pesos 57; 7 terneros buenos a pesos 49; 17 vaquillonas m. gordas a pesos 38.

BAYONA JUAN—
97 novillos m. especiales de Adolfo Alsina a pesos 165.

BELLOC Os HITA—
50 novillitos excepcionales de Orense a pesos 80; 50 id id de C. Molino a pesos 80.

BAVERA y Cía. PEDRO A.—
29 novillos especiales de Guaminí a pesos 155; 4 id id a pesos 110; 7 vacas m. gordas a pesos 64; 48 novillos carne gorda de Puán a pesos 65.

BASCARAN FELIPE—
27 novillos especiales de Córdoba a pesos 121; 25 id m. gordos a pesos 100; 12 id especiales a pesos 111; 29 id gordos a pesos 90; 20 terneros especiales a pesos 52.

COLOMER LUIS M.—
50 novillos especiales de Lavalle a pesos 112; 21 id m. gorda a pesos 102; 4 torunos especiales a pesos 80.

CENDOYA VICTORIANO—
6 novillitos carne gorda de Pampa Central a pesos 30; 22 novillos m. gordos de Puán a pesos 102.

CHAPAR y Cía.—
100 novillitos especiales de Pila a pesos 51.

CASH, COBRILL, JONES y Cía.—
81 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 68.

DOWDALL RICARDO—
60 novillos especiales de Salto a pesos 130; 7 vacas id id a pesos 75; 8 id m. gordos a pesos 62.

DOMINGUEZ B. M.—
80 novillos especiales de Matanza a pesos 135; 22 id a pesos 132.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
39 novillos carne gorda de Pellegrini a pesos 70; 9 novillitos especiales a pesos 63; 9 i did a 64; 3 vacas id id a 73; 3 id m. gordas a pesos 63.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
6 novillitos gordos y carne gorda de Lobos a pesos 35; 10 id buena carne a pesos 25; 12 vaquillonas carne gorda a pesos 32; 2 terneros mamones a pesos 20.

DELFINO Hnos.—
46 novillos esepeciales de Córdoba a pesos 126; 27 terneros gordos a pesos 40; 8 id buenos a pesos 35; 25 novillos gordos y carne gorda de Pringles a pesos 82; 8 vaquillonas m. gordas a pesos 45; 15 id gordas a pesos 42; 12 novillitos a pesos 40.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
7 terneros regulares de Entre Ríos a pesos 24; 28 novillos gordos y carne gorda a pesos 78; 8 terneros mamones a pesos 20; 12 vacas especiales de Pampa a pesos 80; 7 id id de Trenque Lauquen a pesos 75; 7 id m. gordas a pesos 60; 6 id id a pesos 60; 11 terneros buenos de Necochea a pesos 33; 4 id regulares a pesos 32; 4 vacas m. gordas a pesos 63; 7 vaquillonas id id a pesos 45; 11 vacas especiales de Pampa Central a pesos 83; 11 id id a pesos 78; 11 id m. gordas de Necochea a pesos 63.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
22 novillos m. gordos de Pehuajó a pesos 100; 22 id gordos y carne gorda a pesos 100; 22 id gordas y carne gorda a pesos 75; 48 novillitos buena carne de Cañuelas a pesos 28; 7 id gordos a pesos 43; 4 vacas excepcionales de Matanza a pesos 110; 25 id especiales a pesos 85; 6 id id a pesos 75.

FIORITO Hnos. y SAMBUZZI—
24 vacas m. gordas de Bolívar a pesos 65; 15 id especiales a pesos 80; 7 vaquillonas id id a pesos 78; 16 novillos id id a pesos 110; 8 vacas m. gordas a pesos 60.

GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
26 vaquillonas excepcionales de San Luis a pesos 81; 5 id gordos y carne gorda de 25 de Mayo a pesos 35; 6 vacas id id a pesos 40.

GIOJA y Cía.—
6 novillos especiales de 2 5de Mayo a pesos 112; 10 novillitos a pesos 75; 6 terneros gordos a pesos 38; 0 vaquillonas a pesos 45; 22 novillitos a pesos 45; 0 vaquillonas especiales a pesos 60; 16 terneros regulares a pesos 25; 5 vaquillonas id a pesos 40.

IRAIZOS Hnos.—
6 vacas m. especiales de Necochea a pesos 89; 5 id id a pesos 91; 13 novillos especiales a pesos 157.

IRIART ADOLFO—
6 vacas especiales de Pellegrini a pesos 70; 2 novillitos id id a pesos 58; 5 vaquillonas id id a pesos 54; 8 terneros id id a pesos 52.

LIZARRALDE Hnos.—
15 vaquillonas m. gordas de Las Heras a pesos 48; 5 vacas gordas a pesos 55; 4 id carne gorda a pesos 35.

LOURTET y Cía. L.—
21 novillos m. gordos de Dorrego a pesos 102.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
39 terneros especiales de Córdoba a pesos 54; 61d m. gordos a pesos 46.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
64 terneros excepcionales de La Cautiva a pesos 68; 18 novillos m. gordos de Olavarría a pesos 100; 41 terneros id id a pesos 47.

MANTEL y Cía.—
33 terneros especiales de Pehuajó a pesos 55; 27 id id a pesos 50; 26 id m. gordos a pesos 45.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
10 novillitos m. especiales de Albariños a pesos 78; 2 id id de Pehuajó a pesos 78; 5 vaquillonas id id a pesos 72; 10 vacas m. gordas de Albariños a pesos 63.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
21 novillos m. gordos de S. Mayol a pesos 95; 2 toros m. gordos a pesos 65; 14 novillitos m. especiales de Irene a pesos 79; 8 terneros id id a pesos 58; 27 novillitos excepcionales de Líbano a pesos 90.

MIHURA y Cía.—
5 vacas m. gordas de Ayacucho a pesos 62; 7 id gordas y carne gorda a pesos 52.

MENDEZ y Cía. J. M.—
108 novillos carne gorda de Entre Ríos a pesos 70.

MURRE y Cía. R.—
10 vaquillonas especiales de 25 de Mayo a pesos 65; 10 id id a pesos 55; 3 terneros gordos a pesos 40.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Haas, Ltd.
25 Maipú 22.. Buenos Aires

LALOR JUAN.—
7 vaquillonas m. gordas, Entre Ríos, a pesos 50.50; 18 vaquillonas m. especiales, id. 75.50; 16 novillitos m. gordos, id. 16.50; 18 novillitos m. especiales id. 75; 8 vaquillonas especiales, C. Suárez, id. 66; 15 vacas m. gordas, id. 65; 12 vaquillonas m. especiales, 3 Arroyos, id. 73.50; 14 novillitos excepcionales id. 86; 18 vacas m. especiales, Córdoba, id. 90; 7 vacas m. gordas id. 69; 2 trneros especiales, E. Ríos, pesos 56; 16 terneros m. gordos id. 47.50; 20 vacas flacas, 25 de Mayo, id. 25; 22 vacas flacas id. 20; 10 vacas flacas id. 22; 10 vaquillonas flacas id. 10; 20 terneros mamones id. 8; 16 terneros mamones id. 7; 3 novillitos flacos id. 6.50; 4 terneros regulares, Matanza, pesos 19; 12 terneros regulares id. 20.50; 10 vaquillonas m. especiales Capital, id. 74; 11 vacas excepcionales, Pehuajó, pesos 105; 2 vacas c. gorda, 25 de Mayo, pesos 47; 3 novillitos g. y c. gorda id. 33; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 27.50; 9 novillos c. gorda, Pellegrini, pesos 70; 12 vacas m. especiales, Carlos Casares, pesos 95; 14 vacas id. 91; 11 novillos c. gorda, Saavedra, pesos 85; 18 vaquillonas m. especiales, Pellegrini, pesos 79.50; 11 vacas excepcionales, id. 105; 12 vacas m. especiales id. 105; 12 vacas especiales id. 85; 19 vaquillonas m. especiales id. 71.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
10 terneros especiales, Ayacucho, pesos 50; 18 terneros mamones id. 31.50; 3 terneros gordos id. 40; 14 terneros buenos id. 34.50; 7 novillos flacos id. 43; 15 novillos b. carne id. 60; 2 vacas m. gordas, Córdoba, pesos 66; 9 vacas b. carne id. 37; 10 vacas gordas id. 57; 13 vacas c. gorda id. 42; 8 vacas especiales, Dorrego, id. 79; 4 novillos g. y c. gorda id. 65.50; 11 vacas m. gordas id. 66; 7 novillos gordos, 3 Arroyos, pesos 99.50; 2 toritos especiales id. 54; 8 novillitos excepcionales id. 84; 6 novillos m. gordos id. 107; 10 novillitos gordos id. 39.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
5 vacas especiales, 9 de Julio, pesos 84; 5 vacas especiales id. 82; 5 vacas especiales id. 81; 5 vacas m. gordas id. 73; 18 novillitos especiales, Santa Fe, pesos 54; 18 novillitos id. id. 62.50; 31 novillos m. especiales, Córdoba, pesos 171; 20 novillos especiales id. 119; 2 vaquillonas g. y c. gorda, Chivilcoy, pesos 23; 2 terneros buenos id. 36; 8 terneros especiales id. 55; 2 terneros gordos id. 40; 4 toritos gordos id. 36.50; 46 novillos especiales, Córdoba, pesos 121; 11 novillitos m. especiales, Pellegrini, pesos 71; 12 novillos m. gordos id. 102; 23 novillos g. y c. gorda, 25 de Mayo, pesos 83; 4 vacas gordas, Azul, pesos 62; 23 novillos g. y c. gorda, Guaminí, pesos 69; 2 terneros gordos id. 54.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
63 novillos g. y c. gorda, P. Central, pesos 80, 21 vacas especiales, Lamadrid, pesos 71; 2 vaquillonas m. gordas id. 59; 7 novillitos especiales, Tres Arroyos, pesos 70.

RUBIN, D., ZUBIAURRE y Cía.—
6 vacas espec. de T. Lauquen a 72 $; 2 vaquillonas mig. a 52; 5 novillitos espec. a 60; 16 terneros mig. a 18.

RUIZ y Cía. E. D.—
50 novillos gordos de E. Echeverría a 90.

RODRIGUEZ GABINO—
19 novillos mig. de T. Lauquen a 102 $.

ROBREDO A.—
18 novillos espec. de La Plata a 132 $.

RODGER y Cía. G. H.—
2 novillos g. y cig. de Córdoba a 80 $; 4 novillitos espec. a 75; 34 novillos espec. a 164; 10 mlespec. a 177; 25 espec. a 144; 10 id a 135; 3 id a 118; 13 id a 124.

RINALDI ANTONIO—
20 novillos bicarne de Alberti a 61 $.

ORCOYEN, BELOQUI y Cía.—
8 novillos m. gordos de Chivilcoy a pesos 100; 4 vacas gordas y carne gorda a pesos 50; 16 novillos id id a pesos 72; 4 vaquillonas m. gordas a pesos 48; 3 novillitos a pesos 38.

OSCAMOU y Cía.—
60 novillos gordos y carne gorda de T. Lauquen a pesas 86; 25 vacas gordas de Necochea a pesos 56; 25 novillitos especiales a pesos 50.

PATRON COSTA y PERO—
2 terneros m. gordos de Coronel Pringles a pesos 48; 11 id id a pesos 47; 32 id gordos a pesos 40.

PRYOR e HIJO—
20 novillos especiales de Pellegrini a pesos 148.

PALACIOS Hnos.—
24 novillos m. gordos de Azul a pesos 96; 11 id especiales a pesos 125; 4 id gordos y carne gorda a pesos 88; 2 vacas m. gordas de Tres Arroyos a pesos 65; 12 terneros m. especiales a pesos 60.

THOMPSON y Cía. E. A.—
13 novillos m. gordos, Lobería, pesos 97; 12 novillos g. y c. gorda, id. 83.

URTASUN e hijo M.—
22 novillos g. y c. gorda, Saavedra, pesos 85; 21 novillitos excepcionales, 3 Arroyos, pesos 93; 44 novillos m. especiales Lamadrid, pesos 160.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
89 terneros mamones, Carlos Casares, pesos 12; 3 vacas especiales, Entre Ríos, pesos 72; 113 vacas g. y c. gorda id. 5[illegible]; 60 novillos c. gorda id. 67; 2 terneros regulares, 9 de Julio, pesos 25; 10 terneros excepcionales id. 68; [illegible] vacas gordas Giles, id. 68; 35 terneros buenos, Córdoba, pesos 38; 22 novillos g. y c. gorda id. 85.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
22 novillos b. carne, Entre Ríos, pesos 55; 10 id. id. Azul, 55.

WALLACE y Cía.—
50 vaquillonas g. y c. gorda, Entre Ríos pesos 35.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.991 animales: novillos, 2.887; vacas, 1.784; terneros, 1.320.
Compra total de los frigoríficos: 3.424.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 á 780 libras	—	0.21	Animada
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	0.20	0.21	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.14	0.16	"
" cuarterones gordos para congelar	0.12	0.13	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.17	0.18	Firme
" " " " más de 400 libras	0.15	0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	0.13	0.14	"
" generales gordas	0.10	0.12	"
" viejas	0.07	0.09	Encalmada
Terneros especiales	0.21	0.23	Muy firme

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 11.410 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 8.218. Consumo local, 2.012.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	0.23	0.25	Firme
" pesados	0.21	0.22	"
Ovejas especiales, livianas	0.18	0.20	"
" pesadas	0.18	0.20	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	0.35	0.38	Muy firme
" " " consumo	—	—	"
Borregos " frigorífico	0.31	0.33	Sostenida
" gordos consumo	0.27	0.30	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.887 cabezas.
Compra total de los frigoríficos. 1.702.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra De $	a	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	—	—	Floja
Cerdos mestizos especiales de más de 140 kilos	0.43	0.45	"
" " especiales de 120 a 130 kilos	0.44	0.46	"
" " " 100 " 110 "	0.44	0.47	"
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	0.39	0.72	"
" de media gordura según clase	0.33	0.37	"
" para invernada, según clase	0.23	0.26	Muy floja

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Entradas		Mínimo	Máximo
Trigo	12.269	bolsas	10.80	13.10
Triguillo	358	"	—	—
Maíz	20.830	"	6.30	8.—
Lino	5.365	"	19.—	20.55
Nabo	89	"	20.—	23.—
Avena	4.661	"	8.—	9.70
Cebada	1.498	"	—	—
Centeno	722	"	—	—
Alpiste	40	"	—	—
Semilla de alfalfa	38	"	4.50	6.—
Harina	1.378	"	—	—
Cebadilla	1.170	"	—	—
Patatas	6.770	"	0.80	1.40
Maní	408	"	—	—
Pasto	2.229		39.—	77.—
"	7.748		36.—	75.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	47.010	169.882
Salida	52.692	221.989
Existencia	5.141.272	12.416.054
Entrada desde el 1o. de julio	1.756.874	3.080.417

Cotizaciones del día

	De $	a	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	5.50	—	Sostenida
" " regular a inferior	4.—	5.—	"
" mediana buena a superior	—	—	"
" " regular a inferior	7.80	—	"
" fina, buena a superior	—	—	"
" " regular a inferior	—	—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	"
" " regular a inferior	—	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: carbón, 150 toneladas; leña, 60; pasto, 421 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 150 toneladas; leña, 105.

COTIZACIONES DEL DIA

Los mil kilos

	Colegiales	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	67.— a 77.—	70.— a 80.—
" mezcla	56.— " 66.—	49.— " 53.—
" algarrobo Santiago	40.— " 50.—	38.— " 43.—
" " Córdoba mezcla	— " —	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— " 32.—	34.— " 40.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	32.— " 34.—	32.— " 34.—
" " " " media Campana	28.— " 30.—	2[illegible].— " 28.—
" " " Campana	31.— " 33.—	32.— " 33.—
" " " media Campana	— " —	— " —
Astillas sauce	8.— " 9.—	— " —
Atados sauce la carrada	5.50 " 6.—	— " —
" metro cúbico	6.50 " 7.—	— " —
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	— " —
" Córdoba	40.— " 50.—	— " —
" mezcla	38.— " 45.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 11.410 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.230 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 385, La Blanca 2239, Swift 1206, Wilson 920, Armour 468 y 5002 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de 15 a 19.50 $; id para frig. de 9.30 a 14; ovejas espec. para mat. de 12 a 14; id generales, de 8.30 a 11; borregos espec. frig. de 13 a 15.30; id generales, de 10 a 12; id para matadero, de 6.50 a 9.30; corderos, paar frig. de 9.30 a 10.50, id para matadero, a 8.

ENTRADAS

Delfino Hnos.: Naschea, de Necochea 300.

Lalor Juan: Grozco, de A. Corto 104; Chabasgno, de Orense 200; Rodríguez, de Pigüé 106.

Lascurain y Etchegaray: Olaendo, de A. Corto 99, Arrupea, de Piñeyro 109.

Vélaz y Cía. A.: Cloraborde, de Cachari 32; Zubillaga, de De la Garma 105.

Bascaran F.: Chotro, de Moldes 112.

A. e Iturraspe, Badeolo, de Piñeyro 182.

P. y Rocatagliata, Benchunet, de Casbas 271.

P. Muñoz: Bunelini, de Dufaur 90.

Alchourrón Hnos.: Calvell, de De la Garma 200; Copano, de id 176.

Belloq e Hita: Belloq, de Orense 339

P. C. y Peró: Guruchet, de Orense 94.

Bayona José: Cristanse, de La Dulce 90.

Devoto T. y Cía.: Paolo, de El Perdido 90.

Santamarina e hijos: Sandiani, de La Dulce 160; Luccio, de C. Muerto 160; Hurtado, de id 200; Palacios, de Ochandio 289.

Palacios Hnos.: Soforano, de Lobería 185.

Suc. Beltrán Sansot: Arias, de Azul 247; Etchepare, id 208; Lavedoy, de Barrow 200 Chanrel, de Cascallares 100.

Chapar y Cía.: Arredondo, de Casalins 106.

Goñi e hijos: Ongaliatevi, de Udaquiola 333.

Urtazun M. e hijos: Iris, de Copetonas 95; Roca, de id 150; Ambraso, de Ochandio 160; Arseyo, de Orense 215.

Unzué Alzaga: Sujouro, de Faro 219.

Bunge y Born: Fernández, de Copetonas 215; Challe, de Cascallares 213, Salope, de Molina 80.

Méndez Hnos. y Cía.: Corto, de El Perdido 100; Asuse, de Giles 184; Agostuy, de Cascallares 209; Grappa, de Irene 109; Iriarte, de R. Colorado 188.

Cecchi y Cía.: Torres, de Anzuil 69.

Lanús A. E. y Cía.: Lorice, de Uriburu 110.

Méndez J. M. y Cía.: Devoto, de Labordaye 107.

Sendoya y Cía.: Vicensa, de Puan 104.

Estrugamou Hnos.: Olano, de Cascallares 130.

Lanusse P. y A.: Basamendi, de Aparicio 172; Quiroga, id 87; Acedie, id 200; Sanbide, de Faro 210; Baribeda, de Faro 210; Lombardi, de Ibañez 130; Bouquet, de Erize 100; Vidal, de Villalonga 297; López de Irene 88.

VENTAS DE HOY

ALCHOURRON LTDA.—
29 capones de De la Garma a 13 $; 479 borregos de Matanza a 11, 63 id a 12.80; 128 capones frig. de De la Garma a 14.50, 41 borregos frig. a 11.60.

ARDOHAIN e ITURRASPE—
182 borregos frig. de Piñeyro a 13 $.

BUNGE y BORN—
80 ovejas mat. de C. Molina a 12.30 $; 131 capones frig. de Copetonas a 13.70; 10 borregos frig. a 11; 203 id mat. a 9; 117 capones frig. de Cascallares a 11; 95 borregos frig. a 11.20; 75 [illegible] a 10.20; 90 id mat. a 9.

BASCARAN F.—
19 capones frig. de Moldes a 9.30 $; 11 corderos frig. a 9.20; 13 ovejas mat a 8.30.

BAYONA y Cía. J.—
90 borregos frig. de La Dulce a 11.20.

CUESTA y Cía.—
118 ovejas mat. de Fauzon a 10.50 $ 30 corderos mat. a 8.

CECHI y Cía.—
68 capones frig. de Anzuil a 14.30 $, 32 borregos frig. a 12.30.

DEVOTO y Cía. T.—
55 borregos frig. de G. Chaves a 10 $; 267 id a 11.50; 53 id mat. a 8.70; 112 id frig. a 12; 90 id de Dorrego a 14.50; 109 id de G. Chaves a 10.50.

GENTA y Cía. P.—
69 borregos frig. de Irene a 13 $.

GOÑI e HIJOS—
333 capones frig. de Udaquiola a 15 $

LALOR JUAN—
44 capones frig. de Orense a 13 $; 13 ovejas mat. a 19; 140 borregos frig. a 11.20; 23 id de A. Corto a 11; 44 id mat. a 9.50; 98 id frig. de Pigüé a 12.50.

LANUS y Cía. A. E.—
101 borregos frig. de Uriburu a 12 $.

LANUSSE P. y A.—
137 capones frig. de Aparicio a 14 $; 35 borregos frig. a 12.10; 50 id a 13.10; 200 a 13; 133 id de Faro a 13; 77 capones frig. de Faro a 12.40; 78 id de Irene a 14.70; 119 bordegos frig. de Erize a 10.50; 995 capones frig. de Vidal a 11.60; 135 id de Ibañez a 12.50; 51 borregos id a 10; 117 id de De la Garma a 11; 11 id mat. a 8.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
45 capones frig. de Piñeyro a 14 $; 51 borregos frig. a 11.60; 24 id de A. Corto a 13.50; 32 ovejas mat. a 11; 12 borregos frig. a 9; 29 id a 6.70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
224 capones mat. de Cascallares a 16.30; 169 id frig. a 12.80; 194 borregos frig. de [illegible] a 13; 56 id a 13; 38 id a 11.

MENDEZ y Cía. J. M.—
45 borregos frig. de Labayen a 9 $; 50 caponns frig. a 10.50.

OSCAMOU y Cía.—
25 capones frig. de Fernández a 11.30; 51 borregos frig. a 10.50; 13 id mat. a 8.50; 15 id a 6.

PEGASANO y ROCATAGLIATTA—
211 capones frig. de Casás a 10.50 $.

PALACIOS Hnos.—
140 borregos mat. de Lobería a 8.70; 37 id a 8.70.

PATRON COSTAS y PRO—
50 borregos frig. de Orense a 13.60 $; 10 capones frig. a 15.50.

PAREGA, MUÑOZ C.—
40 ovejas mat. de Dufaur a 11.80 $; 11 id a 9.20.

PUIGGROS y Cía.—
35 capones frig. de Pehuajó a 11 $; 90 id a 10.50.

SENDOYA V.—
51 capones frig. de Puán a 1.20 $; 35 ovejas mat. a 9.

SANTAMARINA e HIJOS—
108 capones mat. de Aparicio a 13 $; 460 ovejas mat. de La Dulce a 9; 61 id de C. Muerto a 14; 66 capones mat. a 15, 30 borregos frig. a 11.50; 120 id a 12.50; 46 ovejas mat. a 12.50; 53 corderos mat. a 10.50.

SUC. BELTRAN SANSOT—
99 borregos frig. de Lumb a 12 $; 36 capones frig. de J. E. Barra a 11.

SCHINDLER y GOWLAND—
27 borregos frig. de Laprida a 11.90 $; 20 id mat. a 7.50; 93 ovejas mat. a 9.30; 50 borregos mat. a 9.50; 27 id a 6.80.

URTAZUN e HIJOS M.—
103 capones frig. de Orense a 12.50 $; 100 capones frig. a 11.30; 79 ovejas mat. de De la aGrma a 11.60; 181 borregos frig. de Copetonas a 14; 20 capones id a 11; 66 boregos frig. a 10.50; 170 capones mat. de El Perdido a 16; 25 id a 19.50; 38 borregos frig. a 13; 178 id de Cascada a 15.30; 136 id de Ochandio a 11; 27 capones frig. a 14.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
216 borregos frig. de Faro a 10.60.

VELAZ y Cía. ANGEL—
12 capones frig. de De la Garma a 11.50; 20 borregos mat. a 9; 14 id a 9.30.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Continúa flojo el mercado … las clases de cerdos.

La entrada del día fué de … dos. Las compras efectuadas … gorificos durante la mañana … siguientes:

La Blanca 66; El Ar… Swift 190 y el Anglo …

Los precios variaron … cos y de invernada entre … pesos 0.32; cerdos de … pesos 0.25 a pesos 0.33; … ciales de frigorífico … pesos 0.15; capones de … sumo entre pesos 0.43 y …

VENTAS DE HOY

COLOMER LUIS M.—
20 cerdos especiales, … el kilo.

GOÑI Ig. (h.) y Hnos.—
70 cerdos especiales, … 0.44; 20 cerdos especiales … a pesos 0.44.

MENDEZ y Cía. J. M.—
20 cerdos gordos, Lobería …

ASCAMOUR y Cía.—
30 cerdos especiales, … 0.45.

PATRON COSTAS Y PERO—
19 cerdos m. gordos, … 0.36.

PRAGOR e hijo.—
72 cerdos especiales, …

MENDEZ Hnos y Cía.—
60 cerdos especiales, … sos 0.41.

SALABERRY y BERCETCHE—
… cerdos especiales, … 0.41; 40 cerdos m. gordos … pesos 0.37.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
… cerdos especiales …

BASCARAN FELIPE—
57 cerdos especiales, …

VALE, REPETTO y Cía.—
25 cerdos especiales, … sos 0.47; 26 cerdos especiales …

FIORITO Hnos y SAMBUZZI—
62 cerdos especiales, …

ALCHOURRON Lda. S. A.—
19 cerdos especiales …

DE LELLIS Y F. Hnos.—
54 cerdos especiales, … 76 cerdos especiales, … 4 cerdos especiales … especiales, General Alvear, … cerdos especiales … peciales, 25 de Mayo, … peciales, General Alvear, … dos m. gordos, Primera Junta … 35 cerdos especiales … buenos, Pellegrini, pesos … m. gordos id. … id. 0.40, 88 cerdos especiales … vo, pesos 0.41, 15 cerdos … lares id. 0.22.

RIPOLL JUAN S.—
74 cerdos especiales, … 0.42; 57 cerdos … sos 0.27; 50 cerdos m. … pesos 0.38; 15 cerdos … cada uno, 2 … cerdos m. … nos 11. 0.22; … las, pesos 0.47.

LALOR JUAN.—
45 cerdos …

LANUSSE P. y A.—
60 cerdos … sos 0.44, 20 cerdos flacos … 0.26, 6 cerdos regulares … sos 0.20; 12 cerdos … 10 cada uno.

AMARAL y Cía. MANUEL …
74 cerdos gordos, 25 de … .41.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
66 cerdos especiales, … 0.42; 17 cerdos m. … cerdos especiales id. … peciales, Mercedes, id. … peciales, Santa Fe, id. … especiales, Saladillo, id. … gordos, Pergamino, id. … especiales, Arenales, id. … regulares id. … Fe, pesos … 24 cerdos … 30 cerdos gordos, Pergamino …

ARZENO Hnos. F. B.—
18 cerdos especiales, … 0.40; 19 cerdos … 20 cerdos m. gordos …

Marítima

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas
6	21	4
7	21	4
8	21	—
9	20	1

VAPORES ESPERADOS

Inglés, Highland Pride … dres, con pasajeros y carga.

Inglés, Indian Prince, … York con carga.

Argentino, Curityba de … con carga.

Mañana:

Americano, Western World … York, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Italiano, Regina d'Italia … nova, con pasajeros y carga.

Inglés, San Félix, para … a cargar.

Inglés, Hartzide para … neiro, con carga.

Inglés, Corona, para la … cargar.

Nacional Río Negro para … llegos con carga.

Mañana:

Italiano, Palermo, para … con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS …

Llegaron hoy:

Cabo Corrientes, de …

París, de Santa Fe y …

Tritón, del Salto y …

Astrea, de La Paz y …

Salen hoy:

Cabo Corrientes, para … sale a las 22.

LINEA DE LA COSTA

Hoy salió para Comodoro … via y escalas el vapor … Quintana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR … DAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova y escalas, con 215 … carga, en la dársena … Frank Parish, de Newport … bón, en la Boca; noruego … gland, de Rosario … dique A; griego Rokos … Ramallo, con frutos, en el … argentino Australia, de … gre, con carga, en la Boca; … Gantoise, de Ibiza, con sal, … chuelo; inglés Atlantic City … sario, a cargar, en la dársena; … id Goldenway, de la rada … en el Riachuelo.

Salidas—

Norteamericano Kenowis … que 2, para Nueva Orleans … tos; belga Bolivier, de … Norte, para Amberes, con … inglés Muplemore, del dique … Amberes, con frutos; noruego … lla, del dique 3, para … frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana:

Palermo, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y … 13 con alcance hasta las …

Día 28:

Tomaso di Savoia, … pondencia para Brasil, … Europa, a las 13, con … las 19.

[illegible]

Club Deportivo Americano

[illegible]

Festival del Club de Flores

Ayer se realizó en el local del Club de Flores, organizado por la comisión directiva del mismo, un festival deportivo, el que alcanzó un gran éxito.

Se inició la fiesta con un partido de basket ball entre los equipos del club local y del Colegio Americano, adjudicándose el triunfo este último por 27 tantos contra 11.

En la final del torneo de tennis, ... americano, la pareja formada por la señorita Esther Sala y Juan ... venció a la pareja formada por la señorita Esther Murillo y Pe... Estefani por 6 - 3.

Después varios asociados de la Asociación Cristiana de Jóvenes realizaron una exhibición de acrobacia, siendo muy aplaudidos.

A continuación se realizaron varias exhibiciones de boxeo en las que tomaron parte los aficionados siguientes: A. Fals y J. Caratini; J. ...illo y R. O'Reilly; F. Combs y ... Polar.

Por último se procedió a la entrega de premios del concurso de tango, siendo muy aplaudidos los vencedores.

Sociedad Colombófila 9 de Julio

Realizó ayer esta entidad federada su anunciado concurso desde la estación Chacabuco a esta capital, en la disputa del premio donado por el señor Francisco Pérez con el siguiente resultado:

1.o, 4.o, 6.o, 7.o, 8.o y 15.o palomar "El Senda", de Francisco Bal...; 2.o palomar "María Luisa", de Gerardo Regueira; 3.o, palomar "Mallenzo", de Juan P. Soto; 5.o, 10.o, 13.o, 16.o y 14.o palomar "La Tantina", de José Lissa; 9.o palomar "Golondrina", de José Piñal, y 11.o palomar "Icaro", de Fabio Irene Lavergne.

Ayer se disputó un partido de rugby

BELGRANO v. SAN ISIDRO

En la cancha del segundo se jugó ayer tarde ante una concurrencia muy numerosa el partido de rugby por la semifinal de la Copa Competencia.

El match que resultó muy reñido e interesante terminó con el triunfo del equipo de Belgrano por cinco tantos contra cero.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Belgrano: G. Stocks; A. Crawford, ... Cat, J. Sinclair y G. Paleston; N. ...van y R. Sinclair; N. Foulsham, J. Hughes, L. Hughes, R. Roberts, S. Sheppard, C. Rugeroni, J. Cat y B. ...ume.

San Isidro: A. Travagilini; E. Etcheverry, C. Bincaz, L. Mattos y A. Anderson; W. Dougall y H. Maclusias; A. Bilbao la Vieja, D. Millar, L. Fisher, R. Semprún, G. Von Groiman, A. Casenave y N. Zocca.

Se disputó ayer una carrera pedestre

Organizada por la Asociación Juan Bautista Alberdi se disputó ayer una carrera pedestre sobre una distancia de 4.500 metros, con el siguiente resultado:

1o. A. Mernabé; 2o. C. Petroni; 3o. P. Vásquez y 4o. A. Saine.

Mar del Plata Moto Club

El domingo 13 del mes de agosto próximo se disputará, organizada por la comisión directiva del Mar del Plata Moto Club, una carrera ciclista, denominada de las 6 horas, a la americana. Esta prueba se correrá en la plaza Colón, en Mar del Plata.

La carrera será libre para cualquier equipo formado por un corredor de primera categoría y otro de segunda, pudiendo relevarse los competidores todas las veces que lo crean conveniente, en la siguiente forma: a) el relevo deberá efectuarse en un trayecto de 200 metros demarcado ex profeso; b) el corredor relevante deberá subir en la máquina al iniciarse los 200 metros demarcados y por el lado exterior de la

[illegible]

Club Atlético Olimpo

Se disputó una carrera organizada por el Club Atlético Olimpo ... en Villa Flores, con el resultado que damos a continuación:

1o. J. Pezza, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; 2o. ..., del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; 3o. J. Maldonado, del Club Pedestre Argentino; 4o. M. Gallo, del Club Atlético Buenos Aires, y 5o. B. Mirabelli, del Club Pedestre Argentino.

Campeonato de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima

Correspondientes al campeonato interno de pelota, sare y paleta, se jugarán durante la semana en curso en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, los siguientes partidos:

Hoy a las 18.15, sare, categoría 3.: A. Ramella Eguren y B. Herrero contra G. Schickendantz y R. Hidalgo; a las 19, sare, categoría A: P. Labat y M. Egaña contra L. Ramírez y L. R. Santamarina; a las 20, paleta, categoría 2.: J. M. Chuchurru y G. D. Kelly contra L. Etchecopar y A. Cajaraville; a las 20.45, paleta, categoría 3.: J. Anderson y M. Pegazzano contra F. J. Lobo y J. I. Carbonelli; a las 21.30, sare, categoría 3a.: A. H. Pita y D. Delgado contra A. T. Cowell y M. Menéndez; a las 22.15, sare, A oviedo, A. Prado Queipo y L. Gatavari contra A. Roncagliolo y R. Kuhlensmid.

Martes. A las 18.15, sare, categoría 2.a: S. Sanllorenti y S. E. Cibrián contra A. M. García y F. A. Villaverde; a las 19, paleta, categoría A: V. del Río y D. Ornezabala contra F. Curutchet y A. Ríos; a las 20, paleta, categoría 3.a: C. Molina y E. Rúa contra A. Lago y R. Ardito Risso; a las 20.45, paleta, categoría 3.a: J. C. Gómez y F. González Acosta contra F. Velenweider y M. Rovere; a las 21.30, sare, categoría 3.a: I. Orden y L. Orden contra J. Pascual (h.) y H. Balbarrey; a las 22.15, sare, categoría novicios: L. Yeart y J. P. González contra V. Y. Inchausti y L. M. Chubura.

Miércoles. A las 18.15, sare, categoría 2.a: R. Márquez y J. Pascual contra Ramella Eguren y B. Herrera; a las 19, sare, categoría A.: J. Ríos y R. Amaya contra P. Aramendía y C. Risso; a las 20, paleta, categoría 2.a: M. L. Agostini y A. H. Pita contra A. M. Ferro y J. Rocha; a las 20.45, paleta, categoría 3.a: J. Anderson y M. Pegazzano contra L. M. Casto y A. S. Medina; a las 21.30, sare, categoría 3.a: M. Jiménez y M. A. Argibay contra G. J. Barbosa y L. H. Cassarino; a las 22.15, sare, categoría 3.a: S. Pascual y J. A. Inchausti contra R. Gesino y F. Menéndez.

Jueves. A las 9.45, sare, veteranos: A. Hidalgo y M. Ochagavía contra J. Cortez López y J. M. Sanmartino; a las 18.15, sare, categoría 2.a: G. Schickendantz y R. Hidalgo contra R. Risso y Z. García; a las 19, paleta, categoría 2.a: S. Salgado y B. Reynal O'Connor contra C. Amorós y L. F. Stolbiger; a las 20, paleta, categoría 3.a: S. F. Cibrián y B. Herrero contra A. Rovere y G. Oyharzábal; a las 20.45, paleta, categoría 3.a: F. Muñoz Landa y F. Celrio contra V. Ibañez y J. M. Herraux; a las 21.30, sare, categoría 3.a: A. T. Cowell y M. Menéndez contra L. Blanco y J. Dinard; a las 22.15, sare, categoría novicios: R. Menéndez y B. Mora contra A. Lastra y S. Cardoner.

Viernes. A las 11, sare, veteranos: R. Fumasoli y F. Cazeres contra C. Inchausti y A. H. Albino; a las 18.15, sare, categoría 3.a: J. Avegno Serra y R. A. Flores contra E. Frigerio y E. Goldstein; a las 19, sare, categoría A: F. F. Saralegui y E. C. García contra J. Fernández y R. Burgos; a las 20, paleta, categoría 2.a: J. A. Berisso y F. Aranguren contra L. Bordais y M. L. Rodríguez; a las 20.45, paleta, categoría 3.a: R. Márquez q R. Hernández vontra J. A. Mercado y A. Traversi; a las 21.30, paleta, categoría 3.a: D. Camarero y L. Moyano contra F. L. Cazes y J. Monty Luro; a las 22.15, sare, categoría 3.a: N. H. Vallejos y C. Olivera contra Y. Orden y L. Orden.

Caja Popular de Ahorros
de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN JULIO DE 1922

Serie			
274 -	1 de julio	$	25.000
275 -	8 " "	"	25.000
276 -	15 " "	"	25.000
277 -	22 " "	"	25.000
278 -	29 " "	"	25.000

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

HORTA Y Cía.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
FUNDICION ARTISTICA
BME. MITRE 744 - B. AIRES
[illegible]

Radicales
Adquirid las obras de nuestro célebre tribuno
Dr. Aristóbulo del Valle
"Oraciones Magistrales" $ 2
"Discursos políticos" $ 2
EN TODAS LAS LIBRERIAS

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Antonio Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 5039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1561. U. T. 3903 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6036 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 446
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, Ser. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogado. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, primer piso, escritorios 323 y 324), Unión Telefónica 5236 (Avenida); interno 133. — En La Plata: calle 3 No. 364. Unión Telefónica 4195.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirona
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 529

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cántico. Carrito número 1348.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

Taller de Grabados
ALBERTO BARES
Buenos Aires
Bme. Mitre 868

CASA D'HUICQUE
546 ESMERALDA 546
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

REMATES

ALBERTO D. JUSTO

JUDICIAL — RETASADO TERRENO en Palomar. F. C. P. 5.777.30 metros cuadrados. Frente a la Escuela Militar de Aviación y con frente al camino de automóviles de Morón a San Martín. El sábado 5 de agosto, a las 14 horas (2 p. m.) en mis oficinas 25 de Mayo 81, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor Juan B. Estrada, interinamente a cargo del doctor J. Isaac Arfiola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por el Banco Español del Río de la Plata contra don Tomás L. Arabia, ha sido designado martillero el señor Alberto D. Justo para que proceda a la venta en subasta pública de un terreno situado en la Provincia de Buenos Aires, partido de Morón, en las proximidades de la estación El Palomar, F. C. P., señalado con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana B de un plano especial, compuesto de 78 metros en el N.O., 100 metros en el S.E., 16m30 en el S.O., 31 metros por otro lado S.O. y el último lado frente al camino de 95m90, o sea una superficie de 5.777.30 metros cuadrados. Lindando al N.O. con la calle abierta (sin nombre) en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana A, propiedad del señor Ernesto Botet; por el S. E. calle cerrada y sin nombre en medio con los lotes 2 y 3 de la manzana D, propiedad del doctor P. I. Dorrego; por el S.O. dos oblicuas lindan con la calle sin nombre y cerrada que lo separa de un terreno del doctor F. Raynelli; por otra oblicua al mismo rumbo terrenos de don Alfredo Queandi y por el N.O. camino de Morón a San Martín en medio con la Escuela Militar de Aviación. El martillero tomará como base las 2|3 partes de la tasación rebajada en un 25 o|o, o sean 0.75 centavos el metro cuadrado, estando además autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—Santo S. Faré, secretario. —Más datos, 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo.

17|073 v. ag. 4

G. BARBOSA Y CIA.

JUDICIAL en Belgrano, terreno calle Olazabal entre Donado y Acha 8m66 x 22m21.

Base $ 3.650.00 m|n.

El domingo 6 de agosto a las 16 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que en el juicio Bonello José contra Simieli Miguel y otros, han sido nombrado los martilleros G. Barbosa y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta con la base de pesos tres mil seiscientos cincuenta m|n. de c|l. ($ 3.650.00 m|n.) de un terreno situado en Belgrano, calle Olazabal, entre Donado y Acha designado con el No. 19, manzana 7, compuesto de ocho metros 66 ctms. de frente al S. E. por veinte y dos metros 72 ctms. de fondo en el costado N. E. y veinte y dos metros 21 ctms. en el costado S. O. (Ad-Corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 6o. piso o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Jorge González del Solar.

17|083 v. agosto 5

FERROCARRILES

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 25 de julio de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett
Administrador general.

Julio 8 de 1922.

16|094 v. 24 jul.

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 29 de julio de 1922 esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 14 de agosto de 1922, también aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de FF. CC Nacionales. Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que han sido fijados en los tablero, de todas las estaciones de esta línea.—Howard Williams, gerente. — Buenos Aires, 10 de julio de 1922.

17|003

La Compañía de los Ferrocarriles de Entre Ríos

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama, en la tarifa especial E 5 de encomiendas, y en las tarifas ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E., fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|016 v. 10 agosto

Tramway a Vapor de Rafael

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 28 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje, y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.

17|004 v. 10 agosto

La Compañía del Ferrocarril Nord Este Argentino

AVISA AL PUBLICO

Que de acuerdo con las publicaciones exhibidas en las estaciones y a contar desde el 11 de agosto de 1922, se introducirán aumentos en el precio mínimo de boletos de cama y en las tarifas para exceso de equipajes, ordinarias y especiales de encomiendas, para servicios generales en estaciones, y ordinarias y especiales para cargas, según decreto del P. E. fecha 24 de junio de 1922, y la autorización de la Dirección General de FF. CC.

Para más pormenores, dirigirse a la Oficina de Informes en Galería Güemes, Buenos Aires, a la Oficina de Tráfico, en Concordia, y a los jefes de estación.—Julio 8 de 1922.—La Administración.

17|017 v. 10 agosto

Ferrocarril Central Córdoba

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 15 de agosto de 1922, se aumentarán en este ferrocarril las tarifas ordinarias y especiales de cargas y encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones.

H. G. Cabrett,
Administrador general.

Julio 10 de 1922.

16|998 v. 8 ag.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 28 de julio de 1922 se aumentarán en esta Compañía las tarifas de pasajeros y exceso de equipajes; desde el 9 de agosto serán aumentadas las tarifas de encomiendas y desde el 16 de agosto serán también aumentadas las tarifas de cargas en la forma que detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.— Julio 17 de 1922.—La Administración.

17|098 v. 31 julio

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.

Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.

17|044 v. 14 ag.

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|054 v. 31 julio

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 25 del corriente mes esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas para pasajeros y excesos de equipajes.

Para más pormenores, dirigirse al Departamento Comercial en la Estación Once y a los jefes de estación.—Estación 11 de Septiembre, 10 de Julio de 1922.—La Administración.

17|028 v. 25 julio

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1o. de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.

17|065 v. 15 agosto

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 26 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.

17|084

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 1o. de agosto esta Empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipajes y desde el 15 de agosto también aumentará las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.

Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—Julio 15 de 1922.—La Administración.

17|053 v. 31 julio

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — [illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA ubicada en la calle 63 No. 527; en su sucursal La Plata, el día 10. DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 8 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. — No. Ho. 761|3736, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, 4.500 pesos. Deuda actual, $ 3.679:667.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

EN SU SUCURSAL LA PLATA, EL DIA 10. DE AGOSTO, a horas 14; los siguientes inmuebles:

1o. Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 37 S|n., entre las de 21 y 22, contiene 3 habitaciones y dependencias, edificada en los lotes 2, 19 y 22, manzana T, sección 24 de un plano especial, con superficie el lote 2 de 7.03 mts. de frente al NO. (calle 37) por 60 mts. de fondo y los lotes 19 y 22 con superficie en conjunto, por estar unidos, de 16 mts. de frente (calle 37) por 40 mts. de fondo.

2o. Tres lotes de terreno ubicados en la misma manzana y designados con los Nos. 5, 6 y 8, con superficie los dos primeros, por estar unidos, de 16.02 mts. de frente al SE. (sobre el bulevar 38) por 30 mts. de fondo y el lote 8, se compone de 8.01 de frente al SE. (bulevar 38), 52m496 mm. en el costado NE., 40 mts. en el SO., donde tiene un martillo a su favor que tomando hacia la calle 22 mide 7 m. 993 mm. por 15 m. 995 mm.

3o. Dos lotes de terreno ubicados en la misma manzana, designados como lotes 3 y 4, con superficie en conjunto, por estar unidos, de 20 mts. de frente al NE. (calle 21) por 20 mts. de fondo. —No. Ho. 4446|31024, serie 5a. Base, $ 12.450. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, 9.555:383 pesos.
LA EPOCA, Inic. 14|7|922.

TERRENO DE QUINTA EN LA CIUDAD DE La Plata, en su sucursal La Plata, el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; designado en el plano general con los Nos. 203, 204, 241 y 242, de la sección B, con superficie de 6 hectáreas, 65 áreas y 64 centiáreas; lindando: al S. O., con las quintas Nos. 202 y 240; al N. O., con la 165 y 166; al N. E., con la 205 y 243 y al S. E., con la 279 y 280, todos los rumbos calles en medio. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
N.o H.o 1095|18984. Serie H. Base: $ 3.200. Hipoteca: $ 2.200. Deuda actual: $ 1.269:947.
LA EPOCA, Inic. 16 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE LUJAN, ubicada en la calle Dr. Adolfo Alsina s|n., en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Luján, el día 6 DE AGOSTO a horas 10; edificada en el lote 1 formado por la totalidad del 29 y parte del 24 de la manzana E, con superficie de 12.70 mts. de frente por 50 mts. de fondo contiene 2 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 11103|5527, serie 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 809:441.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

CAMPO EN CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez, provincia de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie, según títulos, de 5.309 hectáreas, y según mensura practicada para esta venta, de 5.306 hects. 7815 m. c., libre de la ocupada por caminos, dividido en 14 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. 331 hs. 8051 m. c. Base, $ 18.650. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, $ 4.049:228.
Lote 2: Sup. 37 hs. 9599 m. c. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, $ 4.147:990.
Lote 3: Sup. 341 hs. 3203 m. c. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 4.740:560.
Lote 4: Sup. 341 hs. 3824 m. c. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:656.
Lote 5: Sup. 320 hs. 8051 m. c. Base, $ 14.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 3.209:758.
Lote 6: Sup. 341 hs. 7599 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:397.
Lote 7: Sup. 341 hs. 8203 m. c. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.708. Deuda actual, $ 2.814:708.
Lote 8: Sup. 341 hs. 8824 m. c. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.
Lote 9: Sup. 432 hs. 5442 m. c. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 4.246:752.
Lote 10: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:490.
Lote 11: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 12: Sup. 432 hs. 9419 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.
Lote 13: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:420.
Lote 14: Sup. 433 hs. 1400 m. c. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:413.

Linderos generales: al NO., José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra; al SE., con el mismo Lastra y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos y actualmente linda: al NO., con la sucesión Cerigós y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y R. Mena; al SE., Agustín Reguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Celenave.

No. Ho. 700|17071; serie H. Por planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

BAHIA BLANCA

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana Nos. 767|75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20 m. 781 mm. de frente por 51.96 mts. de fondo; conteniendo la planta baja 5 habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.—No. Ho. 885|30426, serie 5a. Base, $ 30.800. Hipoteca, $ 27.300. Deuda actual, 26.086:196 pesos.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 5o.; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 10 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.994 hectáreas 9.120 m. c., libres de calles; lindando: al NE., Juan Parodi, después A. H. Holland; al SE., C. N. Amado, después "La Carolina", y al SO. y NO., Francisco Hitce.—No. Ho. 673|28226, serie 4a. Base, $ 153.400. Hipoteca, pesos 132.000. Deuda actual, $ 126.131:059.
LA EPOCA, Inic. 23|7|922.

MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay", en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 51 hectáreas 6.793.70 m. c., conteniendo terreno alfalfado y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Central, hijuela poniente. Límites: al N., calle Wladimiro, frente al lote No. 10 del plano existente en la sucursal; al S., calle pública, frente a E. L. Day; al E., calle pública, frente a Olsguer Reynald, y al O., con la calle Alexis.—No. Ho. 1035|24414, serie K. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 5.300. Deuda actual, $ 4.094:016.
LA EPOCA, Inic. 11|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Martín, distrito "Chapanay" (Colonia Las Tres Porteñas), en su sucursal Mendoza, el día 28 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 120 hectáreas 0665 m. c. de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al N., lote 7 del plano existente en la sucursal; al E., parte del lote ..., lote 1 ..., parte del 15; al E., ... — No. Ho. 994|34099, serie K. Base, $ 2.260. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.200:966.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CASA ... cada en la calle General Gutiérrez Nos. 457 y 461; en su sucursal ..., el DIA 3 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 787 m. c. según títulos y de 782.05 m. c. según plano, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 1065|38477. Serie ... Base: $ 18.200. Hipoteca: $ 12.600. Deuda actual: $ 11.148:478.
LA EPOCA, Inic. ... julio de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 3.260 m. c., contiene viña y potreros alfalfados. Linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3; al S., parte del lote 8; al E., lote 3, y al O., lote 5, y parte del lote 6. — No. Ho. 1046|34554, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.029:434.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas, 8.6.. m. c., con potreros alfalfados y terreno cultivable; linda: al N., parte del lote 6; al S., calle en medio, con parte del lote A-3; al E., el lote 1, y al O., el lote 3.—No. Ho. 1050|34539, serie L. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 795:845.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote A-3 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 9 hectáreas 4.618 m. c., contiene viña, potreros alfalfados y terreno cultivado; linda: al N., calle en medio, con parte del lote B-3 del plano existente en la sucursal Mendoza; al S., parte del lote 8; al E., lote 5 y parte del 4, y al O., lote 7. — No. Ho. 1047|34553, serie L. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.178:018.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, parte del lote B-2 de la colonia Bombal-Tabanera (hoy Nueva Navarra); en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 6 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 15 hectáreas, 5.971 m. c. de terreno que ha sido cultivado y cultivable; linda: al N., calle en medio, con parte del lote C-2; al S., parte del lote 6; al E., lote 8, y al O., calle en medio con parte del lote B-1.—No. Ho. 1055|34544, serie L. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 1.800. Deuda actual, $ 1.254:555.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Mercedes, Departamento General Pedernera (prov. de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 5.300 hectáreas, lindando: al N., Sres. Bustamante; al S., campo La Aurora, de Real Salas; al E., campo La Ventura, de la sucesión de Marcos Domínguez, y al O., Real Salas.—No. Ho. 1|99, serie 6 o|o. Base, $ 64.300. Hipoteca, pesos 65.060. Deuda actual, 52.470:262 $.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

Santiago del Estero

CASA-QUINTA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Avenida General Belgrano N.o 1825; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 5.902.55 m. c., contiene 8 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 247|26895. Serie 3.a. Base: pesos 16.800. Hipoteca: $ 14.503. Deuda actual: $ 13.763:465.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Independencia Nos. 601|05, esquina Avenida Alsina Nos. 301|5|9|13; en su sucursal Santiago, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno según títulos de 23 metros de frente por 55 metros de fondo y según perito tasador, la superficie total es de 1045 m. c.
N.o H.o 282|29182. Serie 4.a. Base: pesos 16.900. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 12.421:998.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, ubicada en la calle Alvarado Nos. 183 al 193, entre las de Santa Fe y Lavalle; en su sucursal Salta, el día 28 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.11 metros por 63 mts. de fondo, conteniendo 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 145|20971, serie 1a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.648:783.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORDOBA

CASA-QUINTA EN VILLA DEL PILAR, pedanía del mismo nombre, departamento Río Segundo; en su sucursal Córdoba, el día 25 DE JULIO, a horas 14; ubicada en la manzana No. 90 de la referida villa, con superficie de 13.680 m. c., lindando: al N., calle pública y resto de la misma manzana ocupada por la capilla; al S. y E., calles públicas, y al O., calle pública y terreno de la capilla.—No. Ho. 6|161, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.072:348.
LA EPOCA, Inic. 7|7|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la Avenida 3 de Abril entre las de Paraguay y Jujuy; en su sucursal Corrientes, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno de 9 metros de frente por 41.75 metros; lindando: al N., Avenida 3 de Abril; al S., E. y O., I. G. Gruaso y Eugenia López.
N.o H.o 220|27430. Serie 3.a. Base: $ 2.100. Hipoteca: $ 1.550. Deuda actual: $ 1.423:807.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECCION del Departamento de Concepción (provincia de Corrientes), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 2 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.193 hectáreas, 88 áreas, 32 centiáreas y 75 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benitez; al S., Tránsito C. de Ausotegui; al E., Víctor Manuel Calva, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. — No. Ho. 200|26773, serie 3a. Base, $ 23.300. Hipoteca, pesos 21.000. Deuda actual, $ 19.933:294.
LA EPOCA, Inic. 15|7|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CURUZU-CUATIA, ubicada en la calle Castillo entre las de Pueyrredón y Rodríguez Peña, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de dicha ciudad, el día 8 DE AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 26 mts. de frente a la calle Castillo por 63 mts. de fondo según títulos; límites: al N., calle Castillo; al S., Felipe Roila; al E., sucesores de S. Nicolini, y al O., herederos de C. Queirolo.
No. Ho. 300|30937, serie 5a. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.866:815.
LA EPOCA, Inic. 20|7|922.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO DENOMINADA "San Pablo", ubicada en lo urbano de la ciudad de San Juan, sobre la calle Rawson (hoy Salta) en su sucursal San Juan, el DIA 27 DE JULIO, a horas 14; distante como a un kilómetro al S. O. de la plaza 25 de Mayo, de esa ciudad; contiene casa habitación, viña, etc., con superficie de 13.311 metros 8 decímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España.
N.o H.o 117|14964. Serie 8 o|o. Base: $ 62.500. Hipoteca: $ 50.000. Deuda actual: $ 42.830:879.
LA EPOCA, Inic. 9 de julio de 1922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 9 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al S. E., de la Plaza 25 de Mayo de esa ciudad; con superficie de 157 hectáreas, 18 áreas y 79 centiáreas, contiene una casa de tres piezas y potreros alfalfados, límites: al N., Martín Balmaceda; al S., Segundo Velardez y Abrahám Vidart; al E., Ramón Echegaray y al O., sucesión Angela Baca de Echegaray, calles públicas de por medio por los cuatro rumbos.
N.o H.o 885|25216. Serie 2.a. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 22.000. Deuda actual: $ 20.738:974.
LA EPOCA, Inic. 22 de julio de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 26 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:
Cupones a curso legal ... $ [illegible]
Cupones serie "A" ... $ [illegible]
El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo No. 245, a las 14 horas.—Buenos Aires, julio 19 de 1922. —José Barrau, Gerente General.
v. 26 julio

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

[illegible] licitación pública hasta [illegible] a las 15 [illegible] adjudicar la provisión de [illegible] con destino a obras de con[illegible] el río Seco, [illegible] a San Lorenzo [illegible]

[illegible] en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio [illegible] de 1922.

16|[illegible] v. 25 jul.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 1.o de agosto próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 11.160 metros cúbicos [illegible] con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo [illegible], en el camino de [illegible] a Catamarca por [illegible] (Catamarca).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 3 de 1922.

16|955 v. agosto 1.o

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION
DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de cuatro (4) garras (cucharas) excavadoras a cadena simple para excavar ripio compacto.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de agosto del corriente año, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Belgrano 124, 1er. piso. Buenos Aires, julio 4 de 1922. — El Director General.

16|956 v. 2 agosto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 12.60 toneladas de acero laminado y 6.30 toneladas de hierro forjado, con destino a las obras del puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Resistencia a Colonia Popular, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 5 de 1922.

16|972 v. 3 ag.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Habiéndose resuelto la venta de dos millones de ladrillos de los que fabrica la Dirección General de Arquitectura en los hornos del km. 18 de la línea de la Compañía General de FF. CC. en la provincia de Buenos Aires, llámase a licitación pública para la presentación de propuestas de acuerdo con las bases que los interesados pueden obtener en la secretaría (Lima 287) todos los días hábiles.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de agosto de 1922, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran.

17|046 v. agosto 4

MINISTERIO DE HACIENDA

En ejecución del Decreto de fecha 23 de junio ppdo., llámase a licitación pública para la venta de 2.000 toneladas de azúcar de propiedad del Gobierno, existentes en los depósitos de la Aduana de la Capital, Sección 4a. del Dique No. 1 y Sección 4a. del Dique No. 2, bajo las siguientes condiciones:

1) Las propuestas deberán formularse sobre la base mínima de $ 0.41 m|n. por kilo bruto.

2) Las propuestas se entregarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda, de las 15 a las 17 horas del día 28 de julio de 1922, acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda. Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar" que represente el 10 o|o del valor de la propuesta.

3) Las propuestas presentadas no dan derecho para exigir que ellas sean aceptadas pero obligan al proponente a mantenerlas en todas y cada una de sus partes hasta las [illegible] horas del día 31 de julio de 1922.

4) Las propuestas podrán hacerse por [illegible] de 100 (cien) toneladas, [illegible] de la misma cantidad o por [illegible] de las 2.000 toneladas [illegible] reservándose el Ministerio [illegible] la facultad de adjudicar [illegible] o varios de los lotes solici[illegible] proponente haya [illegible] propuesta se re[illegible] de las par[illegible] [illegible] entenderá [illegible] cual, y en [illegible] visto, revisado y aceptado [illegible] y sin rechazo.

6) [illegible] de la mercadería deberá [illegible] dentro de los 30 días de aceptada la propuesta y la entrega la hará la Aduana de la Capital, quien recogerá del comprador el recibo correspondiente.

7) El pago se efectuará al contado, depositando el comprador el importe correspondiente en el Banco de la Nación Argentina, cuenta "Ministerio de Hacienda, Decreto de 22 de mayo de 1920. Abaratamiento del azúcar".

8) Para poder efectuar la revisación del azúcar, los interesados se entenderán con el Director de la Alcaidía de la Aduana de la Capital.

Buenos Aires, julio 13 de 1922. SALABERRY.

17|087 v. 28 jul.

MINISTERIO DE MARINA
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de agosto próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de 45.000 kilos de harina de trigo "00" y 250.000 kilos harina "0".

Por datos y pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

17|085 v. agosto 5

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, destinados al abastecimiento del Hospicio de las Mercedes, durante el tercer cuatrimestre del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 18 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados, en la secretaría de este establecimiento. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — El Director. 17|059 v. 26 julio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General. 17|066 v. 21 agosto

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Tigre (provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo No. 966, anexo a la Agencia No. 4.

Los planos y pliego de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y de las sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en la de las sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, 16 de julio de 1922. — Los gerentes.

16|997 v. julio 24

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

Provincia de Buenos Aires

HOSPITAL MELCHOR ROMERO

Llámase a licitación para la provisión de carne, harina, leche, leña y artículos de almacén, por el resto del año 1922, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los señores proponentes en la secretaría.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 del corriente mes a las 14 en la dirección del hospital. — El Director.

17|020 v. julio 29

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas dentro del radio de las colectoras de cloacas en la ciudad de La Plata que de acuerdo con la resolución del P. E. de fecha 18 de julio se les concede una última prórroga general hasta el 31 de diciembre de 1922 para que procedan a la construcción de las cloacas correspondientes.

Si vencido el plazo que se acuerda, dichos propietarios no hubieran dado cumplimiento a lo dispuesto, la Dirección de Obras Sanitarias les aplicará una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, por cada una de sus fincas y por año. — I. Coquet, director.

17|080 v.

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de pinturería

De acuerdo con lo resuelto en el expediente número 48404.D.921, llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería con destino a la Colonia de Crónicos de Ituzaingó. Tendrá lugar el día 27 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — El secretario.

17|052 v. julio 27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud de la provincia, doctor Antonio Quintana, se cita y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCELINA o FRANCELINE COQUE, ya sean herederos o acreedores, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma.—Dolores, mayo 2 de 1922.—Carlos María Campos, secretario. 16|945 v. 27 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MARIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|982 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS JUAN ANTONIAZZO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 30 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario. 16|979 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE DEL PINO o JOSE DEL PINO y CASTRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922. —Alfredo Persiani, secretario. 16|981 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL SANTIAGO PELUFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Manuel Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—José E. Cirio, secretario. 16|931 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JERONIMO BASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 7 de 1922. — José Agustín Basualdo, secretario. 16|992 v. 8 agst.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. 17|002 v. 9 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario. 17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario. 17|013 v. 11 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA CAPRA DE MUSITANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 30 de mayo de 1922.—Juan Carlos Lagos (hijo), secretario. 16|976 v. 3 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO DEMARCO, ya sean como herderos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor M. Beretervide, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario. 16|978 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EZEQUIEL DOMINGO BELANDO o EZEQUIEL BELANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio veintitrés de 1922.—Carlos E. González del Solar, secretario. 16|968 v. 2 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, al público en general que se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores el señor ROBERTO PEREZ GABITO, habiéndose señalado el día 27 de julio, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, nombrándose interventores al Banco de Galicia y Buenos Aires, Bossio y Camuyrano y Banco de la Nación Argentina y que ha sido insaculado al contador Juan José Costelli para que informe en dicha audiencia.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|040 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Busge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario. 17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Lasplur, secretario. 17|058 v. 17 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta Capital Federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días, a los acreedores del concurso formado a don VALERIO o VALERIO AUGUSTO MILBERG que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 748 del Código de Procedimientos, se ha designado la audiencia del día veintiocho de julio a las quince horas, para que tenga lugar la junta general de acreedores, a los efectos de proceder a la verificación de los créditos; previniéndoseles que, a los acreedores que no concurran se les tendrá por adheridos a las resoluciones tomadas por la mayoría. — Buenos Aires, junio veintiocho de 1922. — José L. Urdapilleta, secretario. 16|996 v. 24 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don F. M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PFLAUM y MARIA OGNI DE PFLAUM, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio cinco de 1922.—Dr. Horacio H. Dobranich, secretario. 16|980 v. 4 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|030 v. 13 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado de comercio que fué del doctor T. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, abril 3 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JAIME KOGAN. Nómbrase contador a don Cono Pinto, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de su presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 28 de abril, a las quince. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de estos fuere feriado. —Rep. la foja.—Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 28 de julio, a las quince.—Buenos Aires, julio 12 de 1922.— 17|057 v. 24 julio

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Oineo, secretario. 17|062 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario. 17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, al señor MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría a estar a derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano-Americano (en liquidación), bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, mayo 19 de 1922. —Dr. Luis Martín y Herrera, secretario. 17|037 v. 29 julio

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de don JESUS G. MENDEZ el siguiente auto de quiebra: Buenos Aires, diciembre 20 de 1921. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a JESUS G. MENDEZ. Nómbrase contador a don Hernán Ortega Belgrano, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el día quince de febrero el año próximo. Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves, o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Fdo. E. M. Naón.—Ante mí: D. González Gowland.

Igualmente se hace saber a los acreedores, que la audiencia antedicha ha sido postergada para el día 31 de julio del corriente año 1922, a las quince horas y que ha sido nombrado el contador D. Alfredo Bayetto en esta quiebra, en reemplazo del señor Hernán Ortega Belgrano. — Buenos Aires, 18 de julio de 1922.—Ante mí, Dr. Dimas González Gowland, secretario. 17|061 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado de comercio que fué del doctor T. M. Avellaneda, se hace saber el auto siguiente: Buenos Aires, marzo 22 de 1922. Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a JOSE MARIA RODRIGUEZ. Nómbrase contador a don Carlos Fabián Panelo, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario; fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 26 de noviembre de 1921; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que debrá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 7 de abril, a las 15 horas. Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado.—Rep. la foja.—Al mismo tiempo se hace saber que la junta para la verificación de créditos ha sido postergada para el día 10. de agosto, a las quince.—Buenos Aires, julio 12 de 1922.—Dr. Fernando Cermesoni, secretario. 17|069 v. 26 julio

Por disposición del señor juez de paz de la sección 3a., don Luis Carosella, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, desde la primera publicación de estos edictos, a los señores PARODI JOSE ANTONIO y PERONIELLO NATALIO, para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de juicio verbal el 24 de julio, a las 15 horas, a contestar la demanda que les sigue por cobro de pesos don Rafael de la Torre, con la prevención que se dará por contestada la demanda sino comparecen en su rebeldía y se les nombrará defensor de ausentes para que los represente en el juicio.—Buenos Aires, junio 27 de 1922.—Luis Carosella. 17|072 v. 24 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|075 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario. 17|078 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de A. DOMINONI y COMPAÑIA, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, la denominada "DOMINONI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y COMERCIAL LIMITADA", por escritura pasada ante el escribano señor Faustino F. Vivanco, con fecha tres de julio del corriente año. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Alfredo G. Romero secretario. Palacio de Justicia, 3.o piso sobre Tucumán. 17|077 v. 24 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|082 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que con fecha 26 de abril de 1921, ante el escribano Harold D. Bateson de la ciudad de Liverpool, se declaró disuelta la sociedad "THE HELVETIA LAND COMPANY LIMITADA", que giraba en la plaza de Liverpool y tenía sucursal en esta plaza de Buenos Aires, girando dicha sucursal bajo el mismo rubro. — Buenos Aires, abril 26 de 1922. — Agustín M. Matienzo, secretario. 17|074 v. 24 jul.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días que en los autos de la quiebra de P. Montagna y Cía. se ha señalado nuevamente la audiencia del día 31 del corriente mes de julio a las 15 horas, para que los acreedores concurran a junta a efectos de regular los honorarios del síndico liquidador, los que estima en la suma de mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Santo S. Fare, secretario. 17|079 v. 26 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario. 17|081 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días a los señores JACINTO y ANTONIO BOTTO, que por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, se ha presentado don José María Gutiérrez, administrador de los terrenos "Villa Sabores", de propiedad de la señora Luisa Seeber de Sabores y otros, demandando a Vds. por cobro ejecutivo de pesos, a fin de que tomen la intervención que les corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de que si no concurren dentro de dicho término, se les nombrará defensor de ausentes para que los represente.—Buenos Aires, julio catorce de 1922.—Enrique A. Peña, secretario. 17|087 v. 5 agosto

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado . . .	$	125.000.000
" emitido 50.000.000		
" " sección hipotecaria 25.000.000	"	75.000.000
" realizado . . .	"	62.500.000
Fondo de reserva . . .	"	13.379.278

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín 137.

66 sucursales en la provincia de Buenos Aires. Agencias en la Capital Federal: N.o 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; N.o 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; N.o 3, Cabildo 2091 (Belgrano); N.o 4, Pueyrredón 161 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de España y los de Francia e Italia que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

Abona

TASA DE INTERES ANUAL

Depósitos en c|c a moneda legal únicamente . . .	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta $ 20.000 después de 60 días . . .	4	"
Depósitos a plazo fijo de 60 días	3	"
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	"
Depósitos a plazo fijo de 180 días	4	"
Mayor plazo . . .	Conv.	

Buenos Aires, 25 de febrero de 1922.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . .	$ m|n.	150.[illegible].942.14
Fondo de reserva . . .	" o|s.	34.262.541.67

202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera; Mataderos: Tellier número 2482; General Urquiza: Bauness, esquina Cullen; No. 1: Montes de Oca 1899; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1802; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Gallo 401; N.o 4: B. de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 5356; N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2965 (Parque Patricios); No 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4526; N.o 10: Independencia 3636; N.o 11: Aduana de la Capital; N.o 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente). Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . .	Sin interés	
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3	o|o
Id id id a 6 meses . . .	4	o|o
Id id id id, por plazo mayor	Convencional	
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000) . . .	4	o|o

COBRA Anual

Por adelantos en cuenta corriente . . .	7	o|o
Por descuentos de pagarés directos . . .	6 1|2	o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos . . .	Convencional	

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2715 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099; N.o 3, Leandro N. Alem 1253; N.o 4, calle Moreno 2306.

EN EL INTERIOR. — En la provincia de Santa Fe: Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:

$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000 . . .	5	o|o
En Cuenta corriente . . .	1	o|o
A Plazo Fijo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y ordenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-A[mericano]
SUCESOR DEL BANCO COMERCIAL ITA[LIANO]

Capital autorizado . . .
Capital suscripto . . .

CAJA DE AHORROS

A la vista . . .
Cuenta trimestral . . .
Cuenta semestral . . .
Cuenta anual . . .
"Monedas extranjeras convencional) 2 ½ % . . .

El Banco capitaliza los [intereses] trimestralmente

Se ocupa de todas [las opera]ciones bancarias

JUAN [...]
Gerente

Banco El Hogar A[rgentino]

Fundado en 1899.—Capital [...] 43.822.379.— Fondo [de] previsión, $ 12.020.115.86. [Prés]tamos con garantía de [...] construcción de casas [...] piedades pagaderas a largo [plazo] depósitos a plazo fijo y en [...] ros. — Casa matriz: [...] de Mayo No. 356. Sucursales: [...] Santa Fe, Bahía Blanca, [...] Plata.

Convocatorias

QUEBRACHALES [...] anónima) — De acuerdo con [lo dispuesto] en el artículo 18 de los [Estatutos de] la sociedad, se cita a los [accio]nistas a Asamblea General [...] el día 28 de julio de 1922 [en] el local Bartolomé Mitre [...] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al [ejercicio] terminado el 31 de marzo de 19[22].
2o. Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3o. Elección de síndico y [su]plente.
4o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la [Asamblea].
Nota: Hasta un día antes [de la] fijada para la reunión de la [Asamblea los] señores accionistas podrán [depositar sus] acciones en la secretaría de [la sociedad] calle San Martín No. 142, [donde se les dará] el boleto necesario de entrada [...] se determinará el número de [votos que les] corresponda. — Buenos Aires, [...] de 1922. — El Directorio.

MERCADO DE CEREALES [...] DE BUENOS AIRES (Sociedad [...]) Convocatoria. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sus sesiones de [...] 13 del corriente mes, [...] en los artículos 34 [...] de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea [...] drá el doble carácter de [ordinaria y ex]traordinaria y la que se [celebrará el] 4 del mes de agosto próximo, [...] en el salón de asambleas [de la Bolsa de] Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Solicitud de varios [accionistas sobre] creación de una "Caja [de So]corro y Seguro".
2o. Lectura y aprobación [de la Memoria] y Balance anual correspondiente [al ejer]cicio fenecido el 30 de junio [y] aprobación de la distribución [de dividen]dos.
3o. Elección de cuatro [directores titu]lares por tres años, en [reemplazo de los] Sres. José Bidart, Adán [...] Mendel y Francisco Dorignac [que termina]ron su mandato; de un director por un año en reemplazo del [señor ...] Modern, que renunció; de [un su]plente por dos años, en reemplazo del señor Carlos E. Sartori, que [...] dos directores suplentes por [un año] en reemplazo de los Sres. [...] tori y David Gianelli, electos [con an]terioridad, siendo ya suplentes [...] nunciaron.
4o. Elección de síndico [y su]plente.
5o. Nombramiento de [dos accionis]tas para que en representación [de los de]más, subscriban y aprueben el [acta. A] mas fines indicados en el [...] Estatutos Sociales.
Se advierte a los señores [accionistas que] importando el punto primero [de la orden] del día un cambio a los [Esta]tutos, se requiere para tratarlo [el quórum] que fija el Art. 46 de los mismos, [...] tiendo el cual, al abrir el [acto ...] para una segunda Asamblea [...] a considerar los demás puntos [...] la convocatoria, si existe el [quórum pres]cripto por el artículo 37 de [los Estatutos]. —Buenos Aires, 13 de julio de 1922.— Bartolo Bernard, presidente.— [...] Benvenuto, secretario.
NOTA: Se hace presente a los [señores] accionistas, que de acuerdo con [el artículo ...] de los Estatutos, deberán [retirar la tar]jeta de acceso a la Asamblea [hasta el] día de la víspera de su celebración [en la] gerencia de la Sociedad.

S. A. GALERIA GEMES [...] MITADA. — Se convoca a los [ac]cionistas a las Asambleas [Extraordinaria y] General Ordinaria, que por [resolución del] Directorio se celebrarán el [...] venidero, a las 15 horas, en [el local de] la Sociedad, calle Florida No. [...] ría General Güemes) para [tratar los si]guientes

ÓRDENES DEL DIA

Asamblea Extraordinaria

1o. Dar cuenta de la [constitución defi]nitiva de la Sociedad.
3o. Modificar el art. 13 de [los Estatutos] ampliando y precisando las [...] Directorio en la forma que [se deci]drá en la Asamblea.

Asamblea General Ordinaria

1o. Lectura y consideración [de la Memo]ria, Balance General, Cuenta de [Ganancias] y Pérdidas e informe del [síndico].
2o. Elección de síndico y [su]plente.
3o. Practicar el sorteo del [...] Estatutos para determinar [los directores] que cesan el 1o. y 2o. año [...] reemplazante al 1o.
4o. Designación de un [accionista] que en carácter de secretario [firme con] el presidente el acta de [la Asamblea] y las copias auténticas de [...].
NOTA: Se previene a los [señores accio]nistas que deberán depositar [sus acciones en la secreta]ría sus acciones, por lo menos [...] tes del fijado para celebrar [la Asamblea]. —Alberto San Miguel, vice[presidente en] ejercicio.—Buenos Aires, julio [...]

COMPAÑIA AZUCARERA T[...] (Sociedad Anónima) — Buenos [Aires, Bar]tolomé Mitre 531. — Convocatoria. [De] acuerdo con el artículo 34 de [los Estatu]tos de esta Sociedad se cita a los [señores] accionistas para la vigésimo[...] blea general ordinaria que [se celebrará el] día 29 del actual, a las 11 horas [en el] local de la Sociedad, calle Bar[tolomé Mi]tre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria, [Ba]lance correspondientes al [ejercicio termi]nado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de un director [y de] tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y [su]plente.
4o. Designación de dos accionistas [para] firmar el acta de la Asamblea.
A más tardar tres días antes [de la Asam]blea, los señores accionistas deberán [pre]sentar sus acciones en la secretaría [de la] Sociedad para obtener el boleto [de entrada].
Se ruega a los señores [accionistas se] sirvan recoger a partir del 21 [...] en la misma secretaría, el [dividendo corres]pondiente al año económico 1921-[22. — Bue]nos Aires, 7 de julio de 1922.—[...]tario.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SU[D]
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Kleinke, [...]